



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

**APORTACIONES DE NARCISO BASSOLS A LA
EDUCACION MEXICANA**

T E S I S

Que para optar por el título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a :

Verónica Abigail Hernández Andrés

San Juan de Aragón, Edo. de México, 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

II

1. MEXICO EN EL PANORAMA MUNDIAL
(1920-1934).
 - 1.1 Situación socioeconómico-política de
Europa y sus repercusiones en México..... 1
 - 1.2 Estados Unidos y la crisis del 29
sus repercusiones en México..... 16
 - 1.3 Contexto Histórico de México
(1920-1934) 21
 - 1.3.1 Situación Agraria e Industrial 21
 - 1.3.2 Organización Sindical y Parti-
dos Políticos 31
 - 1.3.3 Estratificación Social 37

2. PANORAMA EDUCATIVO DE LA EPOCA.
 - 2.1 Antecedentes 47
 - 2.2 La Creación de la Secretaría de Educa-
ción Pública 54
 - 2.3 La Autonomía Universitaria 58

3. LA OBRA EDUCATIVA DE BASSOLS.
 - 3.1 El Pensamiento de Bassols 64
 - 3.2 Bassols y la Educación Laica 74

3.3	La Educación Rural	84
3.4	La Propuesta de la Educación Sexual	93
4.	REPERCUSIONES DE LA OBRA DE BASSOLS.	
4.1	El Proyecto de Educación Socialista	100
	CONCLUSIONES	V
	NOTAS	VIII
	BIBLIOGRAFIA	XIII
	HEMEROGRAFIA	XVIII

INTRODUCCION

La etapa de reconstrucción de la Revolución de 1910- plantea como uno de sus objetivos primordiales, la reorganización de la educación, centrando la actividad básica - en el nivel primario y la educación técnica. A este respecto, Vasconcelos será el gran propulsor de los ideales- educativos emanados de la revolución, como creador y primer Secretario de la Secretaría de Educación Pública.

El país se hallaba en una nueva etapa de desarrollo- económico, bajo una nueva fase del capitalismo y se hacía necesaria la integración nacional para alcanzar los objetivos que el nuevo orden económico acarreaba; en este sentido, la alfabetización y la castellanización debían promoverse a gran escala, alcanzando hasta las comunidades - más remotas, pues se trataba de llevar la "bivilización", - aún a las regiones más escondidas del país; a pesar de la envergadura de tal empresa, no hubo oposiciones a este proyecto. Sólo cuando las reformas educativas tocaron las fibras más sensibles y los intereses de cierto sector social empezaron los conflictos, tanto para el gobierno como para la Secretaría de Educación Pública.

El artículo tercero, promulgado en 1917, reglamentó- y estableció los requisitos que debía cumplir la nueva educación; sin embargo, ello no aseguraba de hecho su cumplimiento, sobre todo en lo que a la laicidad de la enseñanza se refiere, pues un gran número de escuelas eran católicas. Así pues, el punto de partida debía ser la construcción de escuelas, sobre todo en un ámbito del que la iglesia se había olvidado: el campo.

La labor de Vasconcelos se centró en el aspecto de la educación rural e indígena, olvidándose en cierto modo, - de la aplicación del artículo tercero; pues, por otra par-

te, el Presidente Obregón evitaba un choque frontal con la iglesia, ocupado como estaba en mantener su liderazgo sobre los demás caudillos de la revolución y en obtener el reconocimiento oficial a su gobierno, del vecino país del norte.

Las cosas tomarán otro matiz al asumir Calles la Presidencia. En 1926, se promulgó la que será conocida como Ley Calles y que inició o mejor dicho ahondó el conflicto Iglesia-Estado, provocando la Guerra de los Cristeros; -- fuera de sus implicaciones, este conflicto trasluce un -- problema fundamental --tal vez hasta ahora no resuelto-- que es el de la lucha casu patológica de los gobiernos posteriores a la Independencia, por arrancarle el monopolio y la hegemonía a la iglesia, es obvio que el problema no surgió por la reglamentación del artículo tercero o por la Ley Calles, sino que éstos sirvieron de pretexto para comprobar quién era más fuerte; a la larga, se impuso el gobierno, pero la sumisión de la iglesia no fue total, de hecho puede decirse que hubo una negociación para dirimir tal conflicto.

Dice Enrique Krauze que Bassols es el último jacobino o un jacobino radical, pues se empeñó, durante su gestión, en hacer cumplir estrictamente lo estipulado por el artículo tercero, aún más, elaboró un reglamento que facultaba a la SEP establecer medidas de inspección en las escuelas primarias y secundarias privadas, para asegurar que se cumpliera dicho artículo; y se afanó en asegurar la supremacía del gobierno, por encima de intereses de -- ciertos sectores ultraconservadores de la sociedad, sobre todo la iglesia, que no se resignaba a perder lo que Calles llamó, "el monopolio de las conciencias".

La modernización y el despegue del desarrollo industrial en el país, hacían patente la necesidad de que el gobierno tomase las riendas del campo educativo, "unificando" los programas para homogeneizar a la población. En

otro sentido, se trataba de preparar la mano de obra que la naciente industria estaba demandando y "occidentalizar" la vida de los mexicanos, aumentando con ello la demanda de productos, para revitalizar la industria, pues si bien la revolución no trajo un cambio en el modo de producción, sí replanteó las viejas estructuras económicas y sentó -- las bases para la expansión del capitalismo.

Consideramos que el desarrollo educativo de esta época, debe ser visto bajo los efectos del movimiento revolucionario de 1910 y también bajo las exigencias del propio desarrollo económico, esto es, tomando como base las estructuras económicas que la determinan, pues son éstas -- las que establecen y orientan la educación hacia determinados fines.

Bajo esta línea, en el capítulo uno de este trabajo, se exponen los acontecimientos a nivel mundial que a nuestro parecer son más importantes, por la influencia que ejercen en el curso de los acontecimientos de nuestro país, estos puntos son: la Primera Guerra Mundial, la Revolución rusa de 1917 y la Depresión de 1929. Los puntos uno y tres influyeron sobre todo en el ámbito económico y el segundo en el aspecto ideológico-político. En el plano nacional, se consideran los aspectos agrario e industrial, por cuanto la reforma agraria es uno de los ejes de la revolución y de la reconstrucción económica posterior a ella (por lo menos en las buenas intenciones) y porque el despegue de la industria en estos años va a determinar también el olvido del campo. Asimismo, se contempla la organización -- sindical y de partidos políticos, de tal modo que este -- punto nos permite situar las distintas corrientes político ideológicas de esta etapa; la situación social es de -- suyo importante, pues a través de su análisis lograremos visualizar cuáles fueron los logros que la revolución alcanzó en este aspecto; se hace énfasis en las distintas --

.IV.

clases sociales en el campo, que también permite observar de paso, la diversificación de la tenencia de la tierra.

El capítulo dos contempla el panorama educativo de la época, tomando como ejes, la reglamentación de la educación mediante el artículo tercero, la creación de la Secretaría de Educación Pública y el conflicto que dio origen a la autonomía de la Universidad Nacional, problema que no puede desligarse del contexto social y político; en este capítulo, se puntualizan los logros de la SEP hasta la llegada de Bassols a dicha dependencia.

En el capítulo tres se analiza la actuación de Bassols en la SEP, las reformas que propone y sus repercusiones en el ámbito nacional.

Por último, en el capítulo cuatro se exponen las repercusiones de la gestión educativa de Bassols, tomando como eje el proyecto de educación socialista.

1. MEXICO EN EL PANORAMA MUNDIAL
1920-1934

1.1 Situación socioeconómico-política
de Europa y sus repercusiones en-
México.

Aunque en toda la década de los veintes y también parte de los treintas, la política exterior de México y sus principales problemas estuvieron dominados por el espectro de los Estados Unidos, existen algunos puntos que es imposible omitir, dentro del panorama europeo, que si bien se vieron opacados por los conflictos con el vecino país, no dejaron de tener su influencia en la vida interna de México.

En primer lugar, citaremos el conflicto bélico de 1914 cuyas consecuencias afectaron tanto a países participantes como a los que se abstuvieron de una intervención directa, de cualquier modo, la situación mundial y la expansión del sistema capitalista, no permitían una neutralidad completa, salvo contadas excepciones.

De esta manera, el Tratado de Versalles, que puso fin a la Guerra, refleja los cambios habidos en la correlación de fuerzas entre los distintos países que intervinieron en ella, con una tarea esencial: la reconstrucción en todos los órdenes: económico, político, social, cultural, etc.

Los representantes de las potencias beligerantes, -- aliadas o asociadas, se reunieron en París en enero de 1919 con el propósito de establecer las condiciones para la paz. La asamblea no sólo incluía portavoces de los principales aliados, sino también de aquellas naciones que, en fases -- más tardías, habían roto relaciones diplomáticas con las -- potencias enemigas y habían declarado la guerra a Alemania, entre ellas: Bolivia, Ecuador, Uruguay, China y Siam. Los-

Estados que fueron enemigos se excluyeron, de tal modo --- que todos los Tratados, con excepción del de Lausana con --- Turquía en 1923, fueron impuestos y no negociados.

El manejo y la orientación general de los ajustes estuvo en manos de los representantes de las tres potencias-vencedoras: el Presidente Wilson de los Estados Unidos; -- Georges Cleménçau, de Francia y David Lloyd George, de la Gran Bretaña, cada uno con intereses distintos de modo que "...la reunión concluyó con una serie de regateos y transacciones entre los deseos de Wilson, las exigencias nacionalistas e intensamente prácticas de Cleménçau y las metas un tanto vacilantes y oportunistas de Lloyd George" (1).

Mediante el Tratado, se estableció la independencia -- de Bélgica y se devolvieron a Francia las provincias de Alsacia y Lorena que Alemania le había arrebatado en 1871; -- se estableció, además, una "cláusula de culpabilidad bélica", por medio de la cual se obligaba a Alemania a reparar los daños causados por el conflicto, pero sin considerar -- de qué manera ésta iba a pagar la deuda a los aliados; aunada a esta cláusula, se encuentra otra, la de la salida -- al mar a Polonia, por medio del corredor de Danzig, la pérdida de todas las colonias que antes poseían los alemanes, y las propiedades en el extranjero de éstos. Todas estas -- medidas, sólo sirvieron para consolidar el resentimiento -- nacional alemán, el cual Hitler sabría aprovechar después -- en favor del nacional-socialismo.

Ahora bien, considerada aisladamente, la consecuencia más decisiva de la guerra, desde el punto de vista social y político, fue que los principios de autodeterminación de los pueblos se vieron reforzados por los sentimientos nacionalistas. Las movilizaciones y las pérdidas en masa, la prolongada tensión en el sostenimiento de la guerra, etc. actuaron con el nacionalismo y reafirmaron la creencia, en un -- vasto sector de la sociedad, en el modo de vida occidental, en su sistema de valores, en la democracia occidental y en

la capacidad de progreso de la misma.

El fortalecimiento del socialismo y del socialismo de tipo nacionalista se vio acompañado por lo que puede denominarse la nacionalización del capitalismo. Cada gobierno tuvo que ejercer en proporción considerable el control y asumir la dirección de toda la vida económica del país, lo cual se explica por la propia expansión de los monopolios y el capital financiero, en una fase del capitalismo que Lenin denominó imperialismo. Este factor y la propia guerra obligaron a las naciones a regular el comercio y las inversiones extranjeras, y la producción agrícola e industrial a fin de poder hacer frente a las exigencias de movilización de los suministros de guerra. Cada estado organizó la manera de alcanzar estas finalidades, al tiempo que establecía nuevos vínculos comerciales con otros países, principalmente los Estados Unidos. Las relaciones de este último país con Europa sufrieron un profundo cambio, ya que durante la guerra, los gobiernos europeos contrajeron enormes deudas con los Estados Unidos de manera que éste se convirtió al final en el mayor acreedor mundial al que los países europeos debían casi 2 000 millones de libras esterlinas. El pago de estas deudas de guerra iba a convertirse en uno de los problemas más espinosos en la década siguiente. Además, la diplomacia de los países tuvo un viraje profundo ya que, como anotamos líneas arriba, los Estados se vieron obligados a inmiscuirse más en la vida económica y a tomar bajo su mando ciertos sectores económicos de importancia, no porque lo considerasen de bienestar nacional, sino porque la nueva estructura del capital así lo exigía y porque además, se consideraban puntos estratégicos para la soberanía y seguridad nacionales, que en última instancia, sólo representaba la defensa de los grandes monopolios.

La guerra de 1914-1918 ha sido, de ambos lados beligerantes, una guerra de conquista...una guerra por el reparto del mundo, por la partición y el nuevo reparto de las colonias, de las "esferas de influencia" -

del capital financiero, etc.

La paz de Brest-Litovsk, dictada por la monárquica-Alemania, y la paz aún más brutal e infame de Versalles impuesta por las Repúblicas "democráticas" de América y Francia y por la "libre" Inglaterra, han prestado - un servicio extremadamente útil a la humanidad, al de semascrar al mismo tiempo a los coolies de la pluma a sueldo del imperialismo y a los pequeños burgueses-reaccionarios -aunque se llamen pacifistas y socialistas-, que celebraban el "wilsonismo" y trataban de hacer ver que la paz y las reformas son posibles bajo el imperialismo. (2)

Por otra parte, la propia influencia de los monopolios interfiere de tal modo en todas las relaciones económicas nacionales e internacionales, que, en palabras de Lenin, subordina incluso a los Estados que gozan de una independencia política completa (3).

Es esta influencia de los monopolios lo que le va a causar a México una serie de problemas, principalmente a través de la deuda externa, no obstante el marcado nacionalismo de su revolución, el país no había logrado sacudirse las intromisiones económicas, políticas y culturales de las potencias imperialistas, como antes Luis González, voluntaria o involuntariamente, ocho imperios andaban metidos en la tarea de "ayudarnos": la URSS, Alemania, Inglaterra, Francia, España, el Vaticano y los Estados Unidos (4).

Quizás las más sentidas fueron: la de Estados Unidos, el Vaticano y la URSS, en ese orden de importancia. Debemos acotar que México en aquel entonces no mantenía relaciones diplomáticas con el Vaticano, lo que permitía a éste una mayor libertad de injerencia en los asuntos internos del país.

En cuanto al problema de la deuda, representó una constante dentro de la política exterior, ya que su monto asumía a 883 000 000 de pesos, según un recuento hecho en 1925. Además, un cierto grupo de radicales encabezados por Adalberto Tejeda (5), se oponía a que se efectuara pago alguno sobre la deuda si ello significaba descuidar ciertas inver

siones de tipo social, sobre todo porque los dirigentes -- bancarios alegaban que el reparto agrario frenaba en gran medida el desarrollo del país, ya que no se propiciaba la inversión extranjera y por lo tanto, no podía elevarse la producción de tal manera que el país pudiese elevar sus divisas y saldar su deuda. Cabe mencionar que la renegociación de la deuda y las condiciones de su pago estaba a cargo de la ICEM (International Committee of Bankers on México), con una acción mayoritaria de los banqueros europeos y sólo 20% de los Estados Unidos. Las recomendaciones hechas por los banqueros al gobierno mexicano, en el aspecto del reparto agrario, influyeron en una forma bastante superficial, pues si Calles en uno de sus discursos dio por terminado dicho reparto, Emilio Portes Gil, Presidente interino, aceleró el reparto de tierras, sólo disminuido durante la Presidencia de Pascual Ortiz Rubio, para acelerar se de nuevo con Abelardo Rodríguez y aún más con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia.

Fuera de estos asuntos, como apuntábamos anteriormente, la repercusión de la situación que reinaba en Europa, -- proviene sobre todo de las corrientes político-ideológicas que se incuban en la posguerra: nazismo, fascismo y socialismo.

El Nazismo y el Fascismo nacen simultáneamente en Alemania e Italia, bajo condiciones históricas similares, y -- con una visión idéntica acerca de la forma como debía estar conformado el Estado. Si bien el punto distintivo para el nazismo lo constituye la lucha antisemita.

Las causas que dan origen a estas corrientes son múltiples entre las cuales podemos contar: la lucha contra el avance comunista, el desastre económico posterior a la pos guerra en ambos países aunque Italia se contaba entre los vencedores; la repartición del mundo y para Alemania, lo -- que constituyó su mayor afrenta: la división de su territorio para darle salida al mar a Polonia, mediante el corre-

dor de Danzig y por último, ofrecer una "alternativa" a los gobiernos socialistas que habían triunfado en ambos países en la posguerra. Esta corriente, esencialmente antidemocrática, anticomunista y nacionalista, en sus inicios se vio obligada a tomar en cuenta las simpatías del pueblo por el socialismo, pero una vez que conquistaron el poder, destruyeron toda forma de organización democrática y autónoma, persiguieron a los partidos de oposición y establecieron un poder central y totalitario, cuyo fin último estaba encaminado a detener el avance comunista, personificado por la recién constituida URSS y un acendrado nacionalismo, consecuencia directa, como ya se observó anteriormente, de la Primera Guerra Mundial. Mussolini solía expresarse de este modo: "Nosotros los fascistas tenemos el valor de descartar todas las teorías políticas tradicionales, y somos aristócratas y demócratas, revolucionarios y reaccionarios, proletarios y antiproletarios, pacifistas y antipacifistas. - Basta con tener un solo punto fijo: la Nación, el resto es obvio"(6).

Independientemente de su discurso ideológico, por lo demás bastante pobre, puesto que lo que distingue a estas corrientes es precisamente su aspecto práctico, conforman un todo compacto y totalitario, que logra abarcar todas las esferas de la vida de los países en cuestión; entre ellas - la propiedad privada, la industria y las empresas; estas entidades son respetadas, pero se les considera responsables ante el Estado, de este modo, el panorama corriente dentro del sistema liberal capitalista, casi indispensable con el capital, queda sustituido por otro en que esta beligerancia se encuentra absolutamente supeditada a los intereses y a la autoridad del Estado, un Estado de excepción, dentro del propio régimen capitalista, como lo entiende Poulantzas(7).

La teoría que viene a validar el nazi-fascismo, una vez que estos han alcanzado el poder, es una mezcla de diferentes teorías, pero que, sintetizadas, vienen a expresar ad hoc las intenciones de sus proselitistas.

Hegel, Nietzsche y Schopenhauer fueron los filósofos en los que se basaron los que, a posteriori, dieron forma a la teoría nazi. De allí surgieron el concepto semimístico del Estado-gobierno y el de la predestinación del pueblo alemán al cumplimiento de una misión rectora entre las naciones. Se incorporó la idea de Hegel acerca del espíritu o genio de la nación, el cual, según éste, es, a través de los individuos, el "verdadero creador del arte, de la ley y de la religión" (8) de un pueblo. Nietzsche aporta la imagen del superhombre predestinado, cuya categoría excepcional lo sitúa por encima de las normas jurídicas o éticas, que circunscriben el campo de acción común del resto de los mortales. De aquí, hay apenas un paso a la tesis de las minorías selectas, definida en palabras de Hitler: "La historia del mundo está hecha por las minorías, allí donde las minorías incorporan la mayoría de la voluntad y la determinación" (9). Por otra parte, Schopenhauer contribuye con su noción de la "voluntad" que es la fuerza ciega e incontrastable, más potente que el intelecto y la razón, cuya dinámica mueve la naturaleza y la vida humana.

Finalmente, esta voluntad, va a expresarse y a encontrar su cauce en un afán expansionista, ligado estrechamente a la expansión monopólica del capital financiero y México no fue la excepción:

Con el carácter de antídoto contra el veneno ruso, se presentó en el mercado la ideología nazi o fascista, cuyo distribuidor mayoritario fue Alemania... Por los conductos de embajadas, partidos nazis en otros países, colegios alemanes en el extranjero y muchos vehículos más... intentó mundanizar su socialismo, su estado de partido único, su culto al caudillaje, su teocracia y su odio a las libertades públicas. Pese al poco cariño que sentían los nazis por los pueblos de raza oscura y en general por todos los que no eran de raza aria, trajeron su propaganda hasta México, que les interesaba por su vecindad con Estados Unidos y lograron suscitar simpatías en personas de la clase media...(10).

El surgimiento y desarrollo de estas dos corrientes que hemos mencionado, y su utilización como base teórica para la concentración del poder y la reconstrucción nacional, encaminado hacia ciertos fines específicos que quedaron plasmados en los objetivos del Eje Berlín-Roma-Tokio, así como el triunfo del socialismo, son los acontecimientos más sobresalientes durante este periodo en Europa y de alguna manera, tanto los países del Eje, como los aliados, coincidieron en un punto: evitar la expansión del comunismo y contener el avance soviético.

Marx, Engels y Lenin, son los teóricos del comunismo, concretamente este último, puso en práctica la teoría de sus maestros, al encabezar el primer gobierno socialista después de la Revolución de Octubre. Ahora bien, el pensamiento marxista se multiplicó desde sus inicios, dando lugar a una serie de interpretaciones más moderadas o más extremistas que las del propio autor, es por esto que durante los últimos veinticinco años del siglo XIX, los movimientos socialistas en todos los países se vieron en la necesidad de tomar una decisión crucial: o podían adherirse a la estricta doctrina de Marx y, por lo tanto, intentar el derrocamiento del Estado para reemplazarlo con un nuevo Estado Proletario, o bien podían apoderarse del Estado existente para emplearlo como un régimen de poder a fin de lograr de ese modo las reformas socialistas. Esta segunda posición ha sido particularmente debatida, sin embargo, en la década que nos ocupa, los dirigentes sindicales mexicanos y algunos caudillos, oscilan constantemente entre ambas posturas, según los vaivenes de la política y de algún modo, Bassols también se ve influido por ambas corrientes, marxista convencido, pero que no duda en colaborar con un gobierno en vías de "aburguesarse", sintetiza gran parte de la corriente radical de la época, colabora con el gobierno del maximato, convencido de que algo se puede hacer en el gobierno por adiviar los problemas que aquejan al pa-

is, sin atender demasiado las estructuras económicas vi---
gentes.

Desde el punto de vista del Modo de Producción, la Revolución de Octubre es el acontecimiento más importante de aquellos tiempos, ya que le da un viraje completo a la lucha obrera y sindical, cristalizando por primera vez en un "estado proletario". El régimen de producción que se establece, representa un avance no conocido hasta entonces. Por vez primera, las masas conquistan el poder y destruyen el sistema basado en la propiedad privada de los medios de -- producción. No se trataba, como en el caso de las revoluciones burguesas, del establecimiento de una nueva forma de explotación o una forma más avanzada de capitalismo sino de abatir camino para el triunfo de las relaciones basadas en el trabajo común y en la apropiación colectiva de la riqueza.

Por supuesto que la práctica vino a refutar, a la larga, a la teoría, pero consideramos que esto debe analizarse a la luz de los acontecimientos internacionales y a nivel interno de Rusia, así como a la división que se establece entre las corrientes socialistas y comunistas de la época, como observamos líneas arriba. No obstante, la trascendencia de la Revolución Socialista es innegable, en la medida en que con la fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el régimen capitalista pierde el control absoluto que ejercía en el mundo y, sobre todo, se evidencia que existen otras formas más equitativas de producir riquezas.

El socialismo representa la fase primera e inferior de la sociedad comunista. La base económica del socialismo radica en la propiedad social de los medios de producción en sus dos formas: la estatal (de todo el pueblo) y la cooperativo-koljosiána, que agrupa a la comunidad en cooperativas de producción; en el sistema socialista de economía nacional sobre la base de la gran producción en todas las

ramas de la economía y en la supresión de la explotación y del trabajo como forma de obtener plusvalía. El socialismo, en teoría, debe ser una fase transitoria del capitalismo - al comunismo, mediante las transformaciones socialistas en todas las esferas de la economía y la cultura. Una de las tareas esenciales del socialismo es dar satisfacción a las crecientes necesidades materiales y culturales de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros sobre la base de desarrollar de manera planificada la economía nacional. La economía socialista se basa en la propiedad estatal, que pertenece a todo el pueblo en la persona del Estado, y en la propiedad cooperativo koljosiana, que es una propiedad de grupos, colectiva; paralelamente, el Estado abarca todas las empresas como son: la industria, el transporte, comunicaciones, agricultura (sovjoses) y comercio; la segunda manifestación abarca los koljoses (forma colectiva de tenencia de la tierra) y las cooperativas de consumo.

Quando el Partido Bolchevique (11) tomó el poder en Rusia, Lenin formuló un programa de cuatro puntos: 1) tierra a los campesinos, 2) comida a los hambrientos, 3) poder a los soviets y 4) paz con Alemania. El primer punto se puso en práctica desde el establecimiento del gobierno provisional en marzo de 1917 (la Duma de marzo) y prosiguió con el Plan Cooperativo de Lenin, que buscaba básicamente organizar a los campesinos en cooperativas y koljoses, organizando las pequeñas economías individuales, transformándolas en grandes haciendas colectivas mecanizadas (12); el último punto se logró pronto con el Tratado de Brest-Litovk. El segundo y el tercero se cumplieron simultáneamente, entantando que se aceleró la formación de soviets para organizar a las masas. Consejos de los soviets o de los trabajadores aparecieron por todo el país, especialmente en las fábricas y en las unidades del ejército rojo, que estaba bajo el — mano directo del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética).

Por otra parte, el periodo de la nueva política económica de Lenin se encaminó a reestructurar ciertos sectores de la economía afectados directamente por la Revolución, - se trataba, en sus propias palabras, de dar "dos pasos adelante y uno atrás" (13). Por su habilidad en el control de una gran revolución social en pleno cauce y en la deliberada orientación que le dio, mostró hasta qué punto el partido dominaba por completo el curso del desarrollo ruso. Los críticos de esta política, incluyendo a Trotsky (misma que se acentuó cuando Stalin tomó el poder), señalaban el regreso a ciertos hábitos burgueses y la creación de una clase de nuevos ricos y el desengaño acerca de la colectivización; pero el Estado todavía controlaba todos los medios importantes de producción. El sucesor de Lenin como Secretario del partido, José Stálin, realizó la primera planeación económica a largo plazo. El triunfo de Stalin, quien favorecía la meta del comunismo en un país único, en contra de sus críticos trotskistas que favorecían la meta inmediata de una revolución permanente a nivel mundial, se interpreta como el triunfo del nacionalismo sobre el comunismo-internacional, ahora bien, es necesario señalar que Stalin no siempre cumplió su promesa y se infiltró; cuantas veces pudo, en la política interna de otros países; sin embargo, esta escisión, que también influyó en los movimientos sindicalistas mundiales -verdaderos bastiones en aquellos años del comunismo "a la rusa"- puede y debe verse a la luz de los acontecimientos internacionales, ya que el triunfo de la Revolución, Rusia se vio asediada y bloqueada por los países occidentales, quienes trataron de aislarla para evitar la propagación de la doctrina socialista hacia sus territorios, no debemos olvidar que esta era una época de grandes efervescencias políticas y la propia situación y deterioro económicos podían servir de acicate para que el pueblo abrazase una causa que prometía reivindicaciones y que en cierto modo se había materializado con la Revolu---

ción de Octubre; por otra parte, la lucha interna en Rusia y la disputa teórica entre Stalin y Trotsky, lejos de ser una mera lucha por el poder, confrontó ciertos elementos de la teoría marxista y determinó en gran medida el comportamiento de los partidos comunistas en otros países. Tras la purga efectuada por Stalin, eliminando en primera instancia a Trotsky, se reafirmó el poder del partido único, bajo un líder único y bajo la línea ortodoxa y doctrinaria del marxismo, o se estaba con Rusia o contra ella, ni en Rusia ni fuera de ella los comunistas podían disentir y en cierto modo la vida de casi todos los partidos comunistas de todos los países estuvo regida bajo esta norma.

Una vez que hubo eliminado a sus enemigos, Stalin se centró en la reordenación económica a largo plazo, con los planes quinquenales, encaminados a equipar a Rusia de industria pesada y mejorar los medios de transporte, a mecanizar y colectivizar la agricultura y a desarrollar nuevas fuentes de riqueza. (el primer plan quinquenal fue lanzado en 1928, el segundo en 1932 y así sucesivamente).

La actitud que adoptaron las potencias europeas frente a este nuevo fenómeno, pasó por diversas etapas. La primera potencia que tuvo un arreglo formal con Rusia fue Alemania. Poco a poco, durante la década de los 30's, la Unión Soviética negoció arreglos mercantiles con otros países occidentales y en 1934 fue admitida en la Sociedad de Naciones, sin embargo, sus relaciones con el Occidente se vieron continuamente perturbadas ya que, básicamente, se trataba del propio juego político a nivel internacional de aquel periodo, unas veces se apoyaba a Alemania y otras a Rusia, pues el objetivo último de los países de occidente era neutralizar el poder alemán y si no destruir, por lo menos aislar a los rusos.

Ello no obstante, los principios políticos y organizativos formulados por Lenin y el PCUS, influyeron enormemente en el movimiento obrero de otros países. En México, la-

CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), se había propuesto como fin último, asumir el poder e instaurar la dictadura del proletariado. En este sentido, la III internacional va a jugar un papel relevante y sumamente -- discutido en los acontecimientos mundiales, ya que se constituyó en la vocera oficial del PCUS y el foro desde el -- cual se van a delinear los puntos principales de la lucha obrera y los puntos centrales por los que deberían regirse los Partidos Comunistas, sin excluir al mexicano. La III, -- después de tan jocosas actividades, desaparece en 1943; -- las naciones imperialistas, ante el fracaso de aplastar por la fuerza al nuevo Estado Socialista, tienden en torno a -- él un "cordón sanitario", un bloqueo para ahogarlo económicamente. Aunque tal medida significará un obstáculo serio para el futuro del nuevo Estado, no impedirá, finalmente, -- su consolidación.

La cristalización de las teorías de Marx, Engels y Lenin en la conformación de un nuevo régimen, con un nuevo modo de producción, comprobó, por una parte, la factibilidad de la instauración de un sistema de semejante naturaleza, pero, por otra parte, refutó una de las teorías sostenidas por los dos primeros, acerca de que los países con un capitalismo más avanzado, serían los primeros en llegar al socialismo. Rusia no poseía, en aquellos años una industria tan grande como la de Inglaterra o Alemania, se le consideraba, en muchos aspectos, un país semifeudal; este hecho hizo concebir esperanzas en no pocos sectores revolucionarios y no son pocos los teóricos mexicanos de la década de los 20's, que consideraban que el momento de que México adoptase el socialismo había llegado.

El complicado juego diplomático que se estableció entorno a Rusia por parte de los países occidentales, se rompió por fin con la invasión de Alemania a Rusia, e inició entre en el que ésta se vio luchando al lado de los países aliados, contra Alemania. Este equilibrio momentáneo, se --

-rompió al finalizar la Segunda Guerra, iniciándose la llamada Guerra Fría.

Por otra parte, México fue uno de los primeros países en establecer relaciones diplomáticas y en reconocer al gobierno soviético; estas relaciones oficiales se rompieron en 1929 durante el gobierno de Portes Gil, a raíz de cierto conflicto entre el gobierno y el PCM (Partido Comunista Mexicano) cuya cúpula dirigente estaba dominada por extranjeros. Se alzó la injerencia de la URSS en los asuntos internos del país, problema que se acentuó aún más con la llegada de la Kollontai a la Embajada de Rusia en México, además, como ya anotamos, Stalin no siempre fue fiel a su política de comunismo en un solo país. "Desde que Rusia se convirtió en el primer país socialista del mundo, quiso -- compartir su salvación con los demás países, (pues) no se limitó a implantar la ideología marxista en un solo país -- ..." (14).

El principal agente de propaganda de la URSS en México, fue el Partido Comunista Mexicano, que se organizó bajo la guía de la III internacional. Cuando la crisis del '29, sintió que había llegado su hora, a tal punto de querer conquistar el poder en forma violenta tal como Marx dixit. El PCM nunca contó con un número considerable de seguidores, su propia política oscilante ante el gobierno le acarrecaba muchas enemistades ya que, por lo demás, nunca adoptó una postura inteligente y lúcida ante la problemática del país y además, nunca se externaba abiertamente; esto viene a ser también reflejo del juego político a nivel internacional ya que, cuando México y los Estados Unidos se distanciaban, el gobierno mexicano coqueteaba con el ruso, cuando la política "del buen vecino" funcionaba, entonces los rusos quedaban relegados.

Por otra parte, el PCM llevó a cabo una hábil propaganda de infiltración, sobre todo entre las clases obreras, pero para su desgracia, fuera de ~~los~~ círculos, se pro-

dujo un movimiento de simpatía hacia el experimento revolucionario ruso, entre los políticos e intelectuales. Así, el pensamiento marxista, muchas veces muy diluido, tenía en los 30's una amplia aceptación en el gobierno mexicano y aún en grupos opositores de tendencias básicamente liberales.

Finalmente, debemos añadir que las relaciones económicas que se establecen en la posguerra entre los países europeos y los países del continente americano, sufren un gran cambio. En la preguerra, los países avanzados europeos habían importado más de lo que exportaban compensando la diferencia con intereses sobre inversiones extranjeras y con el transporte marítimo y otros servicios. De eso dependía su alto patrón de vida. Ahora, para poder pagar sus deudas de guerra y recobrar su comercio exterior en un periodo de alza de precios, tenían que lograr una exportación de mercancías mayor que la importación. Sus patrones de vida padecieron proporcionalmente. En la preguerra, la producción industrial había gravitado sobre Europa y el grueso de sus importaciones de otros continentes había sido de materia prima y de alimentos. En términos generales, los países no europeos habían dependido de las exportaciones de Europa por lo que toca a mercancías elaboradas, de la misma manera que dependían de sus inversiones para obtener capital, este "equilibrio", favorable a todas luces a los países europeos, se rompió con la guerra, y hubo necesidad de reestructurar el sistema económico para atender asuntos más urgentes, se había entrado de lleno a la fase monopólica del capital y la guerra había definido a los países vencedores y al país hegemónico; mientras Europa se apresta a la reconstrucción, Estados Unidos tiene el campo libre para invadir otras esferas de la economía y explotar nuevos terrenos en la industria. Esta situación se agudizó aún más con la primera gran crisis capitalista de 1929.

1.2 Estados Unidos y la crisis del 29
sus repercusiones en México.

¿Qué fue lo que provocó la crisis del 29?, según lo - que se ha expuesto anteriormente, no cabe más que una res- puesta: el sistema de producción. Al respecto, Hubermann - (15) dice: "Todas las explicaciones en términos del progre- so tecnológico, de la desaparición de la frontera, de los - efectos posteriores de la primera Guerra Mundial, y las -- cien otras que los economistas pasan el tiempo elucubrando, eluden el punto primordial...".

Estados Unidos, en esta época, era el país más rico - del mundo, sus bancos, eran los más importantes también.

Puede afirmarse que el único vencedor de la la. Guerra fue el vecino país -ya Lenin apuntaba que se trataba de u- na guerra de potencias, de monopolios para determinar quié- n se quedaba con el botín- (16), ya que su economía no se vio afectada por la destrucción ocasionada por la guerra y sin- embargo obtuvo grandes beneficios a través de las deudas de- guerra principalmente, que le permitieron extender sus do- minios y expandirse aceleradamente, convirtiéndose la bur- guesía estadounidense en la fuerza imperialista más impor- tante. Debido a estos factores, resiste en mejores condicio- nes la crisis de la post-guerra, que en Europa causó gran- des estragos entre 1920 y 1921. Pero la debilidad del sis- tema capitalista se acentuó y al poco tiempo sobrevino la - gran crisis económica del 29, de la cual únicamente la URSS quedó a salvo. El capitalismo monopolista, incluyendo a su más alto representante, se resquebrajó.

Esta primera gran crisis, se dio por un exceso de irra- cionalidad de la producción, la falta de planeación ade- cuada de los productos y su dependencia directa de un mer- cado in-estable, aspectos inherentes al propio modo de pro- ducción capitalista -además de que éste depende, en gran - medida, de la competencia en el mercado- que trajeron como

consecuencia una sobreproducción, la cual superó en mucho la demanda de artículos, por lo que los empresarios tuvieron que disminuir el ritmo de trabajo, provocando con ello despidos masivos y cierre de industrias y fábricas.

La crisis evidenció, además, la necesidad de buscar a un nuevo orden económico internacional, que permitiera acelerar el ritmo de producción, a la vez que propiciase una mayor demanda en la población, lo cual tenía que ver con la búsqueda de nuevos mercados, el traslado de empresas a otras regiones y, en fin, lo que Marini llama ampliar las esferas de consumo, y crear una nueva división internacional del trabajo. "...La expansión del mercado mundial es la base sobre la que opera la división internacional del trabajo entre naciones industriales y no industriales, pero la contrapartida de esa división es la ampliación del mercado mundial..." (17). Es importante señalar que en estos tiempos, México no tenía una industria fuerte, es por esta razón que algunos autores (Jean Meyer, L. Meyer, E. -- Krauze, entre otros), afirman que la crisis sólo afectó a ciertos sectores modernos de la economía mexicana de aquella época.

La economía en países como México, Brasil y Argentina se centraba en la exportación de materias primas, en el periodo entreguerras, pero no llegó nunca a conformar una verdadera economía industrial, que acarrearase un cambio cualitativo en el desarrollo económico de estos países, contrariamente, la industria siguió estando subordinada a la producción y exportación de bienes primarios, que constituían el centro vital de acumulación, y es sólo después de la crisis, que el eje de la acumulación se desplaza hacia la industria y se adopta la política de sustitución de importaciones.

Ahora bien, al hablar de la ampliación de las esferas de consumo, nos referimos a la división que Marini establece en primera instancia; la esfera alta y la esfera baja,-

que, como es de suponerse, no es la misma en países industrializados y en países en vías de industrialización.

La esfera alta de consumo la constituye la clase alta tanto de países industrializados, como de países en vías de industrializarse; por otra parte, la esfera baja de consumo varía, puesto que los obreros de los países industrializados, poseen un patrón de vida mucho más elevado que los de los países dependientes. Al expandirse la industria y la producción en los países industrializados, algunos bienes considerados suntuarios, pasan a formar parte del consumo habitual de la esfera baja, pero no sucede lo mismo con los de los países dependientes, pertenecientes a la misma esfera, puesto que la forma de obtener plusvalía en estos últimos descansa aún en la plusvalía absoluta.

Durante la guerra, y en la crisis, los países europeos dejan de producir una serie de artículos suntuarios destinados a la esfera alta y es entonces cuando los países dependientes adoptan un nuevo patrón de acumulación y se habla de sustitución de importaciones y de industrialización, lo cual no significa que las esferas de consumo se distiendan, únicamente que los que antes realizaban un consumo en el exterior, revierten ahora su consumo a nivel interno, la esfera baja de consumo de los países dependientes, sigue dependiendo de los bienes primarios, esto explica en gran parte, porqué la crisis no afectó en una forma tan decisiva en el país, ya que entre el 80 y el 90 % de su población, seguía siendo básicamente campesina.

Cuando México se enfila directamente hacia la industrialización, es necesario cambiar ciertos hábitos de consumo de la clase media, sobre todo, de tal manera que el mercado de las demandas se amplíe y para que esto suceda, la producción de bienes de lujo deben cambiar de carácter, es decir, convertirse en productos de consumo popular primeramente, en el interior mismo de la economía industrial y posteriormente, en los países satélites, de tal manera

que en los comienzos de la industrialización, la participación de los trabajadores en la creación de demanda no juega un papel significativo. Sin embargo, esta industrialización de los países dependientes tiene una gran importancia para los países industrializados, ya que reporta una nueva división del trabajo, en la cual los primeros, además de proveer la materia prima, se convertirán en productores de ciertos artículos que no eran considerados estratégicos en los países altamente industrializados, pudiendo éstos encaminarse hacia otras esferas más sofisticadas, tales como la producción de armamentos, la electrónica, etc.

Debe anotarse, que la industrialización en los países como México, no surge directamente de las necesidades propias del país sino de la necesidad inherente a la expansión monopolista del capitalismo.

Así pues, además de las causas anteriormente anotadas que provocaron la crisis del 29, podemos añadir la necesidad del sistema de buscar nuevos métodos de expansión y apropiación, que superara las viejas reglas del liberalismo: "dejar hacer, dejar pasar". El ciclo cerró una etapa más en la historia de este modo de producción y aparecieron las transnacionales, la necesidad de tomar en cuenta al Estado como un factor de equilibrio entre las fuerzas de la producción tanto en los países hegemónicos, como en los dependientes.

(...)La expansión contiene la simiente de su propia contracción y cuanto mayor la expansión, más grande la contracción subsiguiente. La explicación del colapso de 1932 es el cataclismo de 1929, y la explicación de este último, el auge precedente. La secuencia de más beneficios, más acumulación...por fuerza tenía que estallar. La cadena debía inevitablemente quebrarse por el eslabón más débil y (éste) resultó ser la orgía especulativa en la bolsa, pero no fue este el factor básico. El factor básico estuvo representado por el hecho de que el sistema capitalista depende, en lo concerniente a su continuidad, de la expansión permanente, de la indefinida liberación de las fuerzas autoproductivas; pero, al funcionar levanta automática-

mente barreras a la expansión permanente. Y, al verse en la imposibilidad de expandirse, se contrae. (18).

Finalmente, lo que significó para México la depresión del 29 fue un proceso de industrialización y, consecuentemente, una modernización de sus instituciones, entre las cuales destaca la Secretaría de Educación Pública, enfocada a crear elementos idóneos al nuevo orden económico y, -- por otra parte, hacer concretos los postulados de la Revolución Mexicana.

1.3 Contexto histórico de México (1920-1934).

1.3.1 Situación Agraria e Industrial.

El triunfo del movimiento constitucionalista sobre -- Victoriano Huerta y posteriormente sobre sus antiguos aliados, Zapata y Villa, dejó a Carranza la tarea de reconstruir, consolidar y dirigir la vida política postrevolucionaria. El predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el Porfiriato. La política-carrancista, frente a las fuerzas del antiguo régimen por un lado, y a los sectores campesinos y obreros por el otro, representó esencialmente los intereses y la visión del mundo propios de los sectores medios: urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de desarrollo económico de las tres décadas anteriores. En -- 1920, la gran tarea de este nuevo grupo dominante era la -- institucionalización de sus sistema de dominación y la re-estructuración del sector económico. Para ello era necesario mantener subordinados a los grupos populares, lo cual no se logró tan sólo con la derrota militar de los principales caudillos campesinos; fue necesario también hacer -- ciertas concesiones y admitir algún tipo de participación-controlada de estas fuerzas dentro del nuevo régimen de poder. Este proceso de institucionalización sería largo y dificil, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical: la Reforma Agraria.

Una tarea, tanto o más difícil que el control inmediato de la economía, se refería al control de sectores estratégicos como la industria petrolera y el sector minero y -- de energía, la conveniencia de este paso era evidente, pues

en ese momento había pocos intereses en común entre los planes de los capitalistas extranjeros y los nuevos líderes no obstante, había un gran obstáculo: el poder político y económico de estos últimos se garantizaba aún por la vía de las armas.

La derrota y asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 no significó en modo alguno que el programa constitucionalista desapareciera. El movimiento carrancista de Agua Prieta no buscó imponer un nuevo sistema de dominación, su meta fue el reacomodo de fuerzas dentro del círculo dominante. El triunfo de Obregón sería la última vez que un levantamiento militar llegara a buen término. Sin embargo, iba a pasar algún tiempo antes de que el nuevo régimen encontrara la fórmula de transferencia pacífica del poder. Los problemas a que tuvieron que hacer frente, Obregón - Primero y Calles después, fueron varios. Por una parte, debieron establecer una posición hegemónica en relación al resto de los líderes y facciones del grupo revolucionario, de ahí que el problema político fuera el dominante durante casi todo este periodo.

Por otra parte, la Revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores. Sólo la industria del petróleo, que tenía escasas ligas con el grueso del sistema económico nacional y que además se encontraba geográficamente aislada de las zonas de lucha, pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil. La minería, cuyos centros productores se encontraban más dispersos, muchos de ellos en medio de las regiones afectadas por la guerra y dependientes de un sistema de transporte terrestre, - corrió con un poco menos de suerte, pero las firmas más importantes sufrieron relativamente pocos estragos. La agricultura, en cambio, fue dañada seriamente, así como las comunicaciones.

La movilización de una parte importante de la fuerza-

de trabajo por los ejércitos revolucionarios, la inseguridad, la destrucción de construcciones, maquinaria, cosechas, robo de ganado, la dislocación del sistema de transporte ferroviario, del bancario, la huida de capitales a los centros urbanos o al extranjero, etc., contribuyeron a la depresión agrícola. La incipiente industria manufacturera, que abastecía el mercado interno (industrias como la textil, metalúrgica, cemento, alimentos, etc.), también se vio afectada por falta de mercado, pero no sufrió destrucción de su equipo y, por tanto, pudo reanudar su ritmo normal de producción al retomar la calma en el país. La reconstrucción de la economía durante los gobiernos de Obregón y Calles se realizó con relativamente poca participación directa del Estado, aunque bajo el régimen callista esta situación empezó a cambiar. El Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo casi imperceptible durante el gobierno de Obregón -0.6%- pero como coincidió con un ligero descenso de la población, el ingreso per cápita aumentó y fue de 1.2%. El ritmo se aceleró con Calles, fue entonces cuando se inició un programa de construcción de carreteras y obras de irrigación y se organizó el sistema bancario. Entre 1925 y 1929 el crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, siendo de 5.8% y el per cápita de 4.2%. Este panorama se ensombreció con la Gran Depresión de 1929, que se tradujo en una severa disminución de las exportaciones, que afectó tanto al sector minero y petrolero, como a la agricultura de exportación. El crecimiento del PIB no sólo se detuvo entre 1930 y 1934 sino que disminuyó en un 0.5% y dado que el aumento de la población fue de 1.6%, el ingreso per cápita descendió 2.1% (19). En 1935, la economía se encontraba de nuevo en un proceso ascendente.

Dado el relativo atraso del sistema económico mexicano, los grandes sectores rurales casi no resintieron el impacto negativo de la economía mundial. Durante esta época,

el problema principal se centró en el reparto de tierras, y en cuanto al problema que debían adoptar éstos, como -- siempre, oscilando entre el minifundio, el ejido o las cooperativas; en este sentido, el campo no fue ajeno a las influencias políticas de aquel tiempo, pues mientras algunos políticos favorecían la pequeña propiedad, otros, --más radicales--, pedían una organización cooperativista, a la manera de los koljoses rusos.

En 1930, Calles declaraba que el agrarismo, tal y como era entendido en aquel entonces, había fracasado, aseguraba que la felicidad de los campesinos no podía asegurarse mediante el reparto agrario, si aunado a ello no se implementaba una política de ayuda para la siembra, refacciones y maquinaria, que garantizara una mínima producción de las tierras, dicha política, por otra parte, resultaba imposible pues el gobierno debía invertir en otros sectores --más importantes, por lo tanto, aconsejaba terminar con el reparto de tierras, regularizar las que se habían dado a los campesinos hasta el momento, estableciendo un plazo para que las comunidades reclamasen sus tierras (si tenían derecho) y después: "...ni una palabra más sobre el asunto...debemos dar garantías...tanto a los agricultores pequeños como a los grandes, para que resuciten la iniciativa y el crédito público y privado" (20).

Estas palabras de Calles, reflejan la inquietud por las consecuencias que trajo consigo el reparto agrario, --indirectamente-- pues en sí, una buena estrategia de reparto agrario habría sido benéfica para el incremento de la agricultura, sin embargo, los grandes latifundistas se vieron afectados y entre ellos, un gran número de hacendados extranjeros. Por otro lado, el temor de los inversionistas extranjeros a invertir en el país, dada la inestabilidad --creada por el reparto de tierras, como ya habíamos anotado, la actitud de los banqueros internacionales y del Embajador de los Estados Unidos en México, Dwight Morrow, que--

nes habían puesto como condición para la renegociación de la deuda, una "moderación" en el aspecto de la reforma agraria, ensombrecieron el panorama en esta etapa; sin embargo, esta actitud de los banqueros no influyó decisivamente en el curso de los acontecimientos pues ésta quedó más en los papeles, en el mero discurso -presente hasta la fecha- que en una práctica consecuente con los postulados que dieron origen a la Revolución. Reflejan, además, la anarquía creada en torno a la forma del reparto, de hecho, sólo en Morelos, en donde los dirigentes zapatistas presentaban todavía un reducto considerable de oposición al gobierno, se llevó a cabo un reparto de tierras más o menos consecuente. Y, por último, la explicación que cabe es que en aquel momento interesaba más establecer ciertos lineamientos para el despegue de la industrialización y en ese sentido, organizar los núcleos obreros, en cuya fuerza se apoyaron tanto Calles, como el posterior gobierno de Cárdenas y perfilar una política de masas que definió gran parte de la vida política del país, así pues, el reparto agrario quedó en el paquete de las buenas intenciones y la reforma agraria quedó para mejores tiempos.

En este sentido, los efectos más severos de la crisis se dejaron sentir sobre todo en una baja de utilidades del sector moderno de la economía. Lo anterior puede explicarse si consideramos que durante esta fase del desarrollo capitalista en el país, el consumo de las grandes masas provenía de la producción interna y los bienes importados estaban destinados a las esferas altas de consumo; esto explica por qué el desarrollo de la industria en América Latina en estos años es lento y el campo aún representa el sector económico básico, ya que no existía una demanda amplia, esto es, el capitalismo en América Latina no crea su propio mercado, es por esto que desde sus inicios se vuelca hacia el exterior, pues surge precisamente para satisfacer una demanda ya establecida de facto, tanto interna, co

no externamente, surge un sistema dependiente directamente del exterior y dadas sus características específicas, - las condiciones de su sobrevivencia están dadas por la sobreexplotación del trabajador y la ampliación de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta) que son las formas primitivas de obtención de plusvalía en el capitalismo clásico; de ahí que el desarrollo del capitalismo en Inglaterra y Alemania por un lado y el de América Latina, por el otro, se dividen básicamente desde el principio, ya que en los primeros, la plusvalía absoluta es desplazada rápidamente por la plusvalía relativa(21). Será posteriormente, con la propia expansión industrial en el país, cuando las esferas de consumo se distiendan y el consumo de ciertos artículos suntuarios se conviertan también en artículos de consumo - de las capas medias y bajas, ampliando con ello la demanda y por ende, el mercado capitalista.

Lo anterior puede explicar por qué algunos autores -- sostienen que el sector campesino y agrícola fue el menos golpeado por la crisis que el sector obrero y por qué las bajas en las utilidades se resintieron primordialmente en el sector moderno o avanzado de la economía, ya que era éste el más ligado al capital extranjero, y explica también el por qué del establecimiento -en una época relativamente temprana del despegue industrial- del salario mínimo para los obreros, el cual comenzó a operar el primero de enero de 1934.

Aparentemente, entre 1921 y 1930, el sector agropecuario no experimentó ningún cambio significativo con relación al periodo prerrevolucionario, y continuó absorbiendo alrededor del 70% de la población económicamente activa.

El índice de producción agrícola muestra que el ascenso que observó durante los años 20's se interrumpe en 1929 por la depresión mundial. Para algunos observadores, lo -- sorprendente no es tanto que la producción haya aumentado -- con lentitud en estos años, sino que no haya disminuido da

-das las condiciones de inestabilidad en el campo. Los problemas del sector agrario en estos años tienen una multiplicidad de causas tanto económicas como políticas. En cualquier caso, la agricultura y otras actividades primarias a fines, que en 1910 contribuyeron con el 31.3% al PIB, en 1921 representaron el 28.9% y en 1930 el 23.1% (22). Esta disminución de la importancia relativa del sector agrícola no sería temporal ya que a pesar del notable crecimiento de su producción desde 1940, habría de continuar dado que el crecimiento de los sectores industrial y terciario fue aún mayor.

En cuanto al sector industrial, cabe hacer una distinción entre la industria petrolera y minera, dedicadas sobre todo a satisfacer la demanda externa y bajo el control del capital extranjero y aquellos sectores cuya actividad estaba destinada principalmente a surtir el mercado interno. Por otra parte, la actividad manufacturera, que ya a finales del porfiriato empezó a dar señales de gran dinamismo, continuó desarrollándose con prisa en los años veinte. El retorno de la seguridad en el transporte ferroviario recreó el mercado nacional desaparecido durante la lucha armada, y las tendencias anteriores a la Revolución se reafirmaron. Finalmente, la difícil situación política que se presentaba a algunos miembros del grupo terrateniente, les llevó a invertir más en empresas industriales que en la agricultura. Según los cálculos que toman como base los precios de 1950, el valor de la producción manufacturera en 1921 era de 1 512 millones de pesos, es decir 151 millones menos que en 1910. Desde entonces y hasta 1927 ascendió de manera ininterrumpida para llegar a 1929 a 2 199 millones de pesos. La depresión llevó a que en 1933 el valor de la producción fuera prácticamente el mismo que en 1920, sin embargo, ya en 1935 se sobrepasó la cifra de 1929, pues para aquel año el valor de la producción fue de 1 555 millones de pesos (23).

En cuanto al aspecto agrario, desde sus inicios, la - Revolución Mexicana ha sido calificada repetidas veces como una revolución esencialmente agraria, no obstante, la - Reforma Agraria ha sido uno de los puntos más controvertidos de la vida económica y política del país y sobre todo, su problemática atiende a la forma de organización de la - tierra como unidad productiva principal. La tendencia predominante en los círculos dirigentes nacionales en la década posterior en 1920 no fue la de una reforma agraria radical, sino una economía basada tanto en una pequeña o mediana parcela como en las haciendas, las que, por otra parte, no se pensaba eliminar. A esta concepción se unió otro factor que contribuyó aún más a retardar el fraccionamiento - de la gran propiedad en los años veinte: La tendencia de - algunos militares a llegar a un compromiso con los antiguos grupos dominantes en el agro mexicano, pues ello les reportaba un beneficio material inmediato que no era posible si la reforma agraria se ejecutaba. Este beneficio tenía lugar ya fuera cobrando por la protección, recibiendo dotaciones del Estado o reemplazando directamente a los antiguos amos. Excepto en la zona dominada por los antiguos jefes zapatistas, el ejército en los veinte frenó, más que coadyuvó a la reforma agraria, con excepción, también, de la actividad tejedista en Veracruz.

En 1920, los grupos campesinos no tenían un programa coherente y una fuerza propia. Sus organizaciones agrupaban una minoría y rara vez se encontraban dirigidas por campesinos, pues en general sus líderes provenían de los sectores medios. En estas circunstancias, las demandas genuinamente campesinas no eran claramente formuladas o eran acalladas, manipuladas, transformadas. La formación de una conciencia en la clase campesina sobre sus intereses y, lo que es más importante, acerca de la posibilidad de hacerlos respetar frente a las demandas de las otras clases, ha sido siempre en todo lugar, un proceso difícil. El grupo de-

Agua Prieta, heredero del legado carrancista, sostendría a partir de 1920 como propia la bandera agrarista. La realidad distó mucho de corresponder a los pronunciamientos oficiales, que, por otra parte, contribuyeron a la confusión y mediatización de algunos de los sectores campesinos políticamente activos después de 1920. Los 7.6 millones de hectáreas repartidos desde el fin de la guerra civil hasta -- 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad central del sistema de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su periodo, la Revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que la hicieron, el 15% de la superficie cultivada. (24).

Hacia 1920, únicamente en el estado de Morelos, el -- sistema de tenencia de la tierra se transformó de manera efectiva. En el resto del país todo estaba prácticamente por hacer. Ni Obregón ni la mayoría de los jefes militares deseaban movilizar a los grupos campesinos para un enfrentamiento definitivo con los hacendados, pero siempre existió un grupo que apoyó la aplicación más o menos radical del -- artículo 27. Obregón empezó a organizar un partido político con bases campesinas, que serviría tanto para canalizar las demandas de sus afiliados como para dar una base de poder a sus líderes y al régimen obregonista en general. Dada la fuerza civil de los caudillos militares, esta base -- civil de poder, por modesta que fuera, resultó útil. El -- Partido Nacional Agrarista (PNA), fue el primer organismo político que al finalizar la etapa armada de la revolución planteó de manera sistemática la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria. Sus organizadores no eran campesinos, sino intelectuales sobre todo de clase media, como -- Antonio Díaz Soto y Gama, antiguo integrante del Partido -- Liberal y después ideólogo de Zapata.

Al conformarse el PNR (Partido Nacional Revolucionario), se fijó, como uno de sus objetivos, la unificación de los grupos revolucionarios, lograr el mejoramiento integral

de las masas populares mediante la aplicación de los artículos 27 y 123 constitucionales. De manera más concreta, se propusieron dos soluciones al problema agrario: en relación a los campesinos sin tierra, que era necesario continuar con la creación y restitución de los ejidos; y por lo que tocaba a los propietarios privados, desarrollar una política de irrigación y facilitar el crédito. Estas soluciones eran muy generales y rehuían comprometerse abiertamente con alguna de las dos tendencias en pugna: la parvifundista o la ejidal. La solución al problema campesino propuesta por el PNR no acabó con la agitación que existía en algunas regiones del campo mexicano, agitación que no llegó a constituir una amenaza inmediata a la estabilidad del régimen. En diciembre de 1929 Calles consideró que la reforma agraria había fracasado, el 20 de marzo de 1930 dijo al Presidente Ortiz Rubio y a su gabinete que el reparto de tierras estaba dañando la economía nacional y que la reforma agraria debía concluir. A partir de entonces se dio por terminada la reforma agraria, sin embargo, en Michoacán, Guanajuato y Veracruz, los gobernantes se negaron a dar fin a dicho reparto. Sólo se intensificaría la reforma agraria hasta la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia, en 1934.

1.3.2 Organización Sindical y Partidos Políticos.

Paralelamente al desarrollo industrial observado durante el porfiriato, surgen las primeras organizaciones obreras. Cuando la revolución se desencadenó, este movimiento obrero, esencialmente anarco-sindicalista pudo ser manipulado por el grupo carrancista contra Villa y Zapata, dándole a cambio importantes concesiones de principios que fueron incluidas en el artículo 123 constitucional, condiciones que tendrían que ser pagadas por los capitalistas extranjeros, en cuyas manos se encontraba una gran parte del naciente sector industrial. Como el factor del capital externo no fue tomado en cuenta al redactar dicho artículo, las pugnas no se hicieron esperar y el movimiento obrero, tanto el radical como el moderado, tuvo en este punto, su centro básico de lucha y las relaciones gobierno-obreros estuvieron también signadas por este problema a tal extremo, que el factor principal de equilibrio en la actualidad de la lucha obrera, se generó a fines de los 20's y a principios de los 30's, cuando se acepta la intervención del Estado como árbitro en los conflictos entre los "factores de la producción" es decir: patrones y obreros. Pero, volviendo al punto, a pesar de estas "concesiones" al sector obrero, cifradas en la Carta Magna, las relaciones entre Carranza y los obreros nunca fueron cordiales y se deterioraron rápidamente desde el momento en que los constitucionales consolidaron su poder. A pesar de esta tirantez, la alianza del movimiento obrero organizado con el gobierno, se mantuvo, pero la independencia de aquel fue desapareciendo, el nuevo gobierno, con sus concesiones, sus banderas reformistas y su retórica de vanguardia, por un lado, y un uso efectivo de la fuerza, por el otro, logró poco a poco un buen control del movimiento obrero organizado.

Durante los años veinte, el movimiento obrero estuvo-

controlado en gran medida por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de ahí que gran parte de la historia del movimiento obrero mexicano en esta década, sea la historia de la CROM. Esta se organizó en 1918, con el apoyo de ciertos colaboradores de Carranza. Su propósito original era constituir una organización nacional que simultáneamente apoyara al gobierno y le exigiera el cumplimiento del artículo 123. La empresa era problemática, pero la decisión de presionar sin mostrar abierta hostilidad al sector oficial le dio cierta viabilidad. Para ello, los líderes cromistas hicieron a un lado su ideología anarco-sindicalista en favor de otra que si bien aceptaba como meta última la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, a corto plazo favorecía la simple lucha sindical. Esta posición fue justificada porque el movimiento obrero mexicano se encontraba apenas en su etapa formativa, y no podía pensar seriamente en la posibilidad de un cambio revolucionario. A pesar de aceptar teóricamente la necesidad de la lucha de clases, la CROM recibió el apoyo del sindicalismo norteamericano y estableció relaciones formales con la American Federation of Labor (AFL), lo que explica en buena medida su pugna constante contra el PCM y los comunistas en general.

Desde un principio, buena parte de las actividades de la CROM, se encaminaron a combatir las organizaciones rivales, en su mayoría más radicales, aunque también aparecieron algunas a su derecha, en particular las católicas. Los gobiernos de Obregón y Calles intervinieron en estas disputas intergremiales en apoyo de la CROM, que constituyó una de las bases de poder no militar del gobierno central en los veinte. La política moderada y de metas puramente económicas de la CROM, dio resultados tangibles y positivos para sus miembros. Parece ser que los obreros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer e-

fectivo el pago de las indemnizaciones por despidos y accidentes de trabajo.

La CROM fue la organización laboral más poderosa, pero nunca llegó a controlar por entero al movimiento obrero. — Sindicatos importantes como los petroleros, permanecieron fuera de ella. En su momento de mayor auge, dijo contar — con millón y medio de trabajadores, pero recibía aportaciones efectivas de 13 mil integrantes (25).

Con el asesinato de Obregón, se advierte el declive — también de la CROM, cuyo dirigente, Luis Napoleón Morones, era enemigo declarado del primero. Con este acontecimiento además, Calles es aceptado como el nuevo Jefe Máximo tanto por callistas como por obregonistas, lo cual permite a Calles desligarse de la CROM como su base principal de apoyo político.

La pérdida de influencia de la CROM no tardó en dar — por resultado la reorganización del movimiento sindical y la beneficiaria fue la Confederación General de Trabajadores (CGT), antagónica de la CROM y que mantuvo la bandera anarco sindicalista. Algunos sindicatos afiliados a la CROM se separaron para engrosar la CGT; en 1931, esta central — contaba con 96 sindicatos. Vicente Lombardo Toledano, militante de la CROM, rompió con ésta y en 1933 formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que le sirvió para llenar el vacío que había dejado la — CROM.

Si bien la CROM cubre la parte más importante del movimiento obrero de los años veinte, interesa señalar otras organizaciones que, aunque marginadas, se mantuvieron activas. La CGT, fundada en 1920, fue en los años siguientes la rival más importante de la CROM, a la que señaló como colaboracionista.

Por otra parte, el movimiento comunista ofreció un camino diverso del seguido por la CROM y la CGT, pero su influencia fue marginal, sobre todo por que parece que sus lí

deres en lo único en lo que acertaban era en equivocarse.- El Partido Comunista Mexicano (PCM) fue creado en 1919 a instancias del COMINTER y con base en el antiguo Partido Socialista Mexicano. Por algún tiempo el PC norteamericano sirvió de liga entre el naciente partido en México y los círculos internacionales. En un principio, su dirección estuvo dominada por extranjeros, sobre todo rusos y estadounidenses, por intelectuales y artistas como Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, quienes, por otra parte, no fueron ajenos a la pugna entre Stalin y Trotsky; la cual finalizó con la expulsión de Rivera del PCM; sin embargo, la influencia de este partido fue casi nula para los asuntos de importancia en el país. En enero de 1929, el PCM fundó una central propia: la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), que se manifestó contraria a toda relación con la burguesía gobernante, así como a la lucha obrera centrada en meras reivindicaciones económicas. La represión, aunada a la política del gobierno, así como a los nexos del PCM-- con las líneas políticas soviéticas, le impidieron consolidarse en esta década.

En 1929, Calles crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que concentraría a todas las fuerzas revolucionarias dispersas en un sinnúmero de agrupaciones gremiales, sindicales y campesinas en una sola fuerza política, el cual trataría de cumplir objetivos de la Revolución a través de la lucha institucional, dando fin a la etapa del caudillismo y haciendo énfasis en el carácter institucional, de la lucha por las reivindicaciones sociales, políticas y económicas. El PNR agrupó por igual a campesinos, obreros y caudillos de la revolución, excluyendo, simultáneamente, cualquier intento de llegar al poder, como no fuese por las vías constitucionales. Por cierto que esto último no lo creyó ni el propio Calles, quien hasta 1935, siguió siendo el Jefe Máximo de la Revolución, sólo minado a raíz de su expulsión, junto con el gran soporte de su régi

men: Luis N. Morones.

Creemos necesario puntualizar algunos temas. Así como Obregón se apoyó básicamente en el Partido Nacional Agrarista, como medio político-ideológico y no con intenciones reivindicativas para los campesinos, pero que, finalmente, lograron organizar a ciertos sectores campesinos y hacer más o menos presentes los reclamos agrarios; Calles se apoyó en el movimiento obrero organizado, teniendo como bastión principal a la CROM de Morones, pues posteriormente Lombardo Toledano formó la "CROM depurada". Quizás el punto de apoyo de ambos mandatarios explique en parte el por qué del triunfo más aparente de Obregón y la consolidación de Calles como figura única en la política mexicana hasta 1935. Nos referimos expresamente a la importancia que para el país tiene en aquel entonces, modernizar ciertos sectores de la industria, e introducir otro tipo de maquinaria de manera que el país se perfilase como una nación en vías de industrialización y consecuentemente, la importancia que cobra el sector obrero como factor de progreso; en este sentido, es más apremiante atender las demandas obreras, pero organizándola, de tal manera que no se saliese de los límites "institucionales", consolidados por el PNR. El hecho de condicionar las demandas obreras a un apoyo irrestricto y desinteresado hacia el gobierno, explica las numerosas movilizaciones y algunos puntos que a simple vista pueden parecer disparatados; pues ¿cómo es que la CROM cooperó con el gobierno callista, cuando su meta última era la abolición de las clases?. En general, la experiencia rusa tuvo gran influencia en este sentido, pero se evitaba copiar el modelo, se quería un "socialismo a la mexicana", en el que obreros y patrones, los dos "factores de la producción", trabajaran contentos y felices, ya que si alguna fricción surgía, estaba el gobierno, siempre omnipresente y omnipotente para resolver el problema, de hecho se asumía, aún por algunos líderes radicales como Lombardo, que en cualquier tiempo el gobierno siempre vigilaría por los

intereses de la clase obrera.

Así pues, la fuerza de la clase obrera en estos años, estuvo más encaminada a validar la posición política del gobierno, a movilizaciones efectivas hacia políticas que finalmente nadie entendía y estuvo marcada también por las oscilaciones políticas de sus dirigentes. En el caso específico de Lombardo Toledano, reconocido marxista-leninista autodefinido como "socialista científico", se deja ver una curiosa mezcla de su marxismo, con un sistemático rechazo hacia el comunismo; lo cual puede explicarse si recordamos que Lombardo fue militante de la CROM, organización que siempre mantuvo su lucha en contra del PCM y de todo lo que le sonara a comunismo. En Lombardo aún persiste la esperanza de construir un Estado sin clases o, por lo menos, un Estado que reconociese la lucha de clases y se inclinara siempre a defender los intereses de la clase obrera, de ahí que las iniciativas tomadas por el gobierno, tuviesen siempre buena acogida pro los líderes obreros, incluyendo a Lombardo, quien, junto con Bassols, constituyen las personalidades más radicales dentro del callismo.

Este papel que señalábamos, de la clase obrera con respecto a la política gubernamental, explica que manifestase su apoyo a las reformas que se perfilaban en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que el Estado haya movi- lizado a un gran número de trabajadores en apoyo a la educación socialista, por ejemplo. En cambio, el olvido sistemático de las clases campesinas y la ausencia de un dirigente sólido y bien instruido, trajo como consecuencia que la reacción y el clero los usasen como carne de cañón ante cualquier intento de cambio dado por el gobierno, así puede explicarse la resistencia a la aplicación de la educación sexual y a la educación socialista. No queremos decir con esto que el campesinado estaba muy consciente acerca del tipo de educación que debía recibir, sino que, junto con la clase media, fue el punto más vulnerable de agitación.

1.3.3 Estratificación Social.

Felizmente para la causa popular todas las clases sociales en México, excepción hecha de la burguesía, están unidas en un solo -- haz de voluntades para proteger -- sus intereses morales y sus intereses espirituales. Obregón.

Estas palabras de Obregón, reflejan de algún modo el sentir de la época sobre la necesidad de unificar fuerzas para lograr la reconstrucción nacional con base en la conciliación del capital, el trabajo y el reparto agrario; la meta era una: el progreso, y el enemigo, cualquiera que se opusiese a dicha meta, es por esta razón que durante la época no era difícil hallar puntos de convergencia entre -- las diversas corrientes que se suponían distintas entre sí; la Nación y el progreso eran el punto principal, no importaba si la idea la sostenía un socialista, un callista o un obregonista.

Otro punto importante que debe tomarse en cuenta y -- cuyas raíces pueden encontrarse en el periodo anterior a -- la Revolución, es el de la "unificación de las clases ante el invasor", identificadas desde la invasión de los Estados Unidos a México, la invasión francesa, la presencia de los marines en Veracruz, etc. Estos hechos provocaron que la solidaridad de la Nación se sobrepusiera fuertemente sobre la división de clases deteniendo o postergando el desarrollo de la autoidentificación y definición de éstas; -- es decir, el desarrollo de su solidaridad de clase que debería ser un producto normal del desarrollo de las relaciones de explotación capitalistas.

La población era poca, inadecuadamente repartida en el territorio, desperdigada en miles de aldeas, rebosante de niños y adolescentes, con corta y subemplea-

da fuerza de trabajo, mayoría menguante de campesinos minoría creciente de ciudadanos, muchedumbres presas de la estrechez económica, ...muchísimos apáticos de la cosa pública, poquísimos acaparadores de la política, millones de analfabetas y atónicos y sólo millares de profesionistas universitarios, inmensa mayoría religiosa, reaccionaria, creyente, clerical y minúscula minoría de científicos, acelerados, incrédulos y concuecuras. (26).

En una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados habitaban 18 millones de personas (27), los más en el centro y en lo alto del país. En la mitad del territorio, en el noroeste (Baja California y Zacatecas) únicamente vivía la séptima parte del total de la población. Pese a que las dos Penínsulas extremas de México miden lo mismo, la del noroeste albergaba a cien mil habitantes, y la del suroeste, a medio millón. En la décima parte del territorio se alojaba un tercio de la población. Existían también numerosas rancherías y pueblitos inconexos, 48 000 caseríos no llegaban a cien habitantes y 10 000 apenas hospedaban de 101 a 200. El número de congregaciones con más de 2 500 vecinos era de 606.

Además de mal repartida horizontal y verticalmente y de encontrarse mal agrupada, la gente era al mismo tiempo, joven y enferma. Durante esta etapa, México era uno de los países más insalubres del mundo: "...Desnudos, desnutridos ...donde morían 25 por mil al año, donde la guadaña de las enfermedades infecciosas mataba muchas vidas, donde una criatura de cada cuatro se convertía en 'angelito' antes (del año), donde los más de los niños sobrevivientes crecían esmirriados, estomagados y con zonas de popote" (28).

Claro está que la descripción antes hecha corresponde a la población campesina e indígena del país, ya que los obreros, por precaria que fuese su situación, su propio lugar de trabajo y los logros obtenidos a partir del gobierno de Obregón menguaron en mucho sus penurias. Para 1934, - la población se calculaba en 18 millones, de los cuales, 5

millones y medio se encontraban económicamente activos. De esta cifra, la mayoría se agrupaba en el campo; tres millones setecientos mil cultivaban la tierra, tres cuartos de millón trabajaban en la industria, casi medio millón en el comercio y los otros en profesiones liberales y en la administración pública. Los más de la población económicamente activa eran labriegos dedicados al cultivo de cinco millones de hectáreas de calidad mediocre, de las cuales poco más de un millón recibían riego artificial (29).

La estratificación social podía contarse de este modo de acuerdo al ramo de la producción; en este sentido, podríamos mencionar, en primer término y por constituir la mayoría, al sector campesino, cuya lucha principal aún se centraba en la obtención y restitución de sus tierras y en la lucha contra los grandes hacendados y terratenientes. Es indudable que un cierto porcentaje de los campesinos se benefició con el reparto agrario (sobre todo si tomamos en cuenta las cifras oficiales) pero también es cierto que tuvieron que defender su tierra con sus propias vidas, pues el hecho de que la restitución fuese decreto presidencial, parecía no hacer mella en los hacendados, además, tuvieron que luchar contra el propio ejército federal, dada la corrupción de algunos capitanes o generales. Pero aquí no terminaban los problemas campesinos ya que si los hacendados no les disputaban las tierras (no por buena voluntad de éstos, sino por la mala calidad de aquéllas), ahora el problema se centraba en obtener elementos con qué cultivar la, a salvar las múltiples trabas burocráticas, a obtener crédito para la siembra, etc. A todo esto, debemos añadir las consecuencias de las diversas formas del reparto agrario, inicialmente en ejidos y posteriormente en parcelas individuales, sin faltar otros ensayos menos extendidos como la cooperativa, la parcelación definitiva, etc. Así, teniendo en cuenta las ocupaciones, la tenencia y el uso de la tierra, se podían distinguir en el campo: comuneros, eji

datarios, pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios de las haciendas, de los ranchos, de los ejidos, jornaleros de las haciendas, de los ranchos, de los ejidos y de los pequeños propietarios y, por fin, los trabajadores agrícolas migratorios.

Los comuneros eran los miembros de las antiguas comunidades campesinas cuya posesión de tierras era común. Los ejidatarios se concebían como un producto neto de la revolución, personas sociales nuevas en el campo. La reacomodación a una estructura nueva había sido lenta y penosa al haber pasado la tierra a manos de los antiguos peones, de los antiguos aparceros o de personas que vivían en el campo pero no trabajaban en la agricultura. Ahora bien, Calles consideraba al ejido una transición forzosa muy poco atractiva, un problema que había que resolver ya que de lo contrario el movimiento agrarista resurgiría nuevamente y nadie podía prever las consecuencias. El reparto agrario terminaría creando una clase de pequeños propietarios, ayudados de una política de riego, crédito, formación técnica, etc. Un paso importante en este proyecto, fue la nueva legislación agraria, la cual consolidó tanto a la propiedad privada de los terratenientes como la de los "minifundistas". En ninguno de los casos se tuvo presente el desarrollo de la propiedad común. Mediante esta ley, se fraccionó el ejido, constituyendo la parcela como patrimonio familiar, ya que, según la ley: "Considerando el grado de evolución de nuestra masa campesina, es un fracaso, demostrado por la experiencia, la explotación comunista (sic) de la tierra" (30). El reparto, además, pulverizó la tierra e hizo depender al campesino del cultivo de una tierra insuficiente o pobre, lo que obligó a un gran número de ejidatarios a vivir primero de otra cosa que no fuese el cultivo y a la mayor parte a contratarse como jornaleros en las parcelas de sus compañeros. La insuficiencia de la parcela llevó al arrendamiento, al jornal, a la emigración, lo cual

explica, en numerosos casos la resistencia a recibir tierras.

El ejido desempeñó además una función militar y política y se convirtió en un arma de doble filo amenazando a propietarios y ejidatarios "...La tierra sigue poseyendo a al ejidatario porque su parcela tiene los defectos del parvifundismo sin sus ventajas psicológicas" (31). El agrarista, minoritario en el campo, se separa del sistema de ayuda prestada tradicionalmente por la hacienda al mediero y muchas veces se encuentra en situación económica difícil; es víctima del celo de los Federales y del odio de los generales, con frecuencia nuevos hacendados; provocan, en fin, las reacciones antiagraristas de los otros grupos rurales (comuneros, pequeños propietarios, arrendatarios, peones acasillados excluidos del reparto y hacendados). Esa hostilidad les vuelve todavía más dependientes del Estado, quien lo utiliza contra los otros campesinos, hecho que daría a la Cristiada sus tremendos aspectos de guerra civil: campesinos contra campesinos "Vino el gobierno y dijo ¿quieren tierras? vayan a pelearlas" (32).

En cuanto a los pequeños propietarios y medieros, la reforma agraria los perjudicó, más de lo que pudo ayudarlos. Afectados legalmente, despojados, invadidos, compartieron la suerte de los comuneros y su antiagrarismo. Como ellos, aprovecharían la Cristiada para ajustar cuentas. Al igual que los ejidatarios, padecieron la exigüidad de su patrimonio y su pulverización. Sus propiedades (solar doméstico, pequeñas parcelas alejadas del pueblo) no desempeñaban frecuentemente más función que la de complemento económico; por eso tenían que ganarse la vida en otras actividades, trabajando de medieros, de jornaleros, en los ejidos, el rancho o la hacienda. Su número aumentó entre 1924 y 1928 como consecuencia del fraccionamiento espontáneo o forzado de las grandes fincas, pero los nuevos, como los antiguos, padecieron en sus intereses por la incertidumbre

derivada del reparto. Frente al ejido, envalentonado por el apoyo político de las organizaciones agrarias, sufrieron el desamparo político, quedaron amargados y acentuaron su individualismo.

En cuanto a los jornaleros, constituían, junto con los ejidatarios y pequeños propietarios, la clase básica en el campo, estos eran ala vez artesanos, pequeños comerciantes, carboneros, etc.

Finalmente, los migrantes y braceros, constituían la reserva de la que se echaba mano en las cosechas de diferentes productos: pizas, zafra, cosechas de algodón, café jitomate, etc. Como es obvio, su empleo era eventual y les era necesario trasladarse constantemente de un lugar a otro para subsistir.

Este era un país de los catalogados como inopes e injustos, con un puñado de ricos, un 15% de clase media y una muchedumbre (84%) de menesterosos...unas ochocientas mil familias de campesinos, a quienes la reforma agraria les había adjudicado casi ocho millones de hectáreas, persistían en la miseria. Los usufructuarios de medio millón de minifundios y las familias de los peones acasillados estaban ligeramente mejor en promedio, que los agraristas, y por debajo de éstos, pululaban los 'libres' o jornaleros sin trabajo permanente. (33)

En cuanto a la población indígena, la situación era aún peor, aislados, olvidados y despojados constantemente, fueron obligados a replegarse cada vez más y a remontarse hacia tierras menos propicias ya que, como siempre los más vivos se quedaban con lo mejor. Dentro del aislamiento característico de la población mexicana, los indios ocupaban el primer lugar. Casi nunca residían en comunidades mayores a 2 500 personas. Eran muy raras las comunidades indígenas a las que llegaba el tren o el autobús. Por regla general, cada gente vivía fuera de contacto con personas ajenas a su caserío.

En el orden económico, la agricultura de autoconsumo-

era su principal modus vivendi. La cría de algunos animales domésticos, también para su consumo y como actividad complementaria, el trabajo del barro, la palma, etc.

Además, hay que considerar su gran diversidad y la diferencia de dialectos incluyendo las infinitas variedades en uno solo de ellos, estos factores, la multiplicidad de valores y su gran dispersión, representaron un serio problema educativo para la SEP y las Misiones Culturales (34).

Al igual que la población india, la población ranchera (ladinos y mestizos) se dedicaban al cultivo del frijol, maíz, y chile, dedicándose, en menor escala, a la ganadería, en promedio, su nivel de vida era un poco más elevado que el de los indígenas. Tanto para éstos, como para los pequeños propietarios, la educación y la técnica para explotar inteligentemente la tierra, estaban muy lejos de sus posibilidades, como ya mencionamos, el reparto agrario fue bastante negativo para ellos, para resolver el problema, se pensó en el cooperativismo, pero estos se mostraban reacios a cualquier agrupación como no fuese la hogareña; esto explica también el por qué la mayoría de las agrupaciones "campesinas" de la época, se formaban desde la capital y con fines evidentemente políticos. La CROC, CROM, CRMT LNC; PNA, CCM, que sonaron mucho a fuerza de reuniones y congresos, fueron generalmente obra de líderes con propósitos de dirimir diferencias de índole política, lo cual no significa que algunos sin tierra no las hayan apoyado. Como señala E. Krauze: "Las organizaciones agrarias podían atraer a los miseros del agro con dos cosas anheladas por ellos vivamente: la propiedad de una parcela y la posesión de un arma de fuego. Por lo demás, el potencial revolucionario de la rancherada era muy raquítico" (35).

En cuanto a la población citadina, ésta podía estar compuesta de diversos elementos, dependiendo de la actividad económica básica de cada región: minería, petróleo, textiles, etc. De hecho, la mitad urbana de las poblacio-

nes entre 2 500 y 15 000 pobladores, no era fácil distinguirla de la vanguardia de la población ranchera. Entre el rancho y la ciudad minúscula no existían fronteras nítidas ni en el orden económico, ni en lo social, político o cultural.

Las ciudades eran el asiento natural de fábricas y talleres, almacenes y tiendas, bancos, etc., la población urbana se quedaba con el 70% del producto nacional. Las ciudades acaparaban las actividades más productivas. La fuerza de trabajo urbana la componían casi dos millones de personas. De los ocupados en diversas industrias, unos 90 000 eran mineros; alrededor de 15 000 trabajaban en la industria petrolera (ambas ramas, junto con la eléctrica, eran las que poseían los mejores sueldos). Los albañiles y stajilares sumaban unos 70 000, y su situación económica era bastante precaria.

El resto de la población citadina la componían los obreros textiles, los más antiguos en la industria, 15 000 asalariados de la industria cervecera, 15 000 también de los rastros y carnicerías cuyo nivel de vida no podía considerarse ni siquiera promedio.

Por otro lado, la clase media y obrera se siguen desarrollando, integrándose; obreros industriales y burócratas no son ya la vanguardia del proletariado por mucho que se haya exagerado el papel desempeñado por la clase obrera y la "burguesía nacional" incipiente como frente antiimperialista de la revolución. Estas clases se integran al capitalismo nacional y obtienen su reconocimiento legal, mediante la Carta Magna, a través de ésta, se institucionalizan los conflictos de interés; es decir, su solución, que se hace depender más de decisiones burocráticas que de un enfrentamiento político abierto. Además, existe un abismo entre ellos y la inmensa mayoría de la nación. Los sindicatos se burocratizan y nace el tipo social que en la terminología marxista se conoce como pequeño-burgués. La burocracia fun

de en un mismo grupo a ciertos obreros, a los empleados oficiales, a los católicos que desfilan para apoyar la política anticlerical de sus gobernantes, en lo que se conoció como "peregrinaciones a Nuestra Señora del Hueso" y a los demás componentes de la clase media. La burocratización favorece la existencia en las ciudades de una capa importante de desarraigados, que viven en condiciones precarias pero con cierta cultura y a la que toda su psicología social prepara para una lucha por el poder. Dentro de la clase media, abundan los que, no pudiendo solventarse una vida de ricos, mantienen exigencias análogas, careciendo de medios para satisfacerlas, estas gentes, sin más cuenta que la -- del Monte de Piedad, ven en la revolución el desastre y el espanto.

Componentes de la clase media lo eran también pequeños comerciantes, intelectuales, sacerdotes sobre todo del área urbana, dueños de pequeños talleres, etc.

La clase alta la constituían los empresarios, hacendados, militares de alto rango, inversionistas extranjeros, cuyo componente mayoritario eran los estadounidenses, el alto clero, el grupo gobernante y los altos dirigentes sindicales, así como los diplomáticos y ciertos dirigentes de las instituciones que ya empezaban a aflorar.

Ahora bien, la relación que guardan entre sí las diversas clases descritas no es siempre homogénea, ni pueden considerarse en todas las situaciones, como clases antagónicas -- como lo sugeriría la ortodoxia marxista -- sino que -- esta relación está dictada de acuerdo con el grupo gobernante, el mayor o menor control de sus dirigentes, el descontento sobre ciertos privilegios o prebendas, la ignorancia, la arenga, etc., un caso típico lo constituye el movimiento cristero, en el que -- al igual que en la revolución -- el elemento esencial, la carne de cañón, diríamos, fueron los campesinos, lo cual no quiere decir que comprendieran

cabalmente la problemática religiosa del país. Ni clase -- en sí, ni clase para sí. Ni campesinos ni indígenas han tomado conciencia de su papel como individuos, condenados al paternalismo y al patriarcalismo, a ser, más que hombres, -- objetos de curiosidad de cuantos se les acercan -- propios o extraños -- conejillos de ensayos económicos, referentes de discursos políticos y también, aún con toda la buena intención, objetos de ensayos educativos.

Esta era la materia prima de la SEP en aquellos tiempos y, por si fuera poco, tenía en su contra nada menos -- que al clero y también a cierto sector del aparato gubernamental porque:

"El pueblo tiene vientre y ojos miopes; si te ama, págale con algo de pan y con algo de luz". firma: el Nacional Revolucionario.

2. PANORAMA EDUCATIVO DE LA EPOCA

2.1 Antecedentes.

Teóricamente, los gobiernos de Obregón y Calles pretendieron luchar por la consolidación de las conquistas revolucionarias, a través de la promulgación de leyes obreras y agrarias, canalizando las aspiraciones populares a través de instituciones creadas para tal efecto; de este modo se propone una organización administrativa, educativa, judicial y financiera, una modernización de las instituciones ya creadas y la creación de otras nuevas. Por supuesto que el discurso ideológico no queda afuera y también se proponen defender la integridad y el honor nacional frente a las presiones extranjeras, así como la defensa de la economía nacional. Se pretende, además, adaptar (sic) la ideología revolucionaria a la realidad. Para poner en práctica estas buenas intenciones, se elaboran los objetivos siguientes: 1) pasar de la igualdad teórica a la igualdad efectiva, la igualdad económica, principalmente a través de la lucha obrera hasta llegar a la socialización; 2) Establecer de hecho la igualdad en el reparto de tierras; 3) Combinar la educación intensiva de las masas con su mejoramiento económico y 4) trabajar por la independencia industrial del país. Fuera de lo utópico que resulte este proyecto, la verdad es que hubo gentes que creyeron en ello y trabajaron honestamente para lograrlo, toda vez que dichos objetivos encuentran su base legal en la Constitución de 1917, en los artículos 3o., 5o., 27, 130, etc.

Particularmente, y para el asunto que tratamos, el ecclero se opuso al artículo tercero y lo combatió desde un principio ya que le permitía esta lucha, encubrir su verdadera intención, que era el rechazo a los artículos 5o., que

prohíbe el establecimiento de órdenes monásticas y el sacrificio de la libertad por voto religioso; 27, que reglamenta la propiedad de las organizaciones religiosas, prohibiéndoles la adquisición, posesión o administración de bienes raíces o capitales, expropiándoles además las propiedades que detentaban al entrar en vigor la Constitución, este artículo considera como propiedad de la nación los templos destinados al culto público; 31, que establece como obligación de los mexicanos, mandar a sus hijos o pupilos menores de quince años a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria elemental; y el 130, -- que reglamenta las actividades del clero, otorgando facultades a los poderes federales el poder para ejercer en materia de culto religioso, la intervención que designen las leyes, estableciendo, además, la jerarquía del Estado con respecto a la legalización del matrimonio, desconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas, considera a los ministros de los cultos como personas que ejercen una profesión, prohíbe a cualquier miembro de corporación religiosa, hacer críticas de las leyes de la Nación y establece además, que los ministros de los cultos tienen incapacidad legal para ser herederos de bienes inmuebles del mismo culto o de particular con quien no tenga parentesco. En general, este último artículo reglamenta todas las actividades del clero.

Esta lucha del clero contra la reglamentación gubernamental hacia su ámbito de influencia, se intensificaría en 1926, con la promulgación de la Ley Calles y daría base a la Guerra de los Cristeros.

El conflicto suscitado en torno al artículo tercero, -- provocó que durante los gobiernos de Carranza y Obregón, -- se hiciera a un lado la lucha contra el laicismo y que la actividad educativa se enfilara hacia otros aspectos quizá más importantes para la política de Unidad Nacional. Cuando Calles asumió el poder, el artículo tercero, reforzado-

por la Ley Calles, volvió al tapete de las discusiones, este problema sólo pudo solucionarse al finalizar la década de los 30's, ante el fracaso de la educación socialista.

Punto importante en el tiempo que nos ocupa es la creación de la Secretaría de Educación Pública, que trataremos más adelante, durante el gobierno de Obregón. La actividad educativa de Vasconcelos, dominará la etapa obregonista, así como la pedagogía de la acción de Moisés Sáenz - determinará la escuela callista.

Para Vasconcelos, la actividad de la Secretaría estaba fincada en tres puntos básicos: escuelas bibliotecas y bellas artes; México debía integrarse a la modernización, mediante una síntesis de su cultura retomando también los valores universales de la cultura, este misticismo lo llevó a centrar su actividad en la educación rural e indígena. Vasconcelos imaginó un México nuevo, consciente de su pasado y presente indígena, español y occidental, que no olvidaba, sino que elevaba las esencias culturales de su historia.

Sáenz resulta más práctico, fundamentalmente laico, - sienta las bases de una educación en la que la comunidad - entera debe intervenir. En Sáenz, el libro tiene una importancia tan tenue, que casi no lo menciona. En su escuela - modelo, el libro cobraba un papel secundario, frente a la actividad, el trabajo y el juego. "...La redención no podía ser indirecta, a través de la lectura, sino directa a través de la enseñanza de la maestra y la actividad del alumno" (36). Con Sáenz, las misiones culturales intensificaron su actividad, que, por otra parte, dio resultados, - pero no los que sus teóricos esperaban de ellas, Lombardo lo sintetiza muy bien: "...había algo profundamente grotesco en enseñar a dibujar grecas y papel calado o en introducir bailables españoles entre los indígenas que eran, y habían sido por siglos, un caso único de sensibilidad artística..."(37).

En este sentido, parece más coherente la idea de Vasconcelos, de retomar los valores de la cultura indígena,-- integrándolos a la cultura universal, el gran problema se presentaba en la práctica. Por otro lado, el proyecto de Sáenz, de hecho se decidió desde arriba y finalmente, fracasó porque la comunidad nunca se integró al trabajo de la escuela.

Uno de los puntos concretos de la revolución y actividad primordial de la Secretaría lo constituyó la educación rural, punto que fue menos controvertido quizás porque sus destinatarios no tenían ni la instrucción necesaria ni el tiempo para ponerse a analizar el tipo de educación que se les daba; este proyecto sólo se vio interrumpido por la -- guerra cristera, que tuvo en los campesinos la materia prima de su lucha.

Fuera de la polémica, la educación rural hizo más o menos progresos, dependiendo de la época, la región y el gobernador en turno. Con base en necesidades y aspiraciones que se detectaron, se elaboró un primer Plan de trabajo para las escuelas rurales, siendo algunos de sus principales puntos: 1) La escuela como centro de instrucción del niño a través de la actividad y el juego, sin lecturas ni horarios rígidos. 2) La educación que promueve (la escuela) -- deriva de las relaciones del niño y el hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo, -- práctico y de utilidad inmediata. 3) Las actividades que -- realiza sirven para explicar los hechos de los fenómenos -- naturales y sociales, por lo que carece de programas estáticos. 4) Proscribe los castigos y los premios para dejar al educando toda su libertad y su espontaneidad...(38).

A decir verdad, la escuela rural ni podía mostrarse -- tan coercitiva pues la deserción escolar era bastante estimable y el gobierno, en principio, tenía que hacer esfuerzos por lograr una matrícula más o menos onerosa en cada -- poblado o ranchería. Esto nos explica que había una reali-

dad que no se podía soslayar, a pesar de los grandes teóricos de la educación rural como: Rafael Ramírez, Sáenz, Puig Cassaura, Torres Quintero, Ezequiel A. Chávez quienes re toman directamente la teoría de John Dewey.

El respaldo de una teoría que validase los proyectos-permitió, a la larga, que la educación rural tuviese menos problemas si bien no se salvó de cambios y reordenamientos administrativos. Según Sáenz, la educación debía estar íntimamente ligada con la vida humana; es de hecho el proceso de modificaciones y reconstrucciones de la experiencia humana, siguiendo directivas válidas; para este autor, hablar de finalidades educativas es hablar de valores humanos; hablar de finalidades de la educación, es hablar de finalidades de la vida. En fin, que las finalidades y orientaciones concretas de la educación serían: la buena salud, el dominio de las técnicas fundamentales, la ciudadanía, la participación digna en la vida doméstica, la producción utilitaria, el empleo adecuado del tiempo libre y la formación del carácter ético. Sáenz también hacía énfasis en el juego como medio de aprendizaje y en la enseñanza mixta.

Otro elemento importante, las misiones culturales, -- también son consideradas como un producto netamente revolucionario. Las misiones culturales fueron creadas con el propósito de mejorar la preparación de los maestros en el campo y para ampliar el campo de acción de éstos, abarcando su actividad a la comunidad misma, de este modo, se lograban tanto los fines inherentes a las Misiones en sí, como la propagación de la ideología del Estado, a través de sus "misioneros".

Estas misiones integran una filosofía de la educación rural que tiene que ver con el ambiente natural y social (económico), con la salud y el bienestar, -- con la vida del hogar y las relaciones domésticas, -- con la recreación espiritual y física... Al principio, así la comunidad como la gente, están desintegrados --

a causa de las diferencias raciales y de lenguaje, y la Misión trató de ayudar a formar comunidades con una vida orgánica y a construir su vida completa. (39).

La permanencia de los misioneros en cada comunidad variaba según el caso, sin embargo, es importante señalar que ésta era cada vez más prolongada (un promedio de 6 semanas) Su actividad ha sido tan importante, que fungen hasta la fecha, claro, con otras directrices, ya que el maestro rural ya no es el centro de su instrucción.

Se crearon también las escuelas comunales de circuito que dependían completamente de la comunidad, salvo que la SEP aportaba al maestro, esto permitió extender el número de escuelas, la matrícula y, por ende, el número de alfabetizados.

Más conocida es la Casa del Estudiante Indígena, planeada con toda buena intención, pero bastante fuera de la realidad. Su orientación era eminentemente vocacional y su objetivo final era el de la creación de un vínculo entre grupos indígenas y el resto de la sociedad, a través de un miembro de su propia comunidad; el resultado final fue una aculturación bastante grande y un fracaso rotundo ya que el indio se negaba a volver a su comunidad y prefería quedarse en la ciudad, buscando acomodo en algún trabajo, en 1932, dejó de funcionar creándose en su lugar los Internados Indígenas Regionales.

Asimismo, en 1932, se fundó la Escuela Regional Campesina, que primero había funcionado como Escuela Central Agrícola, cuya tarea primordial se centró en la realización y propagación de la práctica de la agricultura y de las industrias conexas, así como en la instrucción a los alumnos acerca de los nuevos planes de organización rural y crédito agrícola.

Las escuelas Regionales Campesinas, agrupaban a las Escuelas Centrales Agrícolas, las Escuelas Normales Rurales y las Misiones Culturales. Estas escuelas, fueron institu-

ciones de enseñanza múltiple, mixtas, con una matrícula -- mayor de campesinos, ya que anteriormente, la matrícula ma-- yoritaria era de alumnos con antecedentes urbanos. La dura-- ción de los estudios era de 4 años, utilizando el primero-- para complementar los estudios de educación primaria. Tal-- parece que este tipo de organización no fue muy eficiente, volviendo a separarse las escuelas agrupadas, en 1941.

Las Escuelas Normales Rurales, se crearon con el propó-- sito de formar maestros rurales, teniendo como anteceden-- te inmediato las Escuelas Normales Regionales, creadas en-- 1922. El plan de enseñanza constaba de dos años. Estas es-- cuelas dejan de funcionar en 1933.

La creación de las escuelas fronterizas en 1930, se -- hace con el propósito de evitar que la población de la --- frontera se educase en el extranjero, tratando de preser-- var los valores de dichas comunidades.

La enseñanza técnica cobra gran importancia durante -- esta época atendiendo a los principios de modernización -- tanto de la producción en el campo (vale decir, en los la-- tifundios) y de la ciudad. A partir de 1920, se fundaron -- numerosos institutos de enseñanza técnica, siendo los más-- importantes: la Escuela Politécnica y la Preparatoria Téc-- nica, creadas durante el segundo periodo de Puig Cassamanc en la SEP en 1930.

El intento más serio por organizar la enseñanza técni-- ca, se llevó a cabo en 1932, dándole la estructura de una institución politécnica. La piedra angular de la nueva or-- ganización fue la Escuela Preparatoria Técnica, desapare-- ciendo en ella los estudios de humanidades. Esta escuela -- constituyó un antecedente importante, evidenciando la necé-- sidad de organizar la enseñanza técnica no sólo a niveles-- elementales sino llevándola al nivel de la Enseñanza Supe-- rior.

2.2 La Creación de la Secretaría de Educación Pública.

El martes 10 de agosto de 1921, se inició la discusión del proyecto de creación de la SEP; el 20 de septiembre, - el Presidente Obregón firmó el decreto en el cual se creaba oficialmente la SEP y el 12 de octubre, José Vasconcelos fue nombrado Secretario de Educación Pública. Este organismo se encargaría de impulsar el servicio organizado de educación popular que se encontraba segmentado en diversas dependencias del Departamento de Asuntos Universitarios y de Bellas Artes. En 1917, a iniciativa del Presidente Carranza, el Ministerio de Educación había sido suprimido. Como primer secretario de la nueva institución, Vasconcelos inauguraba oficialmente los servicios de la SEP el 20 de julio de 1921; a partir de esta fecha, la instrucción popular se concentraba en los departamentos que quedaban bajo su ministerio y de inmediato puso en marcha su proyecto para alfabetizar a la población rural mientras que se procuraba, paralelamente, elevar el nivel cultural del país.

Como responsable de la educación, Vasconcelos puso en práctica su concepción sobre la cultura y las razas. La educación fue concebida como el vehículo idóneo para transmitir la idea de integración nacional y el vehículo cultural por excelencia.

"Purificar y liberar a la población mexicana de la opresión y la ignorancia, significaba un mecanismo cultural ...de nuevo impulso merced a la voluntad de cambio surgido en la revolución"(40).

Vasconcelos tuvo que afrontar la oposición magisterial de representantes de la clase media que sentían amenazados sus intereses entre la expansión popular de los beneficios educativos que, tradicionalmente, habían sido privilegio de unos cuantos.

Si la corriente positivista que se propagó al término de la Reforma y prevaleció durante el porfiriato, sustentaba una posición contra el dogmatismo y la educación "teórica", por considerar que los fines de la enseñanza deberían ser parte de la concepción práctica del progreso, la nueva ideología de Vasconcelos estaba orientada justamente, hacia una posición contraria que, lejos de servir a las necesidades de educar hombres para lo estrictamente utilitario, buscaba, por medio de la instrucción popular, atacar la barbarie que el pueblo de México venía padeciendo desde la colonización española. El maestro sería el redentor ante un estado de miseria, ignorancia e incultura en que la historia, y la última revolución, habían colocado a la inmensa mayoría de los mexicanos.

Vasconcelos transformó su proyecto pedagógico en una obra política sin precedentes. El presidente depositaba en él una absoluta confianza y en la realización de un programa que transformaría a la población. La pedagogía vasconcelista pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores. La población se integraría en una unidad nacional libre y democrática. Esta ambición redentora iba aún más allá: la supresión del salvajismo y la crueldad debería abarcar a toda América Latina en una gran civilización mestiza que crearía la cultura ibérica (raza cósmica).

El ámbito mexicano se venía cubriendo de controversias alrededor de la política educativa. La SEP consolidó durante algunos momentos una posición de vanguardia y fomentó el arte nacional. Vasconcelos supo rodearse de representantes destacados del mundo intelectual para realizar su proyecto de acción popular.

El impacto de la ideología sobre el desarrollo institucional de la educación fue bastante intenso y a veces contradictorio, durante los primeros años de la revolución.

Una corriente de opinión mantenía que para que la evolución del país, la unidad nacional era de primera importancia, — mientras otra argumentaba que sería necesario el conflicto social para acabar con la influencia tradicional de la Iglesia católica (41). Una larga línea de filósofos de la educación, desde Justo Sierra hasta Vasconcelos y Sáenz, — en los años veintes, insistía en que para lograr su unidad, México debía incorporar al indígena y al mestizo al mundo moderno. Y todos ellos estaban de acuerdo en que la educación era el camino fundamental para lograr esa transformación cultural.

Sin embargo, el artículo 3o. resultaba contrario a la causa de la unidad nacional, así como los ya mencionados — anteriormente (42), pues unificaba a un vasto sector católico en torno a un punto específico: la laicización de la enseñanza; convirtiéndose, por tanto, en una amenaza a la educación religiosa y ofensiva a los católicos. La SEP adquirió la responsabilidad de poner en práctica la teoría, — creando las instituciones apropiadas para ello, ésta práctica se llevaría a cabo hasta hasta el arribo de Calles a la Presidencia, ya que Obregón no trató de forzar a las escuelas privadas a cumplir con los requisitos de la educación laica prescrita en la Constitución, por lo demás, ocupado como estaba en reafirmar su dominio a nivel interno y obtener el reconocimiento de los Estados Unidos hacia su gobierno. Pero Calles, declarado anticlerical, se dedicó a acentuar las acciones encaminadas a la vigilancia de las escuelas privadas. "Anticlerical de larga trayectoria, Calles rehusó tolerar cualquier afirmación pública de autoridad eclesidástica" (43), censurada, además, en el artículo 130 constitucional. Así, la SEP asumió la tarea de reforzar la estimulación del artículo tercero, creando un grupo de inspectores que tenían instrucciones precisas y detalladas para la aplicación del mencionado artículo.

El trabajo de la Secretaría en la educación rural y - la regulación en las escuelas privadas demostró que la ideología era importante para determinar la política educacional. En ambos casos, la Secretaría amplió su burocracia para llevar a cabo nuevas políticas. Obregón, Vasconcelos, - Calles y otros dirigentes habían establecido un patrón en el cual la SEP respondía a metas conceptuales, como la undad nacional y la educación laica, organizando agencias para realizar las funciones específicas encaminadas a lograr tales objetivos. La influencia de las nuevas ideas en las instituciones educativas era muy importante en los años -- veinte y continuó siéndolo en la próxima década.

2.3 La Autonomía Universitaria.

La etapa final de la década de los veinte sirvió de marco crítico para la vida universitaria. El estudiantado mexicano aumentaba progresivamente sus manifestaciones de descontento contra las autoridades gubernamentales, a medida que el dominio oficial se reforzaba en las aulas a través de los partidos. La Universidad dependía directamente del Estado y no era ajena a los vaivenes de la política gubernamental.

Con el triunfo de la revolución disminuyó el ánimo -- que exaltaba a la Universidad como vanguardia científica y cultural del país, y la poca fe en las actividades de la educación superior, que prevalecía en los revolucionarios triunfantes, se tradujo en precarios servicios de apoyo a la Casa de Estudios dependiente del estado. En tales condiciones, los alumnos realizaban su formación profesional -- sin desarrollar un nexo concreto y responsable con su realidad, el precario aprendizaje los desligaba de ésta. En 1917, Carranza reconoció la necesidad de separar la Universidad del gobierno federal, como un organismo administrativo autónomo. Decía Carranza: "La Universidad, libre, con pondera a los altos fines para los que fue creada, subsistiendo ajena a las fluctuaciones de la política, independiente del poder público, libre de toda intervención oficial y sin las limitaciones de la esclavitud burocrática y la tutela ministerial con que fue establecida" (44).

José Natividad Macías, constituyente de 1917 y rector de la Universidad desde 1915, se opuso terminantemente a la proposición presidencial argumentando que ésta decisión representaría un grave peligro para la vida política de la nación; pues otorgar autonomía a la Casa de Estudios significaba, crear un elemento de poder dentro de otro poder, -- según sus palabras. La situación concluyó con la Ley de Secretarías del 25 de diciembre de 1917, en cuyo contenido --

se establece la creación del Departamento Universitario y de Bellas Artes, bajo la dependencia exclusiva del ejecutivo. Con esta ley se suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, quedando la Universidad como el único organismo educativo del país.

Poco después, por toda Sudamérica se difundió una corriente de opinión en favor de reformar académicamente los establecimientos de educación superior. Este ambiente de reestructuración se originó durante el primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios de Argentina, llevado a cabo del 20 al 31 de julio de 1918. Los puntos más relevantes demandaban la creación de gremios estudiantiles que intervinieran en la determinación de acciones de su correspondiente institución universitaria. Los estudiantes propusieron, además, una nueva organización de los consejos consultivos de las escuelas y facultades, con la participación de profesores.

En México, la lucha por la autonomía tuvo dos fases: la de 1917 y la de 1929. El primer intento corresponde a la administración de Carranza, como ya mencionamos. Durante el segundo intento, las jornadas juveniles en pro de la autonomía aumentaron y se pedía, entre otras cosas, la asistencia a cursos teóricos por libre elección, se exigía obligatoriedad en la asistencia a clases y un aprendizaje práctico o científico. Para mejorar la calidad docente de las universidades, los congresistas señalaron la necesidad de designar al profesorado con criterios rigurosos. La influencia de este movimiento revolucionario para los establecimientos académicos, trascendió en el país con la creación de agrupaciones estudiantiles y facultades de la casa de estudios.

La discusión sobre el carácter administrativo, legal y académico de la Universidad se agudizaba de nuevo bajo la rectoría de Antonio Caso (1921-1923). El 27 de agosto de 1923, la Federación de estudiantes de México presentó -

una iniciativa de ley para la autonomía administrativa, ante la Cámara de Diputados. Al día siguiente, el maestro - Caso dejaba su cargo de rector en medio de fuertes presiones y controversias sobre la Universidad y el Estado. Aunque el proyecto recibió un dictamen favorable, este quedó sometido a consideración de la SEP (1924), lo cual prolongó el conflicto y los trámites del proceso, ya que el proyecto sería devuelto a las Cámaras de Senadores y Diputados por el sucesor de Caso, Bernardo Gastélum.

Los conflictos entre los universitarios y el Estado - empeoraban con la definición del modelo de gobierno revolucionario. En las preparatorias, se multiplicaban los actos violentos al igual que las manifestaciones de protesta de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia. Para 1929, la autonomía se hacía necesaria para reducir las tensiones graves que se habían provocado entre los universitarios y las autoridades gubernamentales; un problema originado en la Facultad de derecho, desencadenó el movimiento, generalizándolo.

La Universidad se convertía en un organismo autónomo - en medio de un periodo crítico del gobierno revolucionario. Obregón se reelegía por procedimientos aparentemente democráticos. Durante los últimos meses de 1928, la nación se volcó en nuevas situaciones que ponían en peligro la estabilidad nacional; el 10. de diciembre se nombró Presidente Provisional a Emilio Portes Gil, ante el asesinato de Obregón, este actuaría acorde al programa del PNR, bajo el cuidado de Calles. La confusión y la violencia reinaban junto a la desesperanza de unos cuantos intelectuales que alguna vez soñaron con la posibilidad de realizar eficazmente los proyectos para el desarrollo nacional como fruto de la revolución. Vasconcelos se refugiaría en los Angeles, tras su derrota en las elecciones. Gómez Morín se iría (también en autoexilio) para regresar después y tomar las riendas - de la Universidad en 1935. Lombardo Toledano calificó de - "amargas" sus experiencias de 1924-28. La misión educativa

del país fue también para Lombardo de vital importancia para el desarrollo de la sociedad revolucionaria; a diferencia de Vasconcelos, su modelo educativo estaba sustentado en una pedagogía técnico-práctica con criterios laboristas que concebían al campesino como un "trabajador del campo", miembro de una colectividad que en vez de propiciar su aprendizaje individualista, debería ser parte de la educación bajo la responsabilidad del Estado.

El concepto de autonomía se conformó tomando en consideración dos supuestos básicos y antagónicos entre sí: La postura que defendía los recintos universitarios como generadores de la vida intelectual, marginada de compromisos prácticos con el proceso revolucionario del país, actitud que se identificaba con los opositores al sistema gubernamental de los grupos seguidores de Caso y Vasconcelos y, - la que aspiraba a democratizar la enseñanza y darle un carácter verdaderamente revolucionario mediante la inclusión de la función universitaria en las necesidades del país. Este fin sólo sería posible con la absorción de obreros y campesinos a una educación superior socializada y no en una Universidad elitista cuyo acceso sólo era viable, hasta entonces, para los miembros de las clases acomodadas.

Portes Gil aprovechó el problema académico suscitado en 1929 para otorgar la autonomía a la Universidad, más como una forma de liberarse de ella que con intención de resolver el conflicto.

La autonomía concedida a la Universidad en 1929, se reconoce como limitada, pues aún dependía de la SEP para sus ordenamientos y del Ejecutivo para la designación de rector. Sería a raíz de la polémica levantada en torno a la educación socialista, cuando se le otorgase la plena autonomía, en 1933.

Creo importante comentar la polémica suscitada por Antonio Caso y Lombardo Toledano, acerca de la adopción o no por parte de la Universidad, de la educación socialista, +

incluida en el Primer Plan Sexenal, que iba a servir de base al gobierno de Lázaro Cárdenas. Ambas posturas reflejan una ausencia de proyecto ideológico concreto del grupo gobernante, que materializara los objetivos de la Revolución por un lado, y por el otro atendiera las demandas educativas derivadas del desarrollo industrial; asimismo, refleja la escisión que existía en aquel tiempo entre lo que podemos llamar la "izquierda oficial" y los radicales; los primeros siempre oscilantes y sujetos a los cambios en la política oficial, los segundos más claros en sus objetivos pero sin la fuerza suficiente para difundir y poner en práctica sus ideas: La polémica refleja también la diversidad de opiniones en cuanto a los fines y objetivos de la educación; dicha polémica, empero, tiene, además de su importancia político-ideológica, otra, quizás no buscada pero que influyó de manera decisiva en el curso de los acontecimientos. Como es sabido, el clero se opuso terminantemente a la laicización de la enseñanza, al igual que se opuso sistemáticamente a cualquier reforma educativa de la SEP en aquellos años; al promulgarse la educación socialista, la iglesia se empieza a organizar y desata una campaña contra la SEP, agrupando en ella (la iglesia) a campesinos, clase mediera y sectores conservadores de la sociedad, para enfrentarlos al grupo gobernante, a los maestros y a los campesinos que "recibían" la educación socialista; decíamos que la polémica puso sobre el tapete otro problema tal vez aún mayor que la mera disputa ideológica y éste fue la antítesis entre el nuevo plan gubernamental de educación y la realidad social del país, la separación completa entre el mero discurso político, teórico y la práctica concreta en un territorio con una inmensa mayoría de analfabetas, con una población con una economía de subsistencia que fluctuaba entre el 80 y el 90%, por supuesto que, a la larga, la realidad se impuso y el proyecto socialista de educación pasó a la historia, pero en el tiempo que nos ocupa

causó grandes controversias. Por otra parte, la oposición posterior de los universitarios a la implantación de la educación socialista en estos recintos, dio un gran anoyo moral a la Iglesia, pues al lado de ésta, se vieron luchando los estudiantes en contra del gobierno, quien finalmente, nunca definió lo que entendía por socialismo y cuyo objetivo final nunca fue implantar otro sistema de gobierno.

La posición de Lombardo Toledano y Antonio Caso se dirimió en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado del 7 al 14 de septiembre de 1933, en la ciudad de México. Las dos posiciones que se perfilaron fue, en -- primera, la que defendía la libertad de cátedra, como marco crítico de teorías e ideologías universales para la formación académica; La segunda postura, defendida por Lombardo, proponía al Congreso la adopción de la filosofía marxista como base para la acción universitaria.

Lombardo expuso lo que en la práctica ya venía realizando en la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual era director. Para él, la educación era un medio de concientización social y herramienta de la clase trabajadora para su participación crítica y activa en el proceso de producción nacional. El compromiso revolucionario incluía a las instituciones de enseñanza superior que, para cumplir con su función social, debían adoptar la filosofía del materialismo histórico como base para sus tareas docentes, culturales y científicas. Las instituciones de educación superior tenían la misión formativa del proletariado.

Finalmente, el Congreso votó a favor de la postura -- lombardista por 22 votos contra 7. Sin embargo, la inclusión de la educación socialista no afectó a la Universidad, pues posteriormente al Congreso se multiplicaron las protestas no sólo en la Universidad de México, sino en las universidades de los estados, este hecho provocó la plena -- autonomía de la Universidad, proyecto que fue elaborado -- por Narciso Bassols.

3. LA OBRA EDUCATIVA DE BASSOLS

3.1 El Pensamiento de Bassols.

Narciso Bassols nació el 22 de octubre de 1897 en Tenango del Valle, Edo. de México. Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente a la Escuela de jurisprudencia. Poco después de que obtuvo el título de Licenciado en Derecho, fue nombrado profesor de Garantías y Amparo de su escuela.

En diciembre de 1928 fue nombrado Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, fundando la sección de Economía, que en 1935 se convirtió en la Escuela de Economía. En este cargo, Bassols no duró mucho, ya que en su nuevo puesto, quiso implementar exámenes trimestrales, lo que provocó una violenta reacción por parte de los alumnos quienes se declararon en huelga y puesto que Bassols no cedió en su empeño, renunció al puesto en 1929.

En octubre de 1931, Bassols fue nombrado Secretario de Educación Pública. Una de las luchas que Bassols emprendió desde su puesto en la SEP, fue contra las escuelas particulares, ya que estas no cumplían con el artículo 3o. en cuanto a educación laica se refiere, lo anterior fue causa de constantes y virulentos ataques de los sectores más reaccionarios del país, pero Bassols no cedió, seguro de que cumplía con su deber; mas las dificultades derivadas en buena parte de esa lucha, lo hicieron renunciar en 1934.

Durante su gestión al frente de la SEP, dio un gran impulso a la educación rural, contando para ello, con la colaboración de Rafael Ramírez (de quien hemos hablado en el capítulo anterior). Bassols era consciente de que uno de los problemas más apremiantes del país consistía en alfabetizar a las grandes masas campesinas. De acuerdo a esta idea, fueron reorganizadas las escuelas centrales agrí-

colas, con la tendencia de impartir conocimientos a los alumnos que hubiesen terminado sus estudios en las escuelas rurales. Se dieron los primeros pasos para transformar las escuelas de Artes y Oficios en centros de enseñanza -- técnica de alto nivel.

Cuando Bassols renunció a la SEP, el mismo día, el Presidente Abelardo Rodríguez, lo nombró Secretario de Gobernación, puesto que sólo detentó unas semanas, renunciando al tener un desacuerdo con el Presidente.

Cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia, nombró a Bassols secretario de Hacienda y Crédito Público, el cual inició un conflicto con la compañía petrolera "El Aguila", ya que ésta se negaba a pagar ciertos impuestos y adeudaba una suma considerable al gobierno, amparándose en un decreto que Porfirio Díaz había emitido en 1906. Bassols no sólo hizo pagar lo adeudado a dicha compañía, sino que obtuvo del Presidente, la revocación del mencionado decreto.

En el conflicto que se suscitó entre Calles y Cárdenas en 1935, cuya culminación fue la expulsión de Calles del país; la gran mayoría de los políticos de la época, -- que detentaban puestos públicos, se vieron obligados a renunciar, pues aún reconocían en Calles al "Jefe Máximo" de la revolución y en cierta medida, le debían los puestos -- que detentaban, por supuesto que Bassols no fue la excepción y al ser expulsado el "Jefe Máximo", este tuvo que renunciar a su puesto en la SHy CP.

En 1935, Cárdenas nombró a Bassols Ministro de México en Londres, siendo al mismo tiempo representante de México en la Sociedad de Naciones. De regreso en el país, fundó la Editorial Revolucionaria, la cual publicó libros sobre diversos temas, entre los que se cuentan: "Bajo el hacha del fascismo" de Gaetano Salvemini y, "Puede durar el capitalismo?" de Frederick Allen. Por 1937, colaboró con Vicente Lombardo Toledano en la Universidad Obrera de México participando en la dirección de la revista "Futuro", uno --

de los órganos informativos de esa Universidad. Posteriormente, se trasladó a España, con el propósito de ayudar a los republicanos españoles que peleaban contra Franco. Fue nombrado Ministro de México en Francia y desde este puesto trabajó afanosamente para que el gobierno mexicano aceptara a los republicanos españoles que habían sido vencidos por las fuerzas fascistas (algo más de 10 000 españoles).

Renunció a su cargo diplomático en Francia y regresó al país en las postrimerías del régimen cardenista, dándose cuenta de que el nuevo gobierno de Avila Camacho, más que impulsar la obra de Lázaro Cárdenas, trataría de frenarla, llevado por sus ideas conservadoras, sobre todo en lo que a materia agraria se refiere. Funda la "Liga de Acción Política" y el semanario "Combate", órgano informativo de la Liga. Este semanario, fue considerado un periódico de oposición al gobierno, que ejercía una crítica clara y que expresaba las opiniones de sus redactores, muchos de los cuales eran de la idea de que el país debía desarrollarse de acuerdo a los lineamientos de la Revolución. La Liga de Acción Política, lanzó a algunos de sus miembros como candidatos a Diputados, sin embargo, como siempre, se impuso el partido oficial.

En 1944, Bassols fue nombrado Embajador de México en la URSS, habiendo México reestablecido relaciones diplomáticas con este país, rotas en 1929. Habiendo desempeñado el puesto aproximadamente año y medio; regresa a México para dedicarse a tareas de tipo político, dicta conferencias, escribe artículos y participa en diversos foros. Funda, -- junto con Lombardo Toledano, el Partido Popular, siendo -- nombrado Bassols vicepresidente de dicho organismo, junto con el licenciado Véjar Márquez, cuyas ideas chocaban diametralmente con las de Bassols. Tal parece que la idea de Lombardo era reunir a personas con distintas tendencias en el nuevo Partido; el camino no pudo ser otro más que la renuncia de Bassols a la vicepresidencia en 1950. A partir --

de esta fecha, no volvió a militar en partido alguno, pero aún siguió ocupándose de la política, a través de diversos artículos y conferencias. Bassols es considerado por personas que lo conocieron de cerca, tales como Lombardo y Silva Herzog, como un hombre de extrema izquierda, nacionalista, pero que pugnaba por un nuevo orden internacional.

Rebelde por naturaleza ante las imperfecciones y las concesiones a los principios políticos revolucionarios, lector incansable e impulsor de todas las medidas necesarias para hacer avanzar en el sentido progresivo la situación mexicana, lo convirtieron en los últimos años de su vida en consultor de todos aquellos que, sin militar en las agrupaciones políticas, tenían un gran interés en sumarse al esfuerzo general de las fuerzas renovadoras de la vida nacional (45).

En los últimos años de su vida, se dedicó de lleno a la causa de la paz mundial, asistiendo a un sinnúmero de congresos, abogando por la paz mundial sin distinción de pueblos e ideologías. Murió el 24 de julio de 1959, víctima de un accidente.

Uno de los principales problemas que preocupaban a Bassols, fue el reparto agrario, estaba plenamente convencido de que una justa e inteligente distribución de la riqueza entre los campesinos, solucionaría los problemas económicos del país; esta convicción fue arraigándose cada vez más y plasmó sus inquietudes en la Ley Agraria de 1927 cuya redacción estuvo a su cargo.

Antonio Caso lo consideró su más brillante alumno en el curso de sociología de 1916, año a partir del cual participó en la política estudiantil, hasta llegar a ser Presidente y autor de los Estatutos de la Sociedad de Alumnos de la escuela. En 1925, da comienzo su carrera política en el ámbito oficial, al hacerse cargo de la Secretaría de Gobierno del Estado de México.

Entre 1922 y 1925, las principales preocupaciones de Bassols, giran alrededor de los problemas jurídicos, y el centro de sus actividades consiste principalmente en sus clases de jurisprudencia y en la atención de un despacho -

profesional; claro que su interés por el Derecho no era puramente académico. En cada artículo que escribía, estaba presente su profunda y creciente inquietud por los problemas sociales del país y de su tiempo.

En su conferencia denominada "La Mentalidad Revolucionaria ante los Problemas Jurídicos de México", Bassols empieza a revisar muchos de los conceptos en los que entonces había creído, cuestiona su idealismo científico y filosófico y enfoca en otra perspectiva los problemas políticos y sociales de México. En esta fase de su evolución política, deja en un segundo plano la renovación de las instituciones y el ambiente cultural y coloca en el primer lugar de la problemática nacional, el problema de la tierra-éste, además de constituir uno de los postulados básicos de la revolución-, constituía para Bassols la piedra angular del sistema económico y la base para una justa distribución de la riqueza. Así, de un liberalismo humanista, con ciertas influencias de la filosofía idealista, pasó poco a poco a una actitud cada vez más racional, a enjuiciar con profundo y severo espíritu crítico la realidad que lo circundaba; de una firme creencia en las instituciones como motor de progreso y como base de la sociedad moderna, pasa a la identificación de éstas como producto de una sociedad determinada, generadoras y perpetuadoras del status quo. - De este modo, empieza a interesarse por el socialismo. En el "pensamiento de la Gente Nueva", señala la necesidad de abrir nuevos caminos a la vida pública nacional y de dejar las riendas del país a los revolucionarios:

Los reaccionarios mexicanos -escribe- deben (entender) que la formación de ideas ha salido de sus manos definitivamente y que, esperando la hora de su muerte, deben tener la amplitud de espíritu y la generosidad bastantes para dejar en manos capaces por fuertes y útiles, la tarea de ir construyendo este país cuya estructura hasta la fecha, no puede llamarse tolerable-siquiera. Ya no se les exige que se compenetren de -- las nuevas ideas, se les ruega solamente que no estorben.

(...) soy revolucionario; de los que quizás estén en los hoy, mañana y siempre. Tengo de México la visión íntima de que es un país enfermo, contrahecho y prostituido por nuestras clases superiores económicamente. Y considero, tras seria reflexión, que la única senda que se ofrece al país para limpiarse, es llevar una renovación rápida a toda nuestra estructura económica y política(...)(46).

La posición de Bassols con respecto a la problemática nacional gira sobre dos puntos básicos: la reforma agraria y la educación aplicada bajo los lineamientos constitucionales. Con el primero, se podría lograr una mayor igualdad en la distribución de la riqueza y se permitiría a un gran número de mexicanos incorporarse a la vida económica del país, cumpliéndose así uno de los postulados básicos del movimiento revolucionario. Con el segundo punto, se pretendía fomentar un sentimiento nacional, coadyuvando asimismo a la concientización de las masas y a su participación en la problemática del país, de manera tal que al lograr una mayor integración, se propiciase también la autodeterminación y la solidaridad. La educación, junto con la reforma agraria, sacaría a los campesinos de la miseria y la ignorancia en la que se encontraban y los haría seres útiles a sí mismos y a la nación.

En 1927, se propone reglamentar el artículo 27 de la Constitución en materia agraria y se encomienda a Bassols la preparación de la ley respectiva. Bassols estaba convencido de que la reforma agraria se hallaba estancada, que los campesinos seguían viviendo en la miseria de siempre y que los procedimientos de dotación y restitución no funcionaban en la práctica; y convencido de que la tierra debía repartirse sin demora, librando al procedimiento agrario de la burocracia, la anarquía, la corrupción y los abusos de todo orden que la ahogaban, propuso un nuevo sistema que garantizaría la vigencia real de la Constitución y sentaría las bases de una nueva legislación agraria. Pero, apenas promulgada la nueva ley, el gobierno cedió ante la pre

sión de los latifundistas y aceptó reformarla para restringir su alcance.

La discusión de la ley agraria deja ver claramente que el pensamiento de Bassols no era tan sólo el de un jurista cuya preocupación se limitase a aspectos más o menos importantes del régimen constitucional del país, sino que era un pensamiento cada vez más maduro y cierto que giraba al rededor de problemas sociales y políticos fundamentales. -- Escribía en el prólogo de la nueva ley agraria: "...la -- transformación profunda que se requiere imponer en la organización económica de México, en sus propios cimientos... -- no se logrará, lo único que se está haciendo es cavar la -- fosa del agrarismo, que si no se organiza y se depura, morirá porque los latifundistas y los burócratas, esperan so -- lamente una ocasión propicia para acabar con lo único que -- en la revolución no es farsa ni bandera de las burguesías -- ..." (47).

Esta posición de Bassols, además de reflejar la evolu -- ción de su pensamiento, evidencia su honda preocupación -- por la situación del país. Todo ello es además producto -- del clima político inmediato a la revolución, cuya influen -- cia vivieron la mayoría de los intelectuales y políticos -- de la época.

La reconstrucción nacional, los postulados revolucio -- narios, el despertar de México como una verdadera nación y la convicción de que realmente podría buscarse una nueva -- vía de progreso, distinta a las existentes hasta entonces, convertían la tarea política en una empresa optimista. Si -- descartamos ciertos "obstáculos" como son: la presencia -- constante de los Estados Unidos, el antisovietismo de los -- países occidentales y la repercusión que esto acarrea en las relaciones diplomáticas de México y la URSS, la promul -- gación de la Constitución de 1917 y su aplicación, el -- quehacer político parecía más que viable.

Si a los puntos anteriores agregamos los efectos y la influencia que ejerció la revolución rusa sobre muchos in-

telectuales de avanzada, la organización que generó a nivel internacional a través de los sindicatos y agrupaciones de civiles, podríamos explicarnos por qué muchos de esos intelectuales y políticos pensaban que el país debía desarrollarse y progresar bajo formas democráticas, combinando las "ventajas" del capitalismo, con los recientes logros en materia económica de la Unión Soviética; como una nación fuerte e independiente en la que, además, bajo el influjo benéfico de la educación, se desarrollaría la nueva raza que tanto soñó Vasconcelos.

Bassols trató de concretizar estas aspiraciones, con la reforma agraria primero y con la educación laica después. Vale decir que esto fue posible gracias al clima político que se vivía en aquella época y a la propia indefinición política de los dirigentes máximos, aunque sólo fuese permitido el discurso y no la práctica, como quedó demostrado posteriormente. Casi al inicio del trabajo, señalamos que en esta época, había una cierta unificación en cuanto a la idea de que el país debía progresar y desarrollarse, idea que era compartida por gente de diversas posturas políticas sólo que cuando se trató de aplicar ciertas leyes que propiciasen ese progreso, salieron a flote intereses tan poderosos como antiguos en la historia del país a partir de la Independencia: el clero y los intereses extranjeros, pues, como siempre, las medidas tomadas les afectaban directamente.

A partir de 1925, Bassols busca afanosamente nuevos caminos en la filosofía y en la ciencia; en una encuesta publicada a mediados del '29, refleja ya la evolución de su pensamiento, revelando una clara comprensión de las contradicciones fundamentales de la crisis, del carácter transitorio del capitalismo y de la necesidad de luchar por un nuevo orden social.

A la pregunta: ¿Existe una inquietud propia de nuestra época?, responde que es innegable que exista dicha in-

quietud, la cual se caracteriza por un profundo descontento ante la organización económica de la sociedad capitalista, agrega que el hombre moderno ha cobrado conciencia de su capacidad para rehacer la sociedad, comenzando incluso por destruir las formas existentes. Sostiene que la injusticia económica puede hacerse desaparecer creando una nueva sociedad y que el hombre del siglo XX "no el cadáver del siglo XIX-que aún se agita en muchos seres aparentemente vivos-" está convencido de que el mundo será razonablemente habitable mientras no desaparezca ese elemento de injusticia económica que vicia toda organización capitalista, esa inquietud se manifiesta, -prosigue- por una guerra interna clases en pugna, víctimas de la explotación, la guerra, -- etc. Añadía que, sólo unos cuantos "intelectualoides sentimentales" tratan de desnaturalizar la guerra económica, ha blando de inquietudes esenciales espirituales, decía que el pensamiento de la época y el sentido que ofrecía no eran sino formas precarias de organización, de transición, doctrinas que se sustentaban en un mundo llamado a desaparecer-. Ante esa convicción, -decía-, unos se dedican al goce desenfrenado del momento, otros, los mejores, piensan en la forma de preparar la llegada de la verdadera nueva conciencia: la del mundo libre del hombre (48)

Bassols es considerado por algunos historiadores (-- Luis González, Arnaldo Córdova) como uno de los últimos jacobinos -fundamentalmente laico- y junto con Lombardo Tolédano, el más radical de la época y el primer marxista que alcanzó un puesto a nivel oficial. Por otra parte, el marxismo de Bassols era asociado indefectiblemente con el anticlericalismo tradicional de la izquierda mexicana, actitud que provenía del conflicto Iglesia-Estado del siglo - XIX. Al asumir su cargo en la SEP, Bassols se dio a la tarea de aplicar el artículo tercero, expresamente en el aspecto de la laicidad de la educación; su posición marxista sólo la aplicó como una justificación intelectual para su-

programa educativo. De hecho, la propia trayectoria del artículo tercero y el antiguo conflicto Iglesia-Estado, constituían ya el quid del problema para cualquiera que quisiese aplicar los lineamientos constitucionales en materia educativa, como Calles manifestaría más tarde, se trataba de arrebatárle a la iglesia el monopolio de las conciencias.

Bassols en ningún momento pensó que el régimen de producción podía cambiar a través de la educación, su interpretación del mundo y su posición ideológica influyeron poco en su actividad en la SEP, puede decirse que influyó en él más el aspecto legal, esto es, que trató de hacer cumplir estrictamente los ordenamientos legales que se señalaban en la Carta Magna y trató de que todos, tanto escuelas oficiales como privadas, observaran las reglas. Más que un replanteamiento ideológico de fondo, la escuela necesitaba una aplicación estricta de las leyes que la sustentaban. El principal soporte ideológico de la educación estaba ya señalado en el artículo tercero: la laicización de la enseñanza y la prohibición a la Iglesia de inmiscuirse en este punto. El conflicto se agravó al aceptarse el proyecto de educación socialista, en el cual muchos vieron la intervención directa del entonces secretario de Educación Narciso Bassols.

3.2 Bassols y la Educación Laica.

El artículo tercero redactado en 1917 dice:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé - en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún - culto podrá establecerse o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

La comisión entiende por enseñanza laica la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico; no encuentra la comisión otro vocablo que exprese su idea más que el de laico, y de éste se ha servido, haciendo constar que - no es su propósito darle la acepción de neutral indica da al principio. (49).

Como era de esperarse, la Iglesia se opuso terminante mente a la reglamentación de la enseñanza ya que atentaba contra una parte muy importante de su poder. El ala izquier dista del Congreso, encabezada por Francisco J. Múgica y - Juan de Dios Bojórquez, obtuvo un gran triunfo al aprobarse su proyecto, aún en contra de la opinión del entonces - Presidente Carranza. Consiguieron la prohibición de impar tir enseñanza religiosa en las escuelas particular es, exten diendo así el principio de la laiciza ción del sistema públi co al privado. La nueva ley también prohibió a las corpora ciones religiosas y a los curas establecer o dirigir escue las primarias y aseguró la aplicación de esos nuevos orde namientos mediante la inspección del gobierno a las insti tuciones privadas, ante esto, Carranza suprimió la Secreta ría de Instrucción Pública y Bellas Artes arguyendo que ca recía de sentido político y que significaba un fuerte gas to para el erario nacional. En 1918, mandó a la cámara de diputados una iniciativa de ley, tratando de neutralizar -

el artículo tercero, anulando la inspección a las escuelas particulares, pero el Congreso nunca se ocupó de dicha iniciativa, empero, Carranza no se ocupó de la aplicación del mencionado artículo y Obregón prefirió soslayar el problema. Finalmente, cuando Calles llegó al poder, trató de que el artículo tercero se observara estrictamente y el conflicto latente entre el gobierno y la iglesia explotó a principios de 1926. El arzobispo Mora y del Río dio la pauta, al declarar a la prensa que la oposición de la Iglesia a las previsiones restrictivas de la Constitución era tan válida en 1926 como lo había sido en 1917. Sin embargo, la situación había cambiado, Calles era conocido por su marcado anticlericalismo y lejos de intimidarse por las declaraciones del arzobispo, lo acusó de violar la Constitución y clasificó a la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa como sediciosa; la iglesia, entonces, suspendió todos los servicios religiosos, desencadenándose la guerra civil conocida como "Rebelión de los Cristeros", que enfrentó a los católicos contra las fuerzas del gobierno.

El conflicto se extendió cuando el gobierno asumió un papel activo para hacer cumplir las disposiciones de la Constitución en las escuelas particulares, levantando un censo para conocer el número de escuelas católicas en el país y sentar un programa de inspección. Los directores de dichas escuelas protestaron y pidieron la aceptación de la iniciativa de ley para reformar el artículo tercero, hecha por Carranza. El entonces secretario de la SEP, José Manuel Puig Cassauranc, sirvió de mediador entre Calles y la Iglesia, ya que apoyaba la creación de una comisión mixta con educadores católicos y representantes del gobierno, para que procediesen a la inspección. Por septiembre de 1926, había conseguido persuadir a los directores para que aceptaran el programa del gobierno, a pesar de que se dificultaba su proceso por la guerra civil que para ese entonces se había extendido a casi todo el territorio, lucha que no --

culminaría hasta 1929.

Cabe hacer notar que el conflicto armado conjuntó una serie de fuerzas que hasta ese entonces únicamente habían actuado como espectadores de un proceso revolucionario. Es decir, que muchos sectores que no intervinieron directamente en la revuelta de 1910, sintieron, en el conflicto del-26, que había llegado el momento de participar, en una lucha que envolvía sectores hasta entonces antagónicos.

La lucha armada de los Cristeros, vino a confrontar los postulados revolucionarios, la política de modernización e industrialización y el vasto sector social que no se había tomado en cuenta y puso en entredicho todo el ver balismo político-ideológico, que hasta entonces había caracterizado gran parte de la política interna del gobierno. En el trasfondo de la contienda se plantea la pregunta: ¿para qué y para quién se hizo la revolución?, de hecho, no fueron las grandes masas campesinas las beneficiadas, ni el sector obrero que a partir de entonces se empezó a incrementar, mucho menos lo fueron los grupos indígenas, hasta hoy relegados y sumidos en una lucha de supervivencia; tal parece que la respuesta se halla en el fondo mismo del problema: diríamos más bien del sistema, en la oposición que el gobierno encontró en su política de modernización y desarrollo. México se hallaba en una nueva etapa de su inserción en el modo de producción capitalista y había que adecuar las instituciones a su nuevo proyecto y si el Estado se vuelve el rector de toda la vida nacional, lógico es también que quiera regir la influencia de la iglesia, no basta modernizar la economía, también se deben modernizar las mentes y para ello, el sistema educativo debía colaborar, erradicando de una vez y para siempre los "fanatismos religiosos", sustituyendo la mentalidad religiosa por una más racional y científica. Error bastante grande cuando no se toma en cuenta el sentir de la mayoría.

Cuando el Estado vive la hora atlántica de la modernización y razona en términos de centralismo y aculturación, cuando busca su camino mexicano entre los modelos socialista, fascista, y democrático, las muchedumbres rurales leyen bajo el aspecto de tirano...

El pueblo y sus dirigentes viven tiempos diferentes ¿especificidad de tiempo o especificidad de clase?. - La participación armada es el hecho de una coalición-multiclacista rural, a la que sólo le faltan los ricos y los agraristas (...) (50).

Aparentemente calmados los ánimos, el conflicto religioso vuelve al tapete de las discusiones al ser nombrado Bassols secretario de Educación Pública en octubre de 1931, bajo el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

Bassols sabía que las reformas de 1926 habían dejado abiertas muchas vías para la continuación de la educación religiosa, y planeaba cerrarlas tomando acciones contra las muchas escuelas particulares de la Ciudad de México. Su primer objetivo fue el gran número de escuelas secundarias -- privadas o colegios que las reformas de Calles habían pasado por alto. Su segundo ataque se centró en las escuelas primarias privadas donde los curas y miembros de órdenes religiosas tenían todavía permiso de enseñar, después de la primera ola de acción anticlerical.

En los años 20, hubo una rápida expansión de las escuelas secundarias privadas, lo cual constituía un gran problema, ya que en su mayoría eran católicas. El monopolio que antes tenía la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional cedió ante la aparición de nuevas instituciones secundarias tanto privadas como públicas. La SEP trató de competir con las escuelas particulares al través de un Departamento de Educación Secundaria creado en 1926. Por otra parte, los requisitos de la Secretaría para la incorporación o reconocimiento oficial y aprobación de colegios no eran muy estrictos y eran principalmente académicos. No había restricciones sobre las fuentes de apoyo o la naturaleza de la instrucción, dejando el camino abierto

para la participación de la iglesia en ambas áreas; en 1931 la mayoría de las escuelas privadas estaban funcionando abiertamente bajo el control de la iglesia.

El 29 de diciembre de 1931, Ortiz Rubio firmó como ley el Decreto Revisado de Incorporación para Escuelas Secundarias Privadas. Ese decreto extendía el control del gobierno sobre escuelas incorporadas para prohibir la dirección y apoyo de la religión organizada y la instrucción sobre temas religiosos. La nueva ley impedía la incorporación a cualquier escuela secundaria operada por una organización religiosa, y prohibía la enseñanza de la religión en cualquier forma al nivel de la secundaria. También prohibía a los ministros de todos los credos enseñar en las escuelas incorporadas. Finalmente, la nueva ordenanza prohibía el uso de símbolos religiosos en esas escuelas.

El Decreto Revisado de Incorporación definía estrictamente los requisitos de incorporación, pero no establecía ningún método directo para obligar a todas las escuelas -- privadas a afiliarse al sistema. En el preámbulo se declaraba que la Secretaría no tenía deseos de forzar a las escuelas religiosas a cerrar, sino que quería sólo definir la actitud oficial del gobierno hacia tales establecimientos. Más todavía, la Secretaría permitía completa libertad para cualquier cuerpo religioso que deseara abrir una escuela. El gobierno no trató de usar la coerción en sus planes para regular la educación secundaria.

La SEP ejerció sobre las escuelas privadas la facultad de reconocimiento de diplomas como medio para animarlas a buscar una asimilación voluntaria en el sistema federal. El artículo sexto del Decreto mencionado, revalidaba los diplomas dados por escuelas secundarias no laicas y no incorporadas, pero ofrecía a los estudiantes de tales instituciones la oportunidad de obtener certificados de instrucción secundaria sometiéndose a exámenes especiales planeados por la Secretaría. Hubo protestas por parte de los

padres católicos y del arzobispo Pascual Díaz, instando a los padres de familia a que no mandaran a sus hijos a las escuelas oficiales, pero, al parecer, esta huelga no afectó a la SEP, ya que el número de estudiantes de escuelas secundarias era reducido.

En una respuesta similar pero separada, la Unión Nacional de Padres de Familia envió una larga protesta a Bassols. Los padres argumentaban que la Constitución pedía educación laica en las escuelas primarias, pero no en las secundarias. Además, las condiciones de incorporación impuestas por el nuevo decreto prácticamente significaban la conversión de las escuelas privadas en escuelas públicas --según argumentaban-. Afirmaban además el derecho moral de los padres de educar a sus hijos como lo consideraran mejor en la religión que habían escogido, y acababan pidiendo -- que se anulara el decreto. Más de 300 firmas fueron agregadas a esa petición. En su respuesta a esa protesta Bassols no dio ningún indicio de que fuera a seguir alguno de sus consejos y se mantuvo inflexible en su posición.

Por otra parte, la reacción de las escuelas particulares a la nueva regulación varió desde la solicitud inmediata de integración, hasta el desentendimiento completo: 19 escuelas pidieron la incorporación y fueron aceptadas en el sistema oficial sin dificultad. (51).

Durante su último año en la SEP, Bassols elevó a 37 -- el número de escuelas secundarias privadas bajo el control de la Secretaría, 33 de ellas en el D.F. La Secretaría también creó un sistema de inspección tratando de mantener una vigilancia cerrada sobre el carácter laico de la instrucción en esas escuelas. En dos años, la SEP había extendido bastante su influencia en el terreno de la educación secundaria privada.

En cuanto a la educación primaria privada, el proceso fue paralelo al que se siguió en la educación secundaria, -- excepto que no se prohibía a los cursos enseñar en las ins-

tituciones primarias incorporadas. Por la ley de 1926, el director o dirigente de la escuela primaria privada no podía ser clérigo, pero no había tal restricción para la posición del maestro en 1ª clase. Esa exención permitida por la ley puede haberse debido a la escasez de maestros de primaria que sufrió la educación durante la primera década de la revolución.

La nueva campaña del gobierno contra los cursos tuvo-- sus efectos cuando Ortiz Rubio promulgó las regulaciones -- revisadas para las escuelas primarias privadas el 19 de abril de 1932. Bassols era el motor más importante de esa -- reforma. Pensó la ley específicamente para cerrar las sali-- das que permitían a los clérigos enseñar en las escuelas -- primarias incorporadas. La sección LV del artículo cuarto-- estipulaba que ningún ministro de ninguna orden religiosa-- podía enseñar en esas escuelas. Lo demás de la regulación-- no se diferenciaba de manera significativa del original. El gobierno conservaba el derecho de amonestar, multar o aun-- cerrar las escuelas primarias privadas por violaciones a-- dicha ley. La facultad de clausurar era necesaria a ese ni-- vel porque el reconocimiento oficial de diplomas no era -- tan vital para el estudiante de primaria como para el de -- secundaria o preuniversitario, por lo tanto, el gobierno -- necesitaba de un medio más coercitivo si quería hacer cum-- plir su decreto de laicismo en las escuelas primarias.

Como Bassols sabía que la expulsión del clérigo del -- salón de clases traería una objeción grave de los grupos -- conservadores, ofreció una justificación de la reforma cuan-- do se promulgó. Aseguró que para mantener el orden, el go-- bierno federal tenía que ejercer algún control sobre todos los sistemas de educación en México. Un deber de la Secre-- taría a ese respecto era ver que todas las instituciones e-- ducativas observaran los principios laicos estipulados en el artículo 30. y ouesto que ningún ministro podía enseñar sin imp -- rtir algún elemento de su religión, su exclusión --

de la profesión docente es obligatoria. Bassols repitió la explicación, tan frecuente en el gobierno, de que la reforma no era un ataque a la religión como cuerpo de creencias sino un esfuerzo para poner en práctica las estipulaciones más importantes de la Constitución.

La explicación de Bassols, sin embargo, no impidió -- las protestas de los católicos, quienes mandaron una carta al Presidente Ortiz Rubio. La tesis más importante del documento era que el cambio en la norma del gobierno sobre las escuelas primarias privadas era anticonstitucional y por eso debía ser revocado, aducían, además, que la nueva-regulación hubiera debido venir del Congreso y no del Ejecutivo. La Constitución de 1917 daba garantías de la libertad individual en "pensamiento, conciencia y religión", de rechos que ahora eran negados por la nueva ley de Bassols. Finalmente, los padres objetaban las estipulaciones de cerrar y multar las instituciones sin juicios, solamente por la acción de la rama del Ejecutivo.

Bassols replicó a la protesta de inmediato, declarando que la rama ejecutiva actuaba dentro de sus derechos -- porque estaba encargada del cumplimiento del artículo tercero y la regulación del 17 de abril no era más que una aplicación de ese artículo. Respecto al debate sobre la violación de ciertas libertades por la nueva ley, sugirió que en algunos casos los mismos derechos eran a la vez otorgados y limitados en la Constitución, y que tales conflictos deberían ser solucionados por una interpretación jurídica. Y en respuesta a la última aserción de la Unión Nacional de Padres de Familia, explicó que el Ejecutivo sí tenía derecho a imponer sanciones cuando se infringían las leyes.

Los padres de familia no quedaron conformes e iniciaron una campaña de rumores en contra de la Secretaría, oponiéndose a los servicios médicos que debían instalarse en cada escuela, no obstante que este rubro era estrictamente competencia de la propia escuela, según el propio Bassols lo declaró. (52).

Los padres de familia apelaron directamente al Presidente Ortiz Rubio, quien siempre apoyó a Bassols, a su vez, éste hizo ver a los padres que no podían recurrir a ningún medio legal para invalidar la ley de abril de 1932.

Con el fin de intensificar la laicización de la educación privada, Bassols propuso una inspección más rigurosa, para asegurar una observancia más estricta del Artículo tercero de la que los gobiernos anteriores habían pedido. -- Los cincuenta y seis inspectores empleados en el sistema de primarias del D.F. se organizaron en ocho grupos o sectores, uno de los cuales atendía las escuelas privadas. Ese sector operaba con un jefe y cuatro subordinados; estos últimos trabajaban sobre el terreno, visitando las escuelas bajo la supervisión general de su jefe, que los reunía periódicamente para juntas y discusiones. Este sector tuvo una gran actividad en 1933, pues Bassols impuso enérgicamente el Decreto Revisado.

Las nuevas políticas del gobierno entraron en vigor en enero de 1933. En ese momento la Secretaría empezó el trabajo de actuar sobre la demanda de incorporación de 199 escuelas primarias privadas en el D.F. No obstante la violación en la que incurrían muchas escuelas privadas, Bassols dudaba en usar la última arma de clausura forzada contra las escuelas particulares que funcionaban ilegalmente. En cambio, confiaba mucho en las amonestaciones y multas. Así, a fines de 1933 la Secretaría había establecido su posición como ejecutora del Artículo tercero. Bassols había sentado sin duda un precedente de firmeza sin recurrir al uso de la fuerza.

Ahora bien, hasta dónde las escuelas privadas aceptaban el laicismo, es difícil saberlo, según los informes de la SEP y del propio Bassols, los esfuerzos del gobierno federal tenían un éxito bastante estimable, si bien es cierto que se cumplía más en el Distrito Federal que en los Es

tados, acostumbrados como estaban a acatar más la política del gobernador en turno, que ceñirse a los ordenamientos legales.

Con su intención de implantar el laicismo en las escuelas privadas, Bassols pudo poner bajo la égida del gobierno un nuevo método de contener la influencia de la iglesia católica en la sociedad mexicana. Reaccionando al aumento de los colegios privados, la Secretaría pasó a otra área con rapidez y un poco de dificultad. Tapando las escapatorias legales que permitían a los curas enseñar... la Secretaría encontró una resistencia más dura de parte de los padres católicos... Aunque puede haber exageración en los apuntes de laicización llevados por (esa dependencia), parece que en 1934 Bassols había triunfado ante su adversario clerical en la lucha contra la religión en la escuela privada. La persistencia y extensión de la oposición católica confirmaba el éxito del nuevo programa del gobierno (53).

3.3 La Educación Rural.

Con el proyecto de modernización, el reparto agrario y la necesidad de una educación más amplia, que abarcara a vastos sectores de la población y, sobre todo, una educación que, a la vez que fuese práctica, no dejase de soslayar el proyecto de unificación nacional, la Secretaría de Educación, tuvo varios intentos de realizar un programa coherente en lo que a educación rural se refiere, aunque no siempre con los resultados esperados.

El desarrollo de nuevos sectores en la producción, -- producto de la evolución del sistema capitalista, que obligaba a modernizar a ciertos sectores de la sociedad, a cambiar sus patrones de conducta, para asumir otros nuevos; -- el gobierno posrevolucionario asumió el trabajo de llevar sistemas modernos de vida a las tierras aisladas para cumplir con el proyecto de unidad nacional. La SEP emprendió estudios de la sociedad rural en un intento de delinear -- qué era necesario para crear un programa escolar que llenara las necesidades del campo. El mejoramiento de las condiciones en las áreas rurales era a menudo retrasado por el fracaso del gobierno en la coordinación de sus programas. -- Bassols trató de atravesar los estorbos artificiales de la burocracia para ocuparse de los problemas del México rural tan directamente como fuera posible.

En páginas anteriores hemos señalado aquellos hechos que consideramos más relevantes dentro de la SEP, hasta llegar a Bassols, así que éste punto se centrará en cuanto a lo realizado por éste.

Cuando Bassols asumió el cargo en la SEP, la gran labor realizada por Vasconcelos y Sáenz empezaba a disolverse a medida que la burocracia se había vuelto grande y compleja. Gran parte del conocimiento que Bassols tenía sobre el campo, provenía sobre todo de su participación en la redacción de la Ley Agraria Nacional de 1927 y para comen

sar su limitada convivencia con el campo, realizó varios viajes a diversos lugares del país.

Por otro lado, la interpretación que le daba a los fenómenos sociales, partiendo de la estructura económica, le aportaba una visión más real de los problemas del país y orientaba también la manera como entendía la educación rural. Patentizó su preocupación sobre el cambio en los patrones culturales que acarrearía el sistema económico, sobre todo en el área rural; era consciente de la necesidad de modificar los sistemas de producción, distribución y consumo de la riqueza, reemplazando los viejos métodos en la comunidad rural, por nuevos tipos de actividad agrícola que redundaran en beneficios para los indios, tradicionalmente olvidados. No obstante su pensamiento radical, Bassols se daba cuenta de que este proyecto no era viable por el momento. La orientación marxista en la educación rural debía ser una meta para el futuro.

Bassols puso énfasis en la gran diferencia entre la ciudad y el campo, anotando que la educación en ambos casos no debía ser igual, pero a la vez reconocía que esa brecha debía desaparecer paulatinamente, en la medida en que los medios de producción en el campo tendiesen a modernizarse. Sostenía que la educación debía hacer una síntesis de la cultura occidental y la indígena, conservando los valores positivos de las razas indígenas y tomando de la civilización occidental, con sus recursos técnicos y las posibilidades que ofrecía la tecnología, todo lo que fortaleciera a los indios, convirtiéndolos en una raza fuerte, capaz de producir riquezas con los medios mecanizados. (54)

Bassols aceptaba el utilitarismo europeo, pero rechazaba la moralidad individualista del capitalismo, en favor de las tendencias comunales de los nativos. Su meta última para la educación era la unidad nacional con base en una mezcla de su tendencia marxista, haciendo énfasis en el colectivismo y la tecnología occidental. Es importante remar

car que Bassols ponía muy por encima de sus creencias políticas, su convicción en la unidad de la nación, no estaban preocupado por la unidad internacional de la clase trabajadora como por el "contraste violento" entre la mayoría rural de la población y la minoría urbana, divisiones que sentía profundas de manera única en México. Mucho de la historia de México podía leerse como conflicto entre esas dos entidades pero "...esa antítesis representa sólo una de las formas del fenómeno...de la ausencia de integración cultural y económica de nuestra nación" (55). Utilizaba el marxismo para explicar la naturaleza del contraste, el cual encontraba fundamentalmente económico. Según él, la educación debería transformar las masas rurales de cuatro maneras: biológicamente, con el mejoramiento de la salud; económicamente, con la introducción de métodos modernos de producción; culturalmente, con la enseñanza de adelantos contemporáneos en ciencia y tecnología; y socialmente, con la preservación de la vitalidad espiritual de la herencia indígena. Las grietas en la superestructura política y social de la nación eran el resultado de un desarrollo económico y tecnológico desigual en el que el campo estaba muy atrás de la ciudad.

Ahora bien, la idea de la Unidad Nacional, surge a principios de los años veinte, como consecuencia directa del movimiento revolucionario de 1910, pero se sustenta también en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la expansión del sistema capitalista.

Durante el porfiriato, las clases indígenas fueron relegadas a un tercer plano -prácticamente borradas del mapa social y también geográfico- y sólo se retomaron como objetos de estudio sociológico; esto fue así ya que los teóricos del porfiriato -"los científicos"- se sustentaban en el positivismo, el cual no concedía a estas clases ningún derecho político y ninguna o una mínima facultad mental.

Al triunfo de la revolución, el problema indígena es retomado y la interpretación acerca de su cultura da un viraje profundo, sobre todo a raíz del trabajo de Vasconcelos desde la SEP. En esta fase, se habla ya de una integración de los indígenas a la vida nacional, sin menospreciar su cultura, pero aceptando que los patrones "civilizados" --vale decir, occidentales-- son los más viables para el nuevo país que se piensa construir. El propio avance del capitalismo replantea la visión que antes se tenía del indígena y ahora se trata de integrar, de absorber a las comunidades indígenas, a un sistema de producción que se va expandiendo.

En el capítulo uno de este trabajo, hablábamos de la expansión de las esferas de consumo (56) y cómo éstas, al ampliarse, deben abarcar a mayores sectores cada vez, cambiando a la vez ciertos hábitos de consumo, creando necesidades donde no las había, de tal modo que se aumente la demanda de artículos y aumentar de este modo la producción. A esto obedece la reiterada idea de la integración del país y de la unidad nacional, digamos que esto explica la idea de la unificación, pero también es justo reconocer --que los que sostuvieron estas ideas y sobre todo, los que más trabajaron por ella, tenían otra interpretación y otra finalidad que el mero hecho de integrar a los desposeídos al nuevo sistema. Vasconcelos primero y Bassols después, --realmente se preocupaban por el aspecto cultural y la problemática del país en torno a la diversidad de comunidades y por ende de pautas culturales. Bassols se centró en el problema de la unidad nacional y la educación como factor de integración, pero como un medio para darles a las comunidades indígenas un instrumento de concientización, era, --en cierto modo, la misma idea que Lombardo Toledano tenía de la educación, como un medio de concientización social y como un arma de la clase trabajadora para su participación

crítica y activa en el proceso de la producción.

Bassols pudo integrar la teoría marxista al nacionalismo para formar una base a su orientación teórica. Hasta que la mayoría rural pudiera abandonar la subsistencia y producir a un nivel comercial, México no podría nunca unificarse social y culturalmente.

"Sin embargo, la ideología revela sólo una parte de su personalidad porque la impaciencia, la impulsividad... también lo estimulaban a la acción... A veces, la teoría y la personalidad se unían para fomentar una oleada de energía que causaba algún cambio importante en la Secretaría de Educación" (57).

Aunque la actividad básica de Bassols era reformar, no cambió la labor esencial de establecer escuelas rurales en todo el país, ya que esa operación era el corazón de la educación rural. Todas las reformas instituidas por Bassols eran pensadas para hacer más efectivas esas escuelas. El gobierno proporcionaba al maestro, y la gente del lugar le encontraba una vieja iglesia o un anexo al ayuntamiento donde pudiera dar clases. Así, de 1931 a 1934 el número de -- escuelas primarias rurales se incrementó de 6796 a 8 155 -- aproximadamente, cifra que resulta estimable si consideramos la dislocación económica del momento. (58).

Ahora bien, este proceso fundamental se vio afectado por una serie de problemas muy difíciles. Antes de terminar la primaria, la gran mayoría de los alumnos desertaba a los campos para trabajar y ayudar a la familia. El cuerpo docente era muy reducido, estaba mal pagado y en muchos casos mal preparado. El primer problema estaba por encima del alcance de los métodos educativos normales. El segundo y el tercero podían ser resueltos con presupuestos más --- grandes. Solamente el problema de la baja calidad de la educación del maestro podía ser afectado por la acción administrativa y a ello se encaminó Bassols. Se mostró consciente del aislamiento del maestro rural y para ello, uti-

lizó como vía de comunicación la revista "El Maestro Rural", una revista de la Secretaría que aparecía dos veces al mes. Esta publicación ofrecía cursos por correspondencia y artículos sobre métodos educativos, artes del hogar y agricultura.

La radio como medio de comunicación atrajo también la atención del Secretario, con miras al futuro. Alentó el uso de ese medio para disminuir el aislamiento del maestro rural, y también como instrumento para estimular el interés de los alumnos en la clase. Se creó la Oficina de Radio de la Secretaría, a cuyo cargo quedó Agustín Yáñez.

Por otra parte, los Centros de Educación Indígena, -- funcionaron como centros de instrucción normal y vocacional. La Secretaría se interesó en la enseñanza del español, así como en la toma de conciencia por parte de los nativos, de su medio ambiente inmediato. A pesar de que se incrementó el número de estos centros hacia 1934, parece que en este rubro, Bassols no se empenó tanto y hacia 1935, todo el programa de educación indígena dejaba mucho que desear. Si bien es cierto que en 1931 ya se vislumbraba una crisis en este sector de la educación, Bassols no hizo muchos esfuerzos por rescatarlo.

En general, los bajos salarios siguieron atrayendo maestros de mala calidad, prevaleciendo esta situación hasta el arribo de Cárdenas a la presidencia de la República.

Durante los años de Bassols la educación indígena fue relegada a un lugar de segunda importancia, y empezó a desarrollarse una diferencia de opinión potencialmente seria entre los educadores respecto a la enseñanza del español en las escuelas indígenas. Por un lado, Rafael Ramírez, entonces jefe de educación rural, consideraba impostergable la enseñanza del español a los indígenas y por otro, el -- Instituto Mexicano de Investigación Lingüística, fundado en 1933, sostenía que la enseñanza del español y el idioma nativo debía ser simultáneo para eliminar ciertos conflic-

tos que ocurrían en los programas como el que planteaba Ramírez. El movimiento era un antecedente del indigenismo -- que floreció con Cárdenas y fue la etapa temprana de la -- contracorriente a la política de Bassols poco interesada-- en el indio y su cultura.

Un estudio profundo acerca de las diversas escuelas -- que la SEP tenía en el ámbito rural, sugirió la desaparición de las Escuelas Rurales Normales, las Misiones Culturales y las Escuelas Agrícolas Centrales. Sobrevivió a este estudio la Escuela Regional Campesina, hasta 1940. Ya -- se expuso anteriormente el problema de estas escuelas y cómo, después de una serie de estudios, una a una fueron desapareciendo. Para corregir las diversas fallas en las escuelas mencionadas, cuyo principal problema era que, siendo agrícolas o eminentemente rurales, se hallaban centradas en un área específica (altiplano central) y la mayoría de los estudiantes eran de origen urbano, Mesa Andraca, -- quien estaba encargado del asunto, propuso un sistema nacional de Escuelas Regionales Campesinas, que debía reemplazar gradualmente a las escuelas ya consideradas. Las -- nuevas escuelas debían dar una orientación agrícola al proceso de entrenamiento de los maestros y también incluir -- programas de acción e investigación sociales.

Esas escuelas ofrecían un programa básico de 2 años en agricultura e industrias relacionadas, que debía producir granjeros competentes técnica y científicamente. Los creadores de las Escuelas Regionales Campesinas trataron de -- usar al máximo los recursos disponibles. En 1932 existían 8 Escuelas Agrícolas Centrales, 18 Escuelas Normales Rurales y 14 Misiones Culturales diseñándose 4 puntos estratégicos para incorporarlas al nuevo sistema: 1) adaptación -- de las Escuelas Centrales; 2) incorporación de algunas Escuelas Normales Rurales a las Escuelas Centrales; 3) Adaptación progresiva de las Escuelas Normales; 4) cambio de -- localización de algunas Escuelas Normales con la adapta---

ción correspondiente. La adaptación en las Escuelas Normales consistía en añadir cursos de agricultura a los programas y dotarles de equipo; en las escuelas agrícolas se proporcionaban cursos pedagógicos. La incorporación significaba combinar las dos instituciones en el terreno de la escuela agrícola.

A mediados de 1934, las Escuelas Regionales Campesinas eran 6 con una población de 800 alumnos, un total que sobrepasaba el de las Escuelas Normales Rurales. La secretaria evitó los errores cometidos en el pasado cuando se seleccionaron localizaciones urbanas y se resguardó contra la admisión de estudiantes sin antecedentes rurales.

La expansión de estas escuelas continuó, aún después de que Bassols abandonó el cargo, pues el Presidente Cárdenas encontraba muy útiles esas escuelas para su programa de educación socialista.

En contraste con las reformas laicas y de educación sexual que Bassols llevó a cabo, las enmiendas a la educación rural hallaron muy poca oposición, basada ésta sobretudo en la inmovilización de los misioneros culturales.

Durante los 30 meses que duró Bassols en la SEP, mantuvo su postura radical como base de su actuación. Utilizó una interpretación económica, sobre la que basaba su comprensión de lo que era necesario para lograr la unificación de México. De esa manera hizo percatarse a los educadores involucrados en el México rural de los componentes económicos y tecnológicos del cambio cultural y abrió una nueva perspectiva en el desarrollo educativo.

Tal vez los logros más grandes de Bassols fueron la inyección de vitalidad en una dependencia que había estado titubeando durante unos años, el uso de la página impresa y de la radio para romper con el aislamiento rural, y el desecho del viejo concepto pedagógico de los veinte para dar paso a uno más práctico - incluyendo el entrenamiento agrícola en la educación de los maestros rurales. La Escuela Regional Campesi-

na, sin duda más eficiente que sus predecesores inmediatos, en sus 7 años de vida no logró sacudirse la enfermedad hereditaria de las escuelas rurales: la pérdida de graduados en favor de la ciudad. En un sentido más amplio, parece que Bassols se enfrascó en una lucha titánica contra las primeras oleadas de la marea de urbanización que sumergió a México después de 1940. (59).

3.4 La Propuesta de la Educación Sexual.

Durante el último año y medio que permaneció en el puesto, Bassols se encontró con una oposición creciente a sus políticas, tanto las que había puesto en acción, como las que aún eran proyectos y, en este punto, la propuesta de la educación sexual fue la más controvertida.

La idea de la inclusión de la educación sexual en las escuelas públicas, no provenía de Bassols ni era algo nuevo; se le reconocen sus orígenes inmediatos en el Congreso Panamericano del Niño de 1930, en Lima, Perú, y en la sugerencia hecha por la Sociedad Eugénica Mexicana, acerca de la inclusión en la educación primaria, de la educación sexual. El Congreso recomendó: "...otra vez a los gobiernos americanos que no lo han hecho, impartir una educación sexual empezando en las escuelas primarias y conforme con la edad de los niños de ambos sexos y las características de cada país" (60).

Ante esta sugerencia, la Sociedad Eugénica, trató de motivar al gobierno para que actuara y en 1932 presentó a la SEP un informe basado en investigaciones realizadas por algunos médicos, sobre la conducta sexual de los adolescentes. En el informe se mencionaba la frecuencia de embarazos antes del matrimonio, enfermedades venéreas y perversión sexual, y concluía con la afirmación de que se deberían tomar algunos pasos para ofrecer una información apropiada a los jóvenes, ya que en sus hogares no parecían cumplir con esa tarea. Efectivamente, según otro estudio citado por Verna Millan (61), las muchachas que sufrían abortos o tenían hijos naturales provenían a menudo de familias de la clase media, donde, según el informe, el sexo era un tema prohibido por razones religiosas.

Como era de esperarse, el informe y la misma Sociedad

Eugenésica, se vieron de inmediato bajo el ataque de la -- prensa conservadora, afirmándose que la mayoría de sus --- miembros eran "inconformes sexuales", reduciendo, además, - que debía existir un recurso legal para prevenir tal ultra je. (62).

Bassols aceptó el informe de la Sociedad Eugenésica,-- pero decidió que la Secretaría debía hacer su propio estudio del asunto antes de incorporar la educación sexual a - los programas de estudio. A finales de 1932, nombró una Co misión Técnica Consultiva de 9 miembros que incluía a Eze- quiel A. Chávez y a David Vilchis, entonces presidente del consejo de educación primaria del Distrito Federal.

Finalizado el estudio de la Comisión, ésta recomendó- que los departamentos apropiados de la Secretaría bosqueja ran un programa de educación sexual que habría de ense- ñarse en el 3er. ciclo de la escuela primaria (5o. y 6o. - grados) y también en las secundarias. Cada departamento de bía preparar a sus maestros para ofrecer tal curso, elabo- rando un plan de instrucción con la asistencia de expertos en psicología. Estos expertos, los designaría la SEP, de - acuerdo a la corriente que imperaba en la época, acerca de otorgar científicidad a la educación, misma que reconoce - sus orígenes en la pedagogía de John Dewey, cuyo modelo -- habían adoptado tanto Vasconcelos, como Moisés Sáenz; y e- ra consecuente, además, con el aspecto laico de la enseñan za, cuya definición se incluyó en el punto 3.2 de este tra bajo. (63).

La publicación de la SEP, "El Maestro Rural", se encar - gó de propagar la idea de la educación sexual; en uno de- sus artículos publicados en febrero de 1933 (64) se señala ba que la curiosidad natural de los niños debía ser satis- fecha por los fundamentos científicos que aportaba la bio- logía y no por mitos elaborados sobre temores e ignorancia, apoyando así, la posición de la Sociedad Eugenésica y de - la SEP.

Bassols decidió hacer público el informe de la Comisión Técnica Consultiva, pero antes, alguien se le adelantó y proporcionó a Excélsior 15 de las recomendaciones de la Comisión, mismos que fueron publicados el 27 de mayo de 1933. Las protestas no se hicieron esperar y la Unión de Padres de Familia declaró su oposición a la educación sexual en manos de maestros, que podrían encontrar en la exploración de ese tema extraordinariamente peligroso, medios de violar niños inocentes. Sostenía que la educación sexual no era necesaria porque la civilización había existido -- 10 000 años sin instrucción formal para los niños acerca del comportamiento sexual. Calificaron al proyecto de complot comunista para destruir la estabilidad social de México (65).

Una segunda organización, la Federación de Asociaciones de Padres de Familia en el Distrito Federal, se manifestó en el mismo sentido. El Consejo ejecutivo de ese grupo aprobó la educación sexual para muchachas de más de 21 años y para muchachos de más de 14, pero condenó rotundamente el plan del gobierno. El consejo insistió en que se debería dar tal instrucción a clases limitadas a los jóvenes de edad estipulada y segregados según el sexo. Como medio adicional de protesta, la Federación retiró formalmente a sus delegados de la Comisión Técnica Consultiva que era responsable del estudio (66).

La oposición no se limitó a la ciudad de México, -- dos meses más tarde, más de 5000 habitantes de Morelia firmaron y mandaron al Secretario un pliego de protesta, los argumentos manejados no variaban de los expuestos anteriormente, reclamando para los padres el derecho exclusivo de dar educación sexual a sus vástagos y denunciando "pornografía" en las escuelas. (67). En este punto, el periódico mencionado sirvió de acicate a los reclamos de los padres.

Bassols retuvo sus comentarios sobre el asunto, hasta que el 3 de agosto expresó finalmente su punto de vista. *

Dijo que no había emitido ninguna opinión sobre el asunto, sino que había pedido una consideración justa de todos los argumentos. Rechazó la propuesta de un plebiscito hecha por un periódico, para dirimir el conflicto ya que la decisión era estrictamente administrativa. Hizo notar la infiltración del clero, manifestando su desprecio por los prejuicios supersticiosos y religiosos que impedían el pensamiento sereno, además, hizo saber a las asociaciones de padres que tenía la voluntad de oír sus ideas.

También en el '33, se publicó un manual de educación sexual, realizado por un médico y un maestro. El manual se titulaba "Educación Sexual", en el cual se exponía el aspecto de la reproducción, desde una perspectiva científica. Contrariamente a las meras proposiciones de la SEP, el libro en cuestión no tuvo ninguna dificultad en publicarse, ni hubo objeciones a su aparición, a pesar de que provenía de particulares, pues esta publicación estaba en absoluto desligada de la SEP.

Un nuevo elemento, desvió primero la atención de estas controversias, para verlos después como parte de un mismo proceso: la educación socialista. La convención de diciembre del PNR aprobó el Plan Sexenal proyectado para reformar la vida social y económica mexicana, incluyendo una forma más avanzada de educación con ciertos aspectos de socialismo.

Bassols había esperado mantener los aspectos religiosos de la reforma educativa fuera de la arena política, pero la acción del PNR y los discursos de los constituyentes radicales convirtieron el asunto en problema nacional y -- por si fuera poco, político. Bassols no se olvidó de las enseñanzas recientes y trató de hacer que se modificaran las proposiciones para eliminar los rasgos que podían ser más criticados; si bien sus esfuerzos no dieron resultados, a la larga se vieron justificados, al aplicarse la educación socialista. La campaña contra la educación sexual que

irrumpió en los primeros meses de 1934 tomó forma de agresión contra Bassols, que por sus antecedentes izquierdistas y sus acciones anticlericales simbolizaba para la clase media y conservadora de la ciudad de México, la odiada educación socialista.

En 1934, los padres de familia resucitaron la controversia, haciendo públicos dos documentos en que se daba -- por hecho que la SEP quería establecer en un futuro cercano una instrucción de los procesos de reproducción humana. Excélsior y el Universal hicieron eco de estas acusaciones publicando un supuesto material que iba a ser repartido a los alumnos de 6o. grado de primaria (68). Este material -- no era más que el resultado del estudio que la Comisión -- Técnica Consultiva había realizado.

El 10 de enero, Bassols hizo pública una declaración -- que revelaba su intención última de establecer una instrucción sobre asuntos sexuales en las escuelas públicas. Se -- remontó hasta las propuestas de la Sociedad Eugénica, -- hasta el momento, en que un Comité especial, nombrado por la Secretaría, compuesto por 3 maestros y un médico, realizaban estudios al respecto. El último grupo mandó el 21 de diciembre de 1933 al Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal sus recomendaciones para una reforma, en la que se hacía hincapié en una introducción gradual de material relacionado con el sexo como parte integral del programa existente en lugar del establecimiento de nuevos cursos. Obviamente, la declaración de Bassols no hizo otra cosa que acentuar la controversia.

El 28 de enero de 1934, los padres de familia acordaron no mandar a sus hijos a la escuela si la Secretaría incluía la educación sexual en el programa. La Unión Nacional de Padres adoptó su propia táctica en un plan ideado para paralizar el sistema escolar y forzar al gobierno a cesar sus planes de educación sexual. Todas las madres debían -- mandar cartas al Presidente de la República. Los maestros--

que impartían instrucción sobre reproducción humana debían boicotear sus clases. Para llevar a cabo ese plan, debían organizarse comités de huelga en cada distrito de escuela. El 17 de febrero, la Unión de Padres votó el principio de su huelga, aparentemente convencidos de que la educación sexual ya se impartía en algunas escuelas. No obstante la campaña en favor de la huelga, parece que esta nunca logró un apoyo unánime; algunas estimaciones sobre el movimiento permiten calcular no más de 40 escuelas afectadas por la huelga (69); Si consideramos que el número de escuelas en la ciudad de México era de 485, la cifra no es muy significativa.

Muchos de los que luchaban contra el establecimiento de la educación sexual en las escuelas de la Secretaría, á tribuían las proposiciones a influencias de izquierda, se le consideraba como el resultado de un proyecto de propaganda insidiosa apoyada con dinero bolchevique (70). Asimismo, se denunció el paralelismo entre la educación sexual y la educación socialista, asociando ambos puntos como parte de la misma amenaza.

La presión ejercida sobre la SEP no disminuyó durante esos meses ya que se esperaba una generalización de la huelga, apoyada por la propaganda de la prensa. Esta publicó-- dos artículos (71) en los que se "descubría" que la educación sexual existía desde hacía tres años, aludiendo a un curso de biología del 3er. año de secundaria, el cual consistía en un estudio de la reproducción en plantas y animales hasta llegar al hombre; y a un curso de higiene del adolescente de la Escuela Nacional Preparatoria que se ofrecía desde hacía más o menos 3 años. Por supuesto, tales evidencias tendían a excitar aún más la reacción en contra de los planes de educación sexual propuestos por la Secretaría.

La predisposición del multicitado periódico había ayu

dado a atizar el desorden, lo cual no pasó desapercibido - en el gobierno, quien con su nuevo periódico, no titubeó - en escribir editoriales sobre el tema, atacando duramente tanto a Excelsior como a los padres de familia (72) por de desempeñar el papel de agitadores del "populacho", según esta versión, los verdaderos culpables eran los clérigos, -- que habían ejercitado su influencia sobre los padres y la prensa conservadora. A los padres no pareció afectarles mucho la arenga, pero el periódico evitó en lo futuro atacar tan acendradamente al gobierno.

A todo este caos, debe añadirse que algunos maestros - que habían perdido posiciones de prestigio y poder como resultado de las primeras reformas de Bassols, se unieron a las filas de los adversarios de la educación sexual, entre ellos David Vilchis y Lino Santacruz.

Bassols presentó cargos contra ambos y el Jurado los acusó de haber alentado la huelga escolar y con eso haberpervertido la moralidad de sus estudiantes y subordinados, despidiéndoselos el 8 de mayo.

El 9 de mayo, Bassols renunció al puesto de Secretario de Educación Pública, acto que aplacó, al menos temporalmente, a los elementos conservadores de la población. El Presidente Rodríguez, en un acto simbólico de la aprobación del gobierno a los trabajos de Bassols, le dio el cargo de Secretario de Gobernación, mientras Eduardo Vasconcelos se convirtió en el nuevo Secretario de Educación. Bassols explicó que renunciaba a causa de la campaña que habían conducido contra él elementos clericales y maestros descontentos. Cuatro días después de su renuncia, los padres de familia suspendieron la huelga que todavía era sostenida en 20 escuelas del Distrito Federal.

4. REPERCUSIONES DE LA OBRA DE BASSOLS

4.1 El Proyecto de Educación Socialista.

¿En qué medida, la actividad de Narciso Bassols en la SEP influyó en la adopción de una educación socialista incluida en el primer Plan Sexenal de 1933?

Para responder, debemos hurgar en el propio contexto histórico de la época, que de alguna manera se ha expuesto a lo largo del trabajo.

En primer lugar, recordaremos la posición anticlerical del gobierno, acentuada en las últimas fechas por las reformas que se proponía llevar a cabo el Secretario de Educación, avalada por una lucha de más de un siglo por -- tratar de arrebatarle a la Iglesia ciertas prerrogativas; la gran tradición positivista, que hallaba aún eco en --- ciertos sectores y que sobre todo, ponía énfasis en el conocimiento científico, en contraposición al conocimiento-meramente intuitivo o irracional y la efervescencia revolucionaria de la época, así como el afán de hallarle un - sentido concreto, con resultados prácticos, tal vez no visibles de forma inmediata, pero sí encaminados a producir una "nueva distribución de la riqueza", de un reconoci---miento racional y científico, que se opusiera a un siste---mático dominio eclesástico en las aulas y contribuyese a crear una nación grande, moderna y...socialista.

Mucho se ha mencionado que la revolución armada de - 1910 creció de un proyecto político-ideológico, que perm---tiera a mediano plazo elaborar un plan de reconstrucción, acorde con algunos postulados manejados de manera aislada tales como el reparto agrario y otros puntos labor les ma

nejados sobre todo por el Partido Liberal. La falta de -- dicho proyecto, permitió gobernar a los primeros caudillos, regidos por los "vientos que soplaban", cada cual con una idea bien peculiar de lo que debía ser la nación -- y, lo que es peor, otros con ninguna idea.

Por otra parte, no se podía reconstruir a la nación de la noche a la mañana y si bien el factor más importante era el económico, la educación debía ser el modus operandi a través del cual la nación se iría forjando; las nuevas generaciones debían surgir de un proyecto educativo emanado directamente de los postulados revolucionarios, y es aquí donde encontramos el punto básico del problema, -- ya que no hubo teóricos capaces de resumir el sentir revolucionario con la praxis cotidiana de la educación mexicana, agregando, que muchos consideraban ocioso dedicarse a teorizar sobre cómo debía ser la educación o los rumbos -- que debía tomar, si ni siquiera había aulas para cubrir -- las necesidades más elementales de educación.

En este sentido, la obra de Vasconcelos se antoja típicamente, ya que además de su actividad práctica, se esforzó pro darle a la educación su razón de ser; vinieron -- después otros educadores, cada cual con una teoría diferente, bien retomada de las escuelas de la URSS, bien retomando la escuela de la acción de John Dewey (que fueron quizás las corrientes más importantes), o bien implantando la escuela racionalista; cabe agregar que el otro gran problema era el de que aún cuando en la Constitución se dispusiese una cosa, la verdad es que la mayoría de los Estados estaban gobernados por caudillos y, la vida política y social se regía según el gobernador en turno, lo cual -- impidió también una unificación en los planes de estudio, para lograr la tan anhelada unidad nacional, aunque nadie sabía a ciencia cierta, cómo se iba a lograr.

En este sentido, el único punto concreto en cuanto al aspecto educativo, era el propio artículo tercero, el que

se aplicó sólo hasta que Calles llegó al poder, pues tanto Carranza como Obregón, prefirieron ignorar el problema de la enseñanza laica.

Así las cosas, Bassols, en realidad, no fue un teórico de la educación, lo cual no permite suponer que ignoraba el tema, sino que fue, en la medida en que los medios se lo permitieron, un hombre de acción, y si el artículo tercero hasta ese momento había sido ignorado por la gran mayoría de las escuelas, sólo había que ponerlo en práctica; ya se ha dicho que, independientemente de su posición ideológica, Bassols, fue siempre y ante todo un gran visionario y conocía los problemas del país y si bien reconocía el modo de producción y distribución de la riqueza como el mal mayor del país, no por eso dejaba de buscar respuestas más acordes con la realidad del país; gran estudioso del marxismo, reconocía que la educación no cambiaría las estructuras, sino que éstas determinaban la superestructura, en la que se encontraba inmersa la educación, por lo tanto, centró su actividad en el laicismo de la educación y en este punto no retrocedió ni un milímetro. Confiaba en la eficacia del laicismo y no juzgaba necesario cambiarlo por el socialismo en la orientación del artículo tercero, reconocía que el problema no era el apelativo que debía dársele a la educación, sino un problema de definición política; años más tarde de su participación en la redacción del artículo tercero, en la cual acabaría por participar, dijo: "...la verdad es, y no debemos olvidarlo...que el problema político real no radica en el término socialista, ni en la fórmula del concepto racional y exacto. Está en la prohibición a la iglesia católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. Lo demás son pretextos". (73).

Subyace, pues, el problema de la iglesia y sus poderes, la lucha del gobierno contra esta y al respecto, no

debemos olvidar la decisiva injerencia de Calles en la vida política del país y su anticlericalismo; la situación, además, había cambiado, la iglesia se mostraba menos fuerte que en 1926, cuando el conflicto iglesia-Estado devino en la Cristiada y, por otra parte, los arreglos de 1929 - habían dejado abiertos ciertos puntos que Calles se proponía cerrar, quitando, de una vez por todas, el poder hegemónico de la iglesia en la "manipulación de las conciencias":

Es necesario que entremos al nuevo periodo de la revolución, al que se llamaría el periodo de la revolución psicológica o de conquista espiritual; debemos entrar en ese periodo y apoderarnos de las conciencias de la niñez y la juventud, por que la juventud y la niñez son y deben pertenecer a la revolución... Por eso yo excito a todos los gobiernos de los estados de la República, a todas las autoridades, a todos los elementos revolucionarios, para que demos esa batalla definitiva y vayamos al terreno que sea necesario ir...(74).

Se advierte, pues, una pugna entre la iglesia y el Estado por conservar el "monopolio de las conciencias", y qué mejor medio para ello, que la educación; en el fondo, subyacen los mismos problemas que se habían manejado anteriormente; injerencia de la iglesia en asuntos que exclusivamente competían al Estado, la movilización por ésta de un gran sector conservador y clasemediero, siempre reactivo a cualquier cambio que atentara contra sus sagrados derechos y la postura, siempre indefinida de la izquierda, cuya única facultad era la de equivocarse casi siempre, al manifestar su apoyo al gobierno, o a los sectores más conservadores de la sociedad. De hecho, la izquierda organizada no tuvo gran influencia en cuanto a la orientación - que se le dio a la educación en 1939, la idea salió, si no del propio gobierno, sí de ciertos grupos radicales que se habían colocado en él., del propio Calles y de otros grupos que veían la necesidad de dotar al artículo 30. de

un adjetivo que definiera de una vez por todas, el rumbo de la educación, acorde con los postulados revolucionarios y en esto, parece que tenemos toda una miscelánea, algunos, de los más importantes, son recopilados por Victoria Lerner. (75).

- Escuela proletaria: inspirada únicamente en el anhelo del proletariado en la lucha de clases.
- La escuela social o socialista, que hacía énfasis en la cuestión social desechando los demás aspectos.
- La escuela de la revolución: que se inspiraba únicamente en su obra destructiva sin fijar los lineamientos constructivos.
- La escuela afirmativa, que se inspiraba en la ciencia positiva, descartando la cuestión social.
- La escuela antireligiosa o anticlerical, suponiendo como problema vital la religión.
- Por último, la escuela activa o de la acción, que se centraba en la cuestión pedagógica, olvidando el contexto.

Se cita como antecedente de la escuela socialista, la escuela racionalista, adoptada por ciertos grupos radicales entre 1910 y 1930 que empezó a difundirse en Yucatán principalmente después de 1910, extendiéndose considerablemente en los veinte con el apoyo del Gobernador Felipe Carrillo Puerto. En esta misma época, se propagó a otros estados, gracias, sobre todo, a la acción de sus gobernantes (Tabasco, Veracruz y Morelos). Incluso diferentes legislaturas y grupos de obreros y campesinos intentaron extenderla a todo el país, pidiendo que se reformara el artículo tercero en este sentido. Ahora bien, ¿cuáles eran los elementos comunes y divergentes entre la escuela racionalista y la escuela socialista? La posterior redacción del artículo tercero nos deja ver que no hubo una cabal comprensión de ambos y las más de las veces se tiende

a usar ambos términos indiscriminadamente.

Victoria Lerner (76) nos dice: que la escuela racionalista y la socialista tienen distintas metas políticas, - pues mientras la primera está influida por anarquistas españoles que emigraron a Yucatán; por teóricos del anarquismo como Proudhon, Kropotkin, etc., y defiende, consiguientemente, como valor fundamental la libertad del niño y del hombre, en la segunda no se manifiesta preocupación por ésta, sino por las metas sociales, que tampoco son -- las mismas. En el racionalismo se insiste en la solidaridad entre las clases; en el socialismo, en la lucha. La escuela racionalista es más radical en materia religiosa, no es solamente anticlerical, sino atea, idea que en los veintes tuvo una buena acogida, ya que coincidió con las ideas propias de Calles; al contrario, en la escuela socialista la propaganda antirreligiosa pasa a segundo término. Sin embargo, también podemos señalar algunas semejanzas, tanto en la escuela racionalista, en la socialista y la escuela de la acción, en todas se concede gran valor al trabajo manual y al método experimental, atacándose el uso excesivo de libros y la disociación entre la escuela y la vida.

Así pues, estos términos se confunden frecuentemente y no existe un discernimiento cabal en cuanto a su uso, lo cual se reflejaría en el momento de redactar el artículo --tercero, ya que nadie define qué es el socialismo. Existen sí, ciertas personas y grupos que tienen una idea más clara de lo que esto significa, pero o bien son demasiado radicales o simplemente no tienen la suficiente fuerza política para imponerse, porque además, no debemos olvidar la costumbre de la época, de gobernar más con las palabras y creer más en la fuerza del verbalismo (o del caudillo) -- que de la propia acción. La propia indefinición ideológica de los caudillos, fue causa de un desorden manifiesto -- en el aspecto educativo que nos ocupa. En este sentido, -

Lombardo Toledano sintetizó muy bien el sentir del ala radical desde 1924 en una convención de la CROM:

La CROM no puede acentar ninguna de estas tesis educativas (laica, racionalista, de la acción, etc.) Debiendo intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente...de acuerdo con el principio de que todo bien es fruto del trabajo social...

La escuela del proletariado no puede ser, por tanto, ni católica, ni racionalista, ni de acción. Debe ser dogmática, en el sentido de afirmativa, imperativa; enseñará al hombre a producir y a defender su producto...La existencia es guerra: el proletariado quisiera concebirla como guerra de defensa...hacia allá va, piensa en esa época de ventura, en la sociedad sin clases; pero no puede seguir disputando conceptos pedagógicos importados para afirmar sus conquistas y alcanzar el fin de su programa. Preconiza, en suma, una escuela proletaria, socialista, combativa, que oriente y destruya prejuicios (37).

Ante esta exposición, quizá, la más nítida en cuanto a los objetivos de la educación socialista, se vierten otras más, que en 1933 están en el tapete de las discusiones; en última instancia, se trataba de transformar las instituciones sociales, de que el proletariado llegase al poder y propiciar una nueva distribución de la riqueza, - con un trasfondo real y tal vez más apremiante: hacer una escuela afín a la revolución, cada denominación, aunque implicara cosas diferentes, estaba encaminada hacia el mismo fin.

Ahora bien, ¿cómo cristalizó toda esa gama de ideas?, es bien conocido que las ideas en torno al carácter de la educación se había discutido desde 1917, pero no fue sino hasta 1933 cuando se concretiza la idea por razones bastante fuertes: por una parte, el gobierno o, mejor dicho, el Estado, entraba en una fase de franca institucionalización, erradicando el caudillismo, si bien la figura omnipresente de Calles seguía en pie -y parece que con piernas bastante fuertes- la creación del PNR permitió asegurar la permanencia en el gobierno de los "hijos de la Revolu-

ción", sin necesidad de recurrir a asonadas, levantamientos y otros recursos no menos ilegales y permite, además, hacer "aparentemente real" uno de los postulados máximos de la revolución: la no reelección y asegurar la permanencia en el poder de una persona un máximo de 6 años, -la -democracia iba por buen camino, hasta que se tropezó con el PNR-, esto permitía crear una base legal que, a la vez que estabilizaba políticamente al país, le daba por fin una tranquilidad que no conocía desde hacía años. La nación había creado así las condiciones óptimas para enfocarse hacia la tan ansiada modernización y despegar hacia una industrialización, lo cual requería de un cierto número de individuos más o menos instruidos, bajo métodos más liberales y sobre todo más "modernistas", en ese sentido, la SEP constituyó en estos tiempos, el pivote de la política interna y finalmente, porque al no poder descubrir otros intereses que no fuese "el reino de las conciencias", la iglesia se centró en el tema educativo para dirigir sus ataques al gobierno, que en realidad encubría otro tipo de cuestiones más de índole económico. Así que, todo concluyó en la SEP y si a ello agregamos la conocida intrascendencia de Bassols y su idea de hacer de la dependencia a su cargo una Secretaría eficiente, tomando como eje el gran problema que significaban el analfabetismo y la ignorancia para la producción de la riqueza y para una gradual modernización de las técnicas de producción en el campo, pues ya podemos formarnos un panorama de los debates que surgieron en torno a la educación socialista.

Como mencionado ya que Bassols era más bien un convencido del laicismo que de la educación socialista, sabedor de la problemática que se vivía en la SEP, por otro tipo de reformas menos radicales y conocedor además de la problemática primordial del pueblo, no confiaba en una educación socialista, impartida por un gobierno burgués; creemos sin embargo, que su actividad al frente de la SEP durante

aquéllos años, allanó el camino hacia las reformas posteriores y encaminó y orientó de algún modo a los sectores radicales de la época y la propia efervescencia creada al rededor de la SEP con respecto a la educación sexual, las huelgas de alumnos, que no minaron, ni con mucho la intención del Secretario de Educación, permitió de algún modo, medir fuerzas y calibrar a la oposición. Era obvio que el clero protestara, no podía esperarse que recibiera con -- fanfarrias la idea, era natural también que cierto sector clasemediero se opusiera a la idea, por esos tiempos se había hecho casi costumbre protestar ante cualquier idea -- que emanase de la SEP, particularmente, porque se asociaba la figura de Bassols con sus ideas marxistas; y si -- bien en esta época no se purgaba el marxismo en los círculos gobernantes; la iglesia hacía lo propio. Así pues, ni Bassols, ni el entonces Presidente Abelardo Rodríguez, acogieron con beneplácito la idea de reformar el artículo -- tercero; en última instancia, como ya hemos mencionado, -- Bassols entendía el problema como eminentemente político, -- pues así lo había vivido, finalmente, acabó por participar en la nueva redacción del artículo tercero.

En la gestión de Bassols como Secretario en el gabinete de Abelardo Rodríguez, tuvieron lugar manifestaciones públicas que pugnaban por reformar la enseñanza laica y darle un sentido socialista. Las iniciativas no partían del campo oficial, pues el Presidente Rodríguez era totalmente opuesto al izquierdismo y el ministro Bassols...no estaba de acuerdo con que se cambiara el laicismo, aunque proponía -- como -- un ejemplo -- que se le podía añadir el rasgo socialista al artículo tercero.

Las iniciativas socialistas se incubaron no dentro de la tarea educativa sino de la política, en relación con la próxima sucesión presidencial. El campo escogido para lanzarlas fueron los congresos estudiantiles, que seguían los lineamientos del Jefe Máximo de la revolución (78).

Finalmente, y después de la ola de debates que levantó y de la oposición aún de reconocidos izquierdistas, el

artículo tercero reformado quedó de esta manera:

Artículo 30. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y sus actividades en -- forma que permita crear en la Juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado -- Federación, Estados, Municipios-- impartirá educación primaria, secundaria y normal, podrán -- concederse autorizaciones a los particulares que deseen -- impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo -- preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde al precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente -- realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o Normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II. La formación de planes, programas y métodos de -- enseñanza corresponderá al Estado.

III. No podrán funcionar los planteles particulares -- sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, -- las autorizaciones concedidas. Contra la renovación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La Educación Primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que la infrinjan.(79).

Esta reforma constitucional fue aprobada el 10 de octubre de 1934 y entró en vigor el 10 de diciembre de 1934, fecha en que el General Lázaro Gárdenas asumió la Presidencia.

Como puede verse, la Universidad quedó al margen de esta reglamentación, acto que pagó caro, pues a todas luces, se opuso a un proyecto gubernamental.

Volviendo al punto de Bassols y a su actuación en la SEP, como dice Britton: " es imposible omitir la dedicación firme y la unidad de mente que puso en cada tarea que emprendió.."(80), por lo menos en este punto, hasta sus detractores están de acuerdo, aplicado, inteligente, intransigente también cuando consideraba que le asistía la razón. Podemos decir que hasta cierto punto tuvo éxitos de poca duración en todos sus esfuerzos importantes: la laicización de las escuelas privadas, la reforma de la educación rural y posprimaria y la creación de un nuevo escalafón. "Su falla principal parece haber sido su cegu

ra para las consecuencias más grandes de sus acciones y - sus palabras, especialmente los disturbios en y fuera de la Secretaría, que finalmente lo hicieron caer". (81).

A la luz de los acontecimientos de aquella época, el estado de confusión ideológica en los círculos políticos e intelectuales no parece que ayudaran mucho a esclarecer el problema educativo y dentro del gabinete de Abelardo - Rodríguez, se le reconocía como el miembro más radical.

Si Bassols dejó alguna herencia al gobierno de Várde nas, ésta puede describirse en las contiendas y tensiones sociales que rodeaban las escuelas públicas. Como ya se - afirmó antes, la presencia radical de Bassols hizo mucho por hacer receptivo al público a los cambios en los planes del gobierno para la instrucción pública. Cuando el - Partido Nacional Revolucionario adoptó la educación socialista, los conservadores lo vieron como la culminación de una tendencia que empezó con el reforzamiento de la educación sexual general. La inmediata negativa a la educación socialista fue debida en gran parte a las reformas que le precedieron, inspiradas y ligadas a Bassols.

CONCLUSIONES

No podemos hablar de Narciso Bassols como un teórico de la educación, lo definiríamos más bien como un hombre de hechos, un radical que creyó en la institucionalización del poder y actuó bajo los lineamientos que la constitución marcaba para tal efecto.

La educación en la década de los veintes y principios de los treintas, está sujeta a los vaivenes de la política gubernamental y refleja la ausencia de un proyecto político-ideológico definitivo bajo los que se regiría la nación y que determinarían su desarrollo.

En este sentido, los dirigentes se mueven desde la de recha hasta la posición izquierdista más radical que se refleja en las distintas reformas a la educación en estos años. Por lo mismo, se soslaya el aspecto social y los proyectos educativos parecen ignorar la realidad económico-social que impera en el país; al tratar de modernizar a la nación, no se toma en cuenta la gran diversidad de manifestaciones culturales, derivadas de las distintas etnias que pueblan el territorio. Si bien la población indígena no constituía la mayoría de la población mexicana, planteaba el problema de lo que se debía hacer con ella: exterminarla, ignorarla o integrarla al desarrollo nacional. Para Bassols, la educación debía tener dos rumbos paralelos: la educación rural y la educación urbana, si bien debía llegar un momento en que ambas se conjuntaran, por el momento había que reconocer estas dos instancias y plantear la educación en ese sentido, pues las necesidades del campo eran muy distintas a las que exigía la ciudad.

Esta división de la educación obedecía también a un problema fundamental: el reparto agrario, que para

Bassols debía constituirse en el eje del proyecto económico del Estado, de tal modo que se lograra la independencia en la producción de alimentos; esta reforma en el campo, debía estar ligada a una educación técnica que a la vez que le proporcionara al campesino los elementos necesarios para una mejor explotación de su trabajo, lo concientizara acerca del importante papel que debía jugar en la sociedad. En cuanto a la educación en la ciudad, ésta debía obedecer a las exigencias reales del momento. Ahora bien, si la educación debía diferenciarse, se trataba sólo porque las formas de producción eran distintas tanto en el campo como en la ciudad, pero a su vez, debían concebirse como parte de un solo proyecto que tomaba como base: la educación laica, científica, desfanatizadora y concientizadora.

La educación laica, las reformas que se establecieron para asegurar su cumplimiento, el proyecto de educación sexual y el proyecto de educación socialista, obedecen a estos ejes y a la necesidad de afirmar la hegemonía del Estado sobre la iglesia, el Estado como rector de la vida nacional, que se hacía más necesario a medida que el país expandía su industria.

El hecho de que esas reformas educativas hubiesen fracasado, no significa que no eran necesarias, sino más bien se debió a un desacuerdo fundamental entre los distintos sectores que ejercían en la vida económica y política del país y acerca del rumbo que éste debía tomar; es decir, por un lado tenemos el empuje del capitalismo y la modernización de ciertos sectores de la industria, que eran los más vinculados al capital extranjero; por otro, se encontraban los sectores hegemónicos tradicionales de la sociedad mexicana, quienes no se resignaban a perder sus privilegios: los hacendados y el alto clero; y por último, un grupo de intelectuales radicales apostados en --

ciertos puestos de importancia en el gobierno que trataban a toda costa, ya no de cumplir sus objetivos de que el proletariado tomase el poder y cambiar el modo de producción, sino simplemente de introducir ciertas reformas en la vida del país y lograr que éste se rigiera estrictamente por la Constitución.

Finalmente, ninguno de los tres sectores ganó totalmente la batalla, lo que hubo fue una reorganización de fuerzas, quedando en la vanguardia el sector capitalista, como el modo de producción hegemónico, bajo el cual superviven otras prácticas de producción: colonial, comunal, etc.

Así pues, la educación tratará de cumplir los requisitos que marca el nuevo desarrollo y a la vez cubrir los objetivos de la revolución: integrar a las grandes masas a la vida nacional, logrando así la unidad nacional. En este proyecto, Bassosl juega un papel sumamente importante, por cuanto contribuye, a través de las reformas que propone, a sensibilizar a un sector de la sociedad, acerca de la necesidad de reorganizar el sistema educativo, bajo ciertos lineamientos generales, que sin embargo se diversificarán según la región; asimismo, plantea la necesidad de una mayor injerencia del Estado en el plan educativo, proponiendo, ante todo, una educación concientizante, científica y desfanatizadora.

N O T A S

1. Thomson, David. Historia Mundial 1914-1968, México, F.C.E. (Breviarios # 142), 1974. p.90.
2. Menia, Vladimir. El imperialismo, Fase Superior - del Capitalismo, México, Grijalbo (col. 70 # 98), 1975, pp. 4y 6.
3. Ibid. p. 103.
4. González, Luis. Los Artífices del Cardenismo. - (Historia de la Revolución Mexicana, t. 14) México, El Colegio de México, 1981, p.89.
5. Adalberto Tejeda fue gobernador de Veracruz durante el maximato y es considerado uno de los Generales más radicales de esa época, impulsó el reparto agrario y la educación racionalista en su Estado y fue promotor de la educación socialista.
6. Montenegro, Walter. Historia de las Doctrinas Políticas-económicas, México, F.C.E., 1975, - p. 89.
7. Poulantzas, Nicos. Fascismo y Dictadura, México, - Siglo XXI, 1981, p. 370.
8. Cit. en. Montenegro, Walter. op. cit. p. 111.
9. Cit. en. Poulantzas, Nicos. op. cit. p.63.
10. González, Luis. op. cit. p. 91.
11. El Partido Bolchevique era la facción mayoritaria de la socialdemocracia rusa que se escindió en -- Mencheviques y Bolcheviques triunfando estos últimos, quienes en 1918, una vez que triunfó la revolución, constituyeron el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).
12. Lenin, Vladimir. De la Cooperación, Sobre el Impuesto en Especie, Moscú. Ed. Progreso, 1977, - p. 67.
13. Idem. ¿Qué Hacer?, Moscú. Ed. Progreso. 1976. p.28

14. González, Luis. op. cit. p. 91.
15. Hubermann, Leo. Nosotros el Pueblo. Historia de los Estados Unidos de América, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1980, p. 349.
16. Cfr. Lenin, Vladimir. El imperialismo... p. 97.
17. Marini Mauro, Ruy. Dialéctica de la Dependencia, México. ERA (Serie Popular # 22), 1981, - p. 32.
18. Hubermann, Leo. op. cit. p. 360.
19. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, México, 1970. p. 133.
20. El Universal. 23 de junio de 1930. p. 5.
21. Plusvalía relativa: obtención de ganancias a través del aumento de la productividad, reduciendo al máximo el valor de la fuerza de trabajo, mediante el abaratamiento de los artículos necesarios para el consumo del trabajador y su familia, que le permitan reponer la fuerza de trabajo gastada durante la jornada de trabajo; combinada con la intensificación del trabajo en una jornada normal.
22. Centro de Estudios Económicos...p. 121.
23. Ibid. p. 147.
24. Dirección General de Estadística. Quinto censo de Población, México, El Colegio de México.- 1977, p. 32.
25. Vid. Reyes, Cayetano. La Reconstrucción Económica (Historia de la Revolución Mexicana, t. 10) México, El Colegio de México, 1977, p. 32
26. González, Luis. op. cit. p. 7.
27. Idem. Fuentes de la Historia Contemporánea de México, México, El Colegio de México, 1961, vol. i, p. 132.
28. Meyer, Lorenzo. El Conflicto Social y los Gobiernos del Maximato, (Historia de la Revolución Mexicana, t. 13), México, El Colegio de México, 1981. p. 177.

29. Dirección General de Estadística. op. cit. p. 51.
30. Cit. por Meyer, Jean. La Reconstrucción Económica (Historia de la Revolución Mexicana, t. 10) México, El Colegio de México, 1981, p. 111.
31. Ibid. p. 131.
32. Cit. por Reyes, Cayetano. op. cit. p. 88.
33. Krauze, Enrique. Estado y Sociedad con Calles, - (Historia de la Revolución Mexicana, t. 11) México, el Colegio de México, 1981, p. 311.
34. Las Misiones Culturales surgen en los años veinte y se establecen con la idea de preparar a los maestros rurales y lograr que la comunidad se integrara al trabajo de la escuela; estas Misiones -- permitían al gobierno solventar el problema de la impreparación de los maestros rurales y ahorrarse un presupuesto mayor, pues estas Misiones iban de una comunidad a otra.
35. Krauze, Enrique. op. cit. p. 311.
36. Meyer, Jean. op. cit. p. 310.
37. Lombardo Toledano, Vicente. El Problema de la Educación en México, México, Ed. Cultura, - 1924. p. 31.
38. Tomado de: Mejía Zúñiga, Raúl. Historia de la Educación Pública en México, F.C.E. /SEP. - 1982. p. 202.
39. Ramírez, Rafael. cit. por Mejía Zúñiga, op. cit. - p. 209.
40. Robles, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México, México, Siglo XXI, 1981, - p. 96.
41. Britton, John. Educación y Radicalismo en México. Los años de Bassols 1931-1934, México, SEP (col. SEPSÉSENTAS # 287), p. 25.
42. Vid. Supra. p. 47.
43. Britton, John. op. cit. p. 33.

44. González, Luis. (comp.) Los Presidentes de México Ante la Nación, México, AGN, 1966, vol.II p. 823.
45. Lombardo Toledano, Vicente. Obras, México, Universidad Obrera Vicente Lombardo Toledano, - 1978, p. 323.
46. Bassols, Narciso. Obras Completas, México, F.C.E 1979, p. 422.
47. Ibid. p. 795.
48. Ibid. p. 14.
49. Secretaría de Educación Pública. Diario de Debates, México, AGN, 1917. p. 177.
50. Meyer, Jean. op. cit. p. 252.
51. Secretaría de Educación Pública. Memorias, AGN-- vol. 2, 1932, pp.238-247.
52. Ibid. pp.219-227.
53. Britton, John. op. cit. p. 46-47.
54. Bassols, Narciso. op. cit. p. 50.
55. Ibid. p. 16.
56. Vid. Supra. p. 15 y ss.
57. Silva Herzog, Jesús, (int.). en: Obras Completas de Narciso Bassols, p. XV.
58. SEP. Memorias... p. 421.
59. Britton, John. op. cit. p. 83.
60. Ibid. p. 98.
61. Millan, Verna. México y su Educación, México. Ed. Botas, 1967, p. 43.
62. Excelsior, Marzo 16 de 1933 p. 1.
63. Vid. Supra. p. 74.
64. Luna Arroyo, ~~Antonio~~ Antonio. La Obra Educativa de Narciso Bassols, México, ED. Patria, 1934, - pp. 148-149.

65. Excélsior, julio 26 de 1933, pp. 1 y 4.
66. Excélsior, mayo 31 de 1933, p. 5.
67. Excélsior, julio 31 de 1933, p. 1.
68. Excélsior, enero 8 de 1934, pp. 1, 5 y 8 y el Uni
versal, enero 9 pp. 1 y 7.
69. Excélsior, febrero 10 de 1934, p. 9.
70. Luna Arroyo, Antonio. op. cit. p. 221.
71. Excélsior, febrero 10 y 12, pp. 1 y 10 respectiva
mente.
72. El Nacional, febrero 17 de 1934, p. 3.
73. Bassols, Narciso. op. cit. p. 490.
74. Excélsior, 21 de julio de 1934, pp. 1 y 5.
75. Lerner, Victoria. La educación Socialista, (His-
toria de la Revolución Mexicana, t. 17), -
México, El Colegio de México, 1981, p. 14.
76. Ibid. p. 15 y ss.
77. Bremauntz, Alberto. La Educación Socialista en -
México, (antecedentes y fundamentos de la-
reforma de 1934), Imprenta Rivadeneyra, Mé-
xico, 1943, pp. 169-170.
78. Sotelo Inclán, Jesús. "La Educación Socialista",
en: Historia de la Educación Pública en Mé-
xico, México, F.C.E. , 1982, p. 321.
79. SEP. Diario de Debates...p. 223.
80. Britton, John. op. cit. p. 115.
81. Ibid. p. 121.

BIBLIOGRAFIA

- BASSOLS, Narciso. Obras Completas, México, FCE, 1979, -- 979 pp.
- BREUMANTZ, Alberto. La Educación Socialista en México,-- (antecedentes y fundamentos de la reforma de -- 1934), México, Imprenta Rivadeneyra, 1943, 221pp
- BRITTON, John. Educación Y Radicalismo en México. Los -- Años de Bassols (1931-1934), México, SEP (SEP-SETENTAS # 287), 1976, 159 pp.
- CALDERON, José María. Génesis del Presidencialismo en Mé xico, México, Ed. El Caballito, 1980, 269pp.
- CARDIEL REYES, Raúl. et. al. Historia de la Educación - Pública en México, México, PCE/SEP, 1981, 645pp
- CARDOSO, F.H. y FALETTTO, Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina, México, S.XXI, 1983, 213pp.
- CORDOVA, Arnaldo. En una Epoca de Crisis 1928-1934. (La Clase Obrera en La Historia de México # 9), Mé xico, S.XXI/UNAM, 1981, 240 pp.
- La Formación del Poder Político en México, Mé- xico, ERA, (Serie Popular # 15), 1979, 99pp.
- La Ideología de la Revolución Mexicana, México ERA/UNAM, 1982, 507pp.
- COSIO VILLEGAS, Daniel, et. al. Historia Mínima de Méxi- co, México. El Colegio de México, 1974, 164 pp
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS. El Colegio de México. (Ed. en libros y folletos) t. 1, Mé- xico, El Colegio de México, 1970, 143 pp.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Quinto Censo de Población, México, El Colegio de México, 1977, -- 421 pp.

GARCIA, Antonio. Reforma Agraria y Desarrollo Capitalista en América Latina, México, UNAM, 1981, - 159 pp.

GONZALEZ, Luis. Fuentes de la Historia Contemporánea de México, México, El Colegio de México, 1961, - vol. I, 321 pp.

Los Artífices del Cardenismo, (Historia de la Revolución Mexicana, t. 14), México, El Colegio de México, 1981, 269 pp.

(comp.) Los Presidentes de México Ante la Nación, México, AGN, 1966, vol. II, p. 823.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. La Democracia en México, México, ERA (Serie Popular # 4), 1978, 333pp.

et. al. Ensayos Sobre las Clases Sociales en México, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979, -- 214 pp.

HUBERMANN, Leo. Nosotros el Pueblo. Historia de los Estados Unidos de América, México, Ed. Nuestro-Tiempo, 1980, 421 pp.

KRAUZE, Enrique. La Reconstrucción Económica, (Historia de la Revolución Mexicana, t. 10), México, El Colegio de México, 1981, 323 pp.

et. al. Estado y Sociedad con Calles, (Historia de la Revolución Mexicana, t. 11), México 1981, 371 pp.

LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México, México, Ed. Porrúa, 1981, 596 pp.

- LENIN, Vladimir. De la Cooperación, Sobre el Impuesto - en Especia, Moscú, Ed. Progreso, 1977, 106pp.
- El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo, México, Grijalbo(col. 70 # 98) 1975, 167pp.
- ¿Qué Hacer?, Moscú, Ed. Progreso, 1976, 133pp.
- LERNER, Victoria. La Educación Socialista, (Historia-- de la Revolución Mexicana, t. 17), México, El - Colegio de México, 1981, 199 pp.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente. El Problema de la Educación en México, México, Ed. Cultura, 1924, 88 pp.
- Obras, México, Universidad Obrera Vicente Lombar do Toledano, México, 1978, 421 pp.
- LOPEZ CAMARA, Francisco. La Génesis de la Conciencia Li- beral en México, México, UNAM, 1977, 324pp.
- LUNA ARROYO, Antonio. La Obra Educativa de Narciso Bassols México, Ed. Patria, 1934, 327 pp.
- MANCISIDOR, José. Historia de la Revolución Mexicana, - México, Costa-Amic Editores, 1971, 367 pp.
- MARINI MAURO, Ruy. Dialéctica de la Dependencia. México, ERA (Serie Popular #22), 1981, 101pp.
- MARX, Karl. El Capital. Crítica de la Economía Política, t. I, México, FCE, 1979, 949pp.
- MEYER, Jean. La Reconstrucción Económica, (Historia de- la Revolución Mexicana, t. 10), México, El Cole gio de México, 1981, 323pp.
- MEYER, Lorenzo. El Conflicto Social y Los Gobiernos del Maximato, (Historia de la Revolución Mexicana, - t.13), México, El Colegio de México, 1981, 335pp

_____ et. al. Los Inicios de la Institucionalización (Historia de la Revolución Mexicana, T.12), México, El Colegio de México, 1981, 313pp.

MILLAN, Verma. México y su Educación, México, Ed. Botas, 1967, 237 pp.

MOMMSEN J., Wolfgang. La Epoca del Imperialismo. México S. XXI (Historia Universal S. XXI # 28), 1981, 360pp.

MONTENEGRO, Walter. Historia de las Doctrinas Políticas y Económicas, México, FCE, 1975, 227 pp.

POULANTZAS, Nicos. Fascismo y Dictadura, México, S.XXI, 1981, 427pp.

RABBY, David L. Educación y Revolución en México, (foto copiado) s.d.

REYES, Gayetano. La Reconstrucción Económica, (Historia de la Revolución Mexicana, t. 10), México, El Colegio de México, 1981, 323pp.

ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México, México, S.XXI, 1981, 262 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Diario de Debates, México, AGN, vol. 1, 1917, 223pp.

_____ Memorias, AGN, vol. 2, 1932, 407 pp.

SILVA HERZOG, Jesús. Trayectoria Ideológica de la Revolución Mexicana, México, SEP (SEPSSETENTAS #68) 1973, 211pp.

SMITH, Peter H. Los Laberintos del Poder, México, El Cd de México, 1981, 414pp.

SOTELO INCLAN, Jesús. "La Educación Socialista" en: Historia de la Educación Pública en México, México, FCE/SEP, 1982, 645pp.

THOMSON, David. Historia Mundial 1914-1968, (Breviarios # 142), México, FCE, 1974, 207 pp.

TZVI, Medin. EI Minimató Presidencial: Historia Política del Maximato, México, ERA, 1983, 170 pp.

VIZGUNOVA, I. La Situación de la Clase Obrera en México, México, Ed. de Cultura Popular, 1980, 202pp.

ZORAIDA VAZQUEZ, Josefina, et. al. Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, 337pp

H E M E R O G R A F I A

PATRIA EDITORIAL. México Pedagógico, "Publicación dirigida a la Organización Científica y Técnica del Trabajo Escolar". (comp. de artículos sobre educación, noviembre 1933-abril 1934), México, Ed.-Patria, Año 1, t. 1, nov. 1933 a abril 1934.

EL UNIVERSAL. Junio 23 de 1930, p. 5.

EXCELSIOR. Marzo 16 de 1933, p. 1.

EXCELSIOR. Mayo 31 de 1933, p. 5.

EXCELSIOR. Julio 26 de 1933, pp. 1 y 4.

EXCELSIOR. Julio 31 de 1933, p. 1.

EXCELSIOR. Enero 8 de 1934, pp. 1, 5 y 8.

EL UNIVERSAL. Enero 9 de 1934, pp. 1 y 7.

EXCELSIOR. Febrero 10 de 1934, p. 9.

EXCELSIOR. Febrero 12 de 1934, p. 10.

EL NACIONAL. Febrero 17 de 1934, p. 3.

EXCELSIOR. Julio 21 de 1934, pp. 1 y 5.